



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS



SOBRE ALGUNOS TEMAS CIENTÍFICOS
DE LAS GACETAS DE MÉXICO
(1722, 1728-1742)

TESINA QUE PRESENTA

odolfo
HÉCTOR R. GARCÍA LISJUAN

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA



ASESORA: DRA. ANDREA CECILIA SÁNCHEZ QUINTANAR

m344626

Mayo de 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi papá José García Moran y a mi mamá Esperanza Lisjuan Barragán por su amor y paciencia y sus constante apoyo toda la vida.

A mi amada esposa Zoila Margarita Rojas Palomera, por ser mi inspiración y amor que llena cada momento desde que te conocí, por ti, tenemos dos maravillosos hijos que son todas las sumas de vivir, llorar, disfrutar y soñar.

A mis hijos Héctor Rodolfo García Rojas y Luisa Fernanda García Rojas, los quiero y adoro con toda mi alma.

A mis hermanos José Lorenzo, Enrique, Teresita (†), Juan Antonio, Guadalupe, Pablo y Pedro, todos y cada uno por su apoyo y cariño, por ser unos hermanos verdaderos.

A mi abuelo José Transito García Ortega (†), por enseñarme el valor de vivir y que no es suficiente tener una larga vida para entender la vida.

A cada uno de mis maestros desde la primaria hasta la universidad, por que con sus pasos aprendí a caminar en la ruta del conocimiento y le dieron riqueza a mi espíritu.

A la Dra. Andrea Cecilia Sánchez Quintanar, que nos enseña a cada momento la humildad de corazón y la riqueza de espíritu, ya que permanentemente nos orienta tanto en nuestro

proceder académico y como de la vida, el de ser solidarios y compañeros con cada uno de nuestros colegas y discípulos.

Al Arq. Héctor E. Herrera León y Velez, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, por su constante apoyo y solidaridad, pero sobretudo por ser un buen ser humano y un gran amigo.

Al Fis. Rafael Moreno y Albarrán, Secretario General de la Escuela Nacional Preparatoria, por sus consejos; al Dr. Alejandro Plascencia Rivera, por su ayuda y por escucharme en momentos de duda.

A Carmelita Resendiz, por su gentileza y por escucharme todas las mañanas y darme consejos con su sensibilidad y cariño.

A mis colegas, C. P. Nadya Abigail Prado Mañón por ser paciente y compañera en estos años en que trabajamos por la institución, pero en realidad por ser mi amiga y consejera ¡muchas gracias!, A la Lic. Ana María Sánchez Robles por su empuje al trabajo y solidaridad en los momentos difíciles que nos toco vivir en la Preparatoria; a la Lic. Anayelli García Peñalosa, a pesar de ser tan joven su señalarme que no debería cejar en mi esfuerzo y continuar con mi trabajo y al Lic. Alan López Otero, por su respaldo y sugerencias cuando tropezaba con alguna dificultad.

INDICE

Introducción.....	1
Las Gacetas de México, su ubicación en la Nueva España.	6
Impacto de la Ilustración.....	13
Autores e impresores de las Gacetas de México.....	25
Temas tratados en las Gacetas de México.....	35
Conclusiones.....	46
Fichas del Catálogo.....	49
Bibliografía.....	182
Índice Temático	187
Índice Onomástico.....	193

INTRODUCCIÓN.

El trabajo que aquí empieza, efectúa una revisión de las noticias que tratan sobre ciencia, técnica, tecnología y otras noticias curiosas de las *Gacetas de México*; estas fichas forman un catálogo para investigaciones ulteriores, permiten acercarse a la cultura de los novohispanos de 1722 a 1742, en que fueron editadas las *Gacetas de México* de la primera mitad del siglo XVIII. Se consultó la edición facsimilar que publicó el Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, el cual contiene las *Gacetas* de 1722 con los seis números publicados y las de 1728 a 1742, con los 157 números editados en este periodo. Así mismo se han consultado los acervos de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

En una primera etapa del siglo XVIII, el cambio dinástico en España a favor de los Borbones; permitió que fuera Rey de España Felipe V, nieto del rey de Francia Luis XIV. Ese período histórico inició con la búsqueda de la razón, corresponde al denominado Siglo de las Luces, en el que todo se pregunta y todo se busca conocer, saber mediante la razón y divulgar el conocimiento.

Este impulso pasó también al Nuevo Mundo y las élites culturales participan en este movimiento intelectual, preparando el terreno para que en la segunda mitad se palpen los grandes cambios de mentalidad en el Continente Americano. Esto incluye a la Nueva España, donde la inteligencia mexicana tuvo que luchar para abrir espacios al conocimiento ilustrado y pasar este impulso a todo el país. Esto se ve reflejado en la publicación de las *Gacetas de México*, así como en otras actividades culturales de la sociedad novohispana.

La historia nos permite conocer las actividades de los hombres y de las sociedades; de cómo realizan sus trabajos, de su organización tanto política, como económica, social, cultural, artística y científica, de sus obras, de sus decisiones en el quehacer histórico, de su perspectiva del mundo. La historia facilita el acercarnos a los problemas de los hombres y de las sociedades, ya sea éste un grupo, una organización, una clase social, una élite o tan sólo un individuo. El investigador tiene que hacer un trabajo de búsqueda y ordenamiento, seleccionar su material de información y elaborar un proceso explicativo, que logre dar una visión del acontecer de un hecho o de varios sucesos históricos¹.

La ciencia en un país periférico,² se formó del encuentro de dos mundos, de los cuales, uno le impuso sus normas y valores históricos y culturales, y el otro guarda silencio, pero se transmite por la tradición cultural sus normas y valores históricos, donde la actividad y la divulgación del conocimiento es más colateral y secundaria pero que a pesar de estas circunstancias se dieron pasos para las actividades científicas, técnicas, tecnológicas, culturales artísticas; en las sociedades periféricas donde la carga de valores históricos y culturales son adoptados en una época, que tienen que ver con el hacer intelectual y del trabajo de una sociedad colonial como fue el caso de la Nueva España.

“Las nociones de la ciencia normal, paradigma y revolución que propone Kuhn, y las fases de la extensión de la ciencia occidental del modelo de Basalla, parecen muy útiles puntos de referencia para un estudio de la ciencia en la colonia española de México. Resta sólo decir que la ciencia normal se sustenta en cuatro elementos: la comunidad científica, la

¹ Carr, E. H., *¿Qué es la historia?* Conferencias “George Maculay Trevelyan” dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961, Traducción de Joaquín Romero Maura, 8ª ed., (Barcelona) España, Seix Barral, (Ciencias Humanas, 245), p. 11- 40.

² Lafuente, Antonio, “*La ciencia periférica y su especialidad historiográfica*” en Saldaña, Juan José, Editor, *El perfil de la ciencia en América*, XI Congreso Interamericano de Filosofía; Actas del simposio historia y filosofía de la ciencia en América, Guadalajara, Jalisco, México. 12 a 14 de noviembre de 1985. Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología. 1986. (Cuadernos de Quipu, 1), p. 31- 40.

enseñanza y sus textos, las instituciones (seminarios, academias y sociedades) y las publicaciones, principalmente los periódicos, que muestran los resultados de la investigación³.”

La indagación en fuentes hemerográficas conduce al investigador a ordenar la base de sus datos para lograr un apartado explicativo de los acontecimientos y dar a conocer sus resultados; tal es el caso de las *Gacetas de México* en la primera mitad del siglo XVIII. Las *Gacetas* son materiales que permiten conocer el quehacer de una sociedad como sucedió con los novohispanos de esta época: la ciencia, la tecnología, la cultura; tanto de la Nueva España, así como del México Antiguo –referido en ellas, la búsqueda de información, en las fuentes hemerográficas para realizar la interpretación de los hechos contemporáneos, en que se publicaron las *Gacetas*. Los periódicos son la visión inmediata de un acontecimiento y por ende reflejan el interés, la perspectiva de los novohispanos y explican su quehacer en el corto plazo.

El catálogo es un instrumento de consulta, que permite ordenar una serie de documentos, que tienen una secuencia (seriación) de información; con ello se facilita la búsqueda para la investigación histórica. La elaboración de un catálogo tiene por tarea proporcionar la localización de material que prepare para la realización de una investigación, es decir, constituye el procesar la información.

Es el historiador quien debe realizar la tarea de elaborar un catálogo, puesto que puede ordenar los documentos tomando en cuenta el origen de éstos y ampliar el campo para el investigador de sus fuentes históricas. Esto quiere decir, que el historiador tiene como una de sus tareas el ordenar y clasificar la información que emana de las fuentes

³ Moreno, Roberto, *Ciencia y conciencia en el siglo XVIII mexicano (Antología)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p.15,

(documentales), ya sean éstas de instituciones públicas o privadas; que puedan ser consultadas, para ello es menester que se elabore un catálogo.

El catálogo es una herramienta que facilita al investigador hacer indagación sobre acontecimientos históricos de diversa índole e importancia. Por ello un catálogo aporta a quien averigua sobre los hechos de una institución y/ o de un particular – trátase de la vida personal, política, económica, social, cultural, artística, científica, técnica, tecnológica entre otras. Pero así mismo es conveniente efectuar catálogos de las obras de carácter hemerográfico, como es el caso de las *Gacetas de México*.

El historiador tiene que decidir cómo va a realizar su catálogo, qué pretende al ordenar y clasificar la información documental contenida en este cuerpo general, en su acervo. En esta decisión determina el cómo utilizar este catálogo, es decir qué se puede localizar en este instrumento de consulta.

En este catálogo se han ordenado las fichas que contienen la información sobre temas en los que se refieren cuestiones en el terreno de la ciencia, la tecnología, y la técnica; los cuales son tratados de manera común, por decirlo de otra manera, de conocimiento popular y otras noticias curiosas de manera cronológica, es decir, de la fecha de su publicación; se han elaborado unos índices para localizar la información sobre estos temas, así como de los personajes que son mencionados en las *Gacetas*. Las fichas a su vez se han numerado de manera progresiva, desde la primera noticia referente en este catálogo hasta la última de los eventos que aquí son destacados en las *Gacetas de México*, es decir, desde 1722, 1728-1742.

Las fichas se han estructurado de la siguiente forma: el autor de la *Gaceta de México*, el título, el número, el lugar, el mes y el año, la imprenta (pie de imprenta), respetando la

ortografía original, la(s) página(s), el tema y finalmente el contenido que es textual como aparece en las *Gacetas*.

No se pretende realizar un análisis de las noticias y de los temas, sino tan sólo exponer la secuencia de los acontecimientos que refieren las mismas *Gacetas*, ya que será menester realizar una investigación particular sobre la interpretación de las prácticas y visiones de las actividades científicas, tecnológicas y culturales que se mencionan en los reportes de las *Gacetas* en esta primera mitad del siglo XVIII de su existencia periodística y del impacto de éstas en la sociedad novohispana; por lo tanto, de la influencia que éstas tendrían en las futuras publicaciones de la segunda mitad del siglo XVIII.

El trabajo está dividido de la siguiente manera: primero, la ubicación de las *Gacetas de México* dentro de la producción editorial y del contexto histórico en que se editaron y de las razones que motivaron a sus editores a publicarlas; en segundo término, el impacto de la Ilustración en la Nueva España y la respuesta intelectual desarrollada por la élite novohispana y de las consideraciones de esta época, como una etapa de cambio de mentalidad cultural en la sociedad colonial, para aquellos que participaban en la vida cultural mexicana de la primera mitad del siglo XVIII y de la importancia de la edición de las *Gacetas* dentro de la norma de control de censura que se ejercía de la relación Estado-Iglesia.

En la tercera parte se hace mención de la vida y la obra de los editores e impresores de las *Gacetas de México* y, como cuarta y última parte, la concerniente a los temas de la ciencia y la tecnología que aparecen en las *Gacetas de México*. Por último los índices que se elaboraron permiten localizar de manera práctica la información de las fichas de este catálogo.

LAS GACETAS DE MÉXICO, SU UBICACIÓN EN LA NUEVA ESPAÑA.

El siglo XVIII fue un período de cambio en la Nueva España, como consecuencia de diversas modificaciones que ocurrieron en España. La primera de esas transformaciones fue el cambio de la Casa Reinante de la monarquía Española, es decir, de los Habsburgo a la de los Borbones; el último Rey de los Habsburgo fue Carlos II, quien no dejó un heredero natural al trono imperial. Después de la guerra de Sucesión de España, concluyó con la firma del Tratado de Utrecht en 1713⁴ donde se efectuó un acuerdo para que el nieto de Luis XIV, lograra la Corona, que sería Felipe V con quien quedó instaurada la Casa Real de los Borbones en España, con todos los derechos y privilegios de dominio del reino de Castilla, sobre las potestades en el continente Americano.

Este cambio permitió y abrió a la sociedad española, así como a las sociedades de “ultramar”, una nueva relación entre la Metrópoli y sus colonias; cambio que se fue gestando de manera gradual, desde el reinado de Felipe V y Fernando VI hasta el reinado del Rey Ilustrado de España, Carlos III, quien impulsó las Reformas Borbónicas, y del reinado de Carlos IV, quien de una forma y de otra también continuó con el impulso generado en el anterior reinado, consolidar las medidas y en otras desechar algunas de éstas, es decir, las transformaciones en las formas y métodos de administración tanto política, como económica, social, y cultural, permitiendo una apertura para los intereses de la Corona, motivada por el pensamiento de la razón del Siglo de las Luces. Estas medidas buscaban promover la Reforma política-administrativa, para obtener de nuevo el control de sus dominios y de sus súbditos, de transformar la sociedad y hacerla más laica.

⁴ Jaguaribe, Helio, *Un estudio crítico de la historia*, Traducción de Carlos Ávila Flores, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p.505.

En la Nueva España también los virreyes tuvieron un papel político, social, económico y cultural ya que facilitaron la introducción de las reformas y de las ideas de la ilustración. De estos gobernantes debemos destacar a Baltasar Zúñiga y Guzmán, Marqués de Valero; Juan de Acuña, Marqués de Casa Fuerte; el Obispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, en la primera mitad del siglo XVIII y de la otra mitad del siglo destacar al segundo Conde de Revillagigedo considerado como el virrey ilustrado de la Nueva España; ya que la élite intelectual novohispana,⁵ se permitió el estudio, la investigación y la publicación de obras científicas, tecnológicas y culturales, que abrieron el conocimiento de la historia, pensamiento, vida, y costumbres. Con ello se fueron impulsando innovaciones en la actividad de la vida intelectual novohispana que vería sus mayores triunfos con la apertura de instituciones de corte moderno ilustrado y laico, que inició con la instalación del Colegio de las Vizcaínas para la instrucción de las mujeres, así como el Real Seminario de Minería, la Academia de San Carlos o el Real Jardín Botánico, ya en las últimas dos décadas del siglo XVIII. Este impulso abrió el interés desde las primeras décadas del siglo XVIII, por divulgar y conocer la vida de la Nueva España; por ello las publicaciones fueron tomando importancia y dio pie a la aparición de publicaciones periódicas y la primera de las cuales en publicarse en la Nueva España fue la *Gaceta de México*. “En el siglo XVIII, con el

⁵ Manrique, Jorge Alberto, Del barroco a la Ilustración,” en *Historia general de México, Versión 2000*, El Colegio de México, p. 433. Cabe aclarar que la élite novohispana sería como lo establece Jorge Alberto Manrique, es tanto para el período del barroco y de la ilustración, “como fenómeno de cultura, en el que se enmarcan las diferentes actitudes de los hombres de Nueva España, es el que se ha llamado fenómeno criollismo. Criollo, en principio, es el hijo de europeo nacido en América; pero, como bien ha visto Edmundo O’Gorman, el concepto de criollo pronto rebasa esa connotación accidental del nacimiento y cualquiera otra racial para referirse a un hecho de conciencia. En efecto, criollo es no sólo el hijo de europeo, sino el hijo, nieto o bisnieto de ese hijo; por eso mismo el criollo puede no tener ciento por ciento de sangre europea; criollo también puede ser quien no precisamente haya nacido aquí, pero se haya sentido asimilado a los aquí nacidos; en fin, un nacido americano puede eventualmente no ser criollo, según su comportamiento. El concepto, pues, no se limita sólo a esa endeble circunstancia del nacimiento, sino que se refiere a un hecho de cultura, de actitud y de conciencia. Criollo es el que se siente novohispano, americano, y que por tanto no se siente europeo...” Lo que motivaría a una nueva investigación de este proceso de conciencia como propio a su territorio, en las publicaciones de la época, ya sean libros, periódicos, sermones entre otros.

apoyo de las publicaciones periódicas, la ciencia se popularizó pues se había constituido en un modo impersonal, objetivo, de mirar el mundo, que exigía rigor y verificación para ser considerada tal.⁶

Las *Gacetas de México* fueron publicadas durante las administraciones de los siguientes virreyes: Marqués de Valero de las publicadas en 1722 y de las editadas entre los años de 1728 a 1742, gobernaba el Marqués de Casa-Fuerte; el Obispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta; la posibilidad de que las *Gacetas de México* salieran a la luz pública fue permisible a la política que las autoridades virreinales facilitaron para su circulación. De una manera la censura del Santo Oficio se comportó tolerante, ya que los editores tuvieron el tacto y el cuidado para mantener su publicación, sobre todo el Presbítero Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara; ya que su antecesor el Obispo Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche sí padeció la inconformidad por sus artículos y suspendió la publicación de las *Gacetas de México*.

El periodismo se inició en Europa, “poco después de que se fundara la Royal Society de Londres y las Academias de Ciencias de París, Berlín y San Petersburgo. Entre los periódicos científicos más antiguos... *Philosophical Transaction*,... 1665... Teofrastró Renaudot... 1631 había fundado la *Gazette de France*...

En 1664 Denis de Sallo lanza su célebre *Journal des Saavants*... [para Alemania aparece] *Acta Eruditorum* fundada en 1682 por Otto Mencke y publicada en Leipzig...”⁷ y en particular en Inglaterra con el diario, “*Daily Courant* (1702)”⁸. Pero Francisco González de

⁶ Saladino García, Alberto, *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, p.41.

⁷ Saladino García, Alberto, *Ciencia y prensa durante la Ilustración Latinoamérica*,. México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, p. 20, apud., Calvo Hernando, Manuel, *Civilización tecnológica e información. El periodismo científico: misiones y objetivos*, Barcelona, Editorial Mitre, 1982, p. 9-10.

⁸ Xirau, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, 5ª reimp., 13ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2003, p.287.

Cossío menciona que en 1700 se imprimió en Lima, Perú el primer periódico en América, de manera regular, por el editor José de Contreras y Alvarado, Impresor Real. Es el antecedente de las *Gacetas de México*.⁹ Para Alberto Saladino el primer periódico publicado en los dominios españoles fue la *Gaceta de México* de 1722 de Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, ya que en 1729 apareció la *Gazeta de Guatemala* y en 1743 la *Gazeta de Lima*,¹⁰ lo que difiere de lo expuesto por Francisco González de Cossío.

La obra periodística en la Nueva España en su primera época dio inicio en 1722 y concluyó en 1742 con la publicación de las *Gacetas de México*. Su primer editor fue el Dr. Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, quien fuera nombrado años después Obispo de Yucatán, y continuadas por el Presbítero Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, quien publicó las *Gacetas* durante quince años.

La publicación de las *Gacetas de México* está inmersa en el espíritu ilustrado de la primera época que se desarrolló en la Nueva España y que buscó hacer de la divulgación el quehacer de la sociedad novohispana y así poder construir una crónica histórica del país y dar noticia de los acontecimientos que se vivían en la Nueva España.

⁹ Castorena Ursúa y Goyeneche de Juan Ignacio María y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, *Gacetas de México*, [Advertencia de Juan Luis Mutiozabal, estudio introductorio Francisco González de Cossío], Reimpresión de la edición facsimilar de México, Chimalistac Ciudad de México, Centro de Estudios de Historia de México, 1986, p. XIV.

¹⁰ Saladino García, Alberto, *Ciència y prensa...*, 68-69. En esta obra hace referencia a otras gacetas que se publicaron esporádicamente tanto en la Nueva España como en Perú durante el siglo XVII, donde la riqueza editorial requiere un estudio particular, ya que menciona el Diario de Lima de 1629 a 1634 por Juan Antonio Suardo, La Gaceta de Lima del siglo XVII; de México la Gaceta General de 1666, Primera Gaceta del año de 1667; Relación de lo sucedido en Portugal, 1667, Gaceta nueva de varios sucesos hasta el mes de junio de 1668; Diario curioso de México de Juan Antonio Rivera que comprendía de 1675 y 1696; Gaceta de 1677, 1679, 1680; Primera y segunda Gaceta sobre un terremoto de 1681; y en 1693 edito Carlos de Sigüenza y Góngora el Mercurio Volante. *Vid.*, Ocho Campos, Moisés, *Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche. primer periodista mexicano*, México, Talleres impresión y valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1944, p. 9, hace mención de la Gaceta de Lima, que apareció en 1743.

Por otra parte se pueden percibir las dificultades para publicar las *Gacetas de México* y de la falta de información por lo que constantemente solicitaban los editores completar las noticias. Cada mes, solicitaban constantemente a las autoridades tanto religiosas como civiles les enviaran información para publicarlas en las *Gacetas*, para poder lograr en consecuencia hacer la crónica histórica de la Nueva España.

Por ello podemos suponer que las autoridades locales o los mismo suscriptores y tal vez algunos lectores de las *Gacetas* remitieran noticias a los editores, quien suponemos revisaban y seleccionaban la información que publicarían, para evitar la censura.¹¹

En una Sociedad cargada del espíritu barroco de la primera mitad del siglo XVIII, que vivía su esplendor estético y cultural, aparecen las *Gacetas de México*, con una fuerza de frescura educativa para la élite novohispana, como un espacio de divulgación didáctico y de apertura del conocimiento. Es este el primer paso para que la Ilustración se introduzca y que moviera a la sociedad novohispana en la segunda mitad del siglo XVIII; en donde la producción de periódicos se amplió de manera importante, se discutieron temas de debate científico mundial con sólidos argumentos y donde se hacen propuestas para explicar los hitos de la ciencia, la tecnología, la técnica, la economía, la política.

A finales de los años de 1760 y durante la década de 1770 de labor editorial y periodística de la élite novohispana repuntó con la aparición de periódicos de corte científico como los publicados por el Dr. José Ignacio Bartolache; el bachiller José Antonio Alzate y Ramírez, así como el editado por Diego de Guadalajara Tello.

Así se puede mencionar la aparición de los siguientes periódicos Ilustrados: *El Mercurio Volante* editado en 1772, del cual aparecieron 16 números que dio a la luz el Dr. Ignacio

¹¹ Este es que se considerarían como corresponsales, por lo que es necesario realizar una investigación posteriormente.

Bartolache; los publicados por el bachiller José Antonio Alzate, como el *Diario de Literario* en 1768(8 números); en 1772 a 1773 *Asuntos varios sobre Ciencias y Artes* (13 números), para 1787 *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes útiles* (8 números) y de 1788-95 sus *Gacetas de Literatura* (3v., 138 números)¹². la publicada por Guadalajara en 1777 con el título de *Advertencias y reflexiones varias conducentes al buen uso de los relojes grandes y pequeños, y su regulación: Asimismo de algunos otros Instrumentos, con Método para su conservación*. Para los años de 1784-1809 reapareció la *Gaceta de México* editada por Manuel Antonio Valdés; en 1809 publicó el *Correo semanario, político y mercantil de México*.

Entre 1805-1817 se publicó el *Diario de México*, que aparecía todos los días y fue editado por Carlos María de Bustamante y Villaurrutia. Wenceslao Barquera editó en 1808 el *Seminario Económico de Noticias Curiosas y Eruditas Sobre Agricultura y Demás Artes, Oficios, etc.*, del cual se publicaron 108 números. Para 1811 Wenceslao Barquera redactó *El Mentor Mexicano. Papel Periódico Semanario Sobre la Ilustración Popular en las Ciencias Económicas, Literatura y Artes*, del cual vieran la luz 48 números. Y en 1819 José María Barreda escribió la *Miscelánea de Noticias Útiles, Curiosas e Interesantes Sobre Filosofía y Letras, Teología, Ciencias y Artes e Historia de México Sacadas de los Mejores Autores*, que no se publicó.¹³ Durante la etapa de la guerra de independencia aparecieron otros periódicos con diferentes tendencias ideológicas, políticas, propios del momento histórico del conflicto entre insurgentes y realistas, lo cual consolidó la cultura

¹² Moreno, Roberto, *Ciencia y conciencia en el siglo XVIII mexicano*, (Antología), México, Universidad nacional Autónoma de México, 1994, p.191-192, 232.

¹³ Trábulse, Elías, *Historia de la ciencia en México: estudios y textos, siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, I, p. 74.

periodística de México: en la que los autores escribían sobre temas diversos, la política, la cultura, la ciencia, la tecnología, las artes, la religión entre otros.

Los periódicos de la primera mitad del siglo XVIII novohispano, se dividen en dos etapas: la primera con la publicación de las *Gacetas de México* de 1722 y la segunda que comprende la *Gazeta de México* de 1728-1739 y del *Mercurio de México* de 1740-1742, así como la publicación de la *Gaceta Nueva de Madrid* en 1727¹⁴ por Bernardo de Hogal.

En estas *Gacetas* se inició la introducción del pensamiento moderno de la ilustración, el cual tendría mayor divulgación, en la segunda mitad del siglo dieciocho, con el auge de la prensa novohispana.¹⁵

La introducción de la prensa en la Nueva España permitió a la élite novohispana contar con un espacio de información más inmediata, tanto para los criollos como para los peninsulares, lo que les permitió el darse a conocer a la “opinión pública”; por ejemplo las actividades que se realizaban en la Real Universidad Pontificia de México, la de los Colegios de Religiosos, las de los laicos en la vida cultural y científica, la práctica de la técnica, el conocimiento de libros y sermones publicados, de las naves que atracaban en los puertos, de la visión del universo y de las actividades religiosas que se desarrollaban en la sociedad colonial.

¹⁴ González de Cossío, Francisco, *La imprenta en México (1553- 1820). 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1952, p. 175. “Desgraciadamente no conozco el número 1, que, a juzgar por el ritmo en que salieron los posteriores, debió haber correspondido al martes 11 de marzo de 1727, y en donde posiblemente consta alguna exposición de los motivos de su reimpresión... Lástima es, sin embargo, que éstos constituyan tan sólo una servil reimpresión de la Gaceta de Madrid y que no presenten noticias de la Nueva España.” Las Gacetas que reimprimió José Bernardo de Hogal fueron de los Martes 18, 25 de marzo y de 1 y 15 de abril de 1725, los cuales correspondían a los números. 2,3,4 y 6.

¹⁵ Vid., Saladino García, Alberto, *Ciencia y prensa..., passim*.

IMPACTO DE LA ILUSTRACIÓN.

La revolución científica que se dio en el conocimiento y en la práctica de la ciencia durante los siglos XVI y XVII, modificó la visión del mundo, es decir, se establecieron nuevos paradigmas para la investigación. Es de esta manera que “la recepción y difusión de la ciencia moderna en México fue como en Europa, un movimiento intelectual de largo alcance que comenzó impugnando la visión arcaica de un cosmos jerarquizado y terminó, siglo y medio más tarde, cuestionando la concepción, también arcaica, de una sociedad de jerarquías inmutables. La continuidad histórica de ese movimiento se extiende entonces desde la tercera década del siglo XVII hasta principios del siglo XIX: los innovadores que entre 1630 y 1680 aceptaron las nuevas teorías fueron el origen no sólo del movimiento científico de fines de este siglo, que giró en torno a la figura de Sigüenza y Góngora, sino del amplio desarrollo de la primera mitad del siglo XVIII y de la Ilustración que abarca la segunda mitad y los inicios del XIX.”¹⁶

Es durante la primera mitad del siglo XVIII, que la élite intelectual novohispana se afana en rescatar la información y dar los primeros pasos en la divulgación de la cultura en la Nueva España, el de responder a los retos que en Europa no perciben del Nuevo Mundo, la cual continuará también en la segunda mitad del siglo, con mayor fuerza. Pero esto afirma que la inteligencia novohispana está inmersa en la Ilustración. Como lo señala D’Alembert, “el siglo en que vivimos, en cuanto nos hagamos presentes los acontecimientos que se desarrollan ante nuestros ojos, las costumbres que perseguimos, las obras que producimos y

¹⁶ Trabulsi, Elías, *Los orígenes de la ciencia moderna en México (1630-1680)*, México Fondo de Cultura Económica, 1994, p.68-69., *apud.*, Morris Berman, *The Re-enchantment of the World*, Toronto, Batman Books. 1984, p. 37-43.

hasta las conservaciones que mantenemos, no será difícil que nos demos cuenta que ha tenido lugar un cambio notable en todas nuestras ideas, cambio que, debido a su rapidez, promete todavía otro mayor para el futuro... La ciencia de la naturaleza adquiere día a día nuevas riquezas; la geometría ensancha sus fronteras y lleva su antorcha a los dominios de la Física, que le son más cercanos; se conoce, por fin, el verdadero sistema del mundo, desarrollado y perfeccionado. La ciencia de la naturaleza amplía su visión desde la Tierra a Saturno, desde la historia de los cielos hasta la de los insectos... Todo ha sido discutido, analizado, removido, desde los principios de las ciencias hasta los fundamentos de la religión revelada, desde la música hasta la moral, desde las cuestiones teológicas hasta las de la economía y el comercio, desde la política hasta el derecho de gentes y el civil. Fruto de esta efervescencia general de los espíritus, una nueva luz se vierte sobre muchos objetos y nuevas oscuridades los cubren, como el flujo y reflujo de la marea depositan en la orilla cosas inesperadas y arrastran consigo otras.¹⁷ Este espíritu es el que prevalece en la cultura de los novohispanos del siglo XVIII. La historia es considerada como la comprensión del espíritu humano, que modificó la metodología de las llamadas ciencias del espíritu. Se “esfuerza por fijar el sentido de lo histórico buscando frente a él un concepto claro y distinto que trate de determinar la relación entre lo universal y lo particular, entre idea y realidad, entre leyes y hechos, y demarcar sus fronteras.”¹⁸

Por ello los dos primeros editores de las *Gacetas de México* insisten constantemente en la publicación en sus periódicos como de crónicas históricas que permitan esclarecer el trabajo de los novohispanos. “La historia del siglo XVIII, es una historia filosófica, de las

¹⁷ Cassirer, Ernst, *Filosofía de la ilustración*, traducción de Eugenio Imaz, 5ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 17-18, *apud.*, D' Alembert, “*Eléments de Philosophie*” I: *Mélanges de Littérature, d'Histoire et de Philosophie*, Amsterdam, 1758, IV, pp. 1 ss.

¹⁸ *Ibidem.*, p.222

ideas, que tal y como queda aspira a mostrar las grandezas del espíritu humano y a establecer las tradiciones con las que la Ilustración estaba en deuda. Es una historia sistemática, de las ideas,... que han sacado al hombre del estado de minoridad del que nos hablaba Kant.¹⁹»

La Ilustración en la Nueva España, también participó del interés generado en Europa y en particular en España, de donde la élite peninsular figuró en el interés de la investigación científica, de la innovación y de los cuestionamientos metódicos que se generaron por los pensadores ilustrados. Es en la primera mitad del siglo XVIII, donde nacen estas preocupaciones y se inician las primeras explicaciones, en la segunda mitad del siglo XVIII se desarrollan con más empuje las investigaciones y con mayor libertad, tanto en su discusión como en su publicación y divulgación pública. Los ilustrados españoles de la primera mitad del siglo XVIII sufren por descubrir los males que aquejan a la Corona Española. “Estos ‘filósofos’ a la manera internacional -...- sacuden viejos prejuicios y una agobiante tradición espiritual y, con una mirada nueva, se ponen a medir el retraso de España respecto de las demás naciones europeas y a predicar incansablemente los remedios que acabarán con ese retraso.”²⁰ Esta tendencia es igualmente percibida en la Nueva España, donde los ilustrados se ocupan y preocupan de conocer la naturaleza del país, tanto de sus recursos, como qué hacer con ellos, de la realidad política, la economía, las actividades académicas, científicas tecnológicas.

La cultura ilustrada de la Nueva España, se ha explicado de diferentes formas a la luz de diversas investigaciones, pero a las que aquí se hace referencia tienen que ver con la práctica y conocimiento de la ciencia, y la tecnología, que realizaba la élite novohispana y

¹⁹ Lafuente, Antonio, *Ob. cit.*, p.37.

²⁰ Sarrailh, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Traducción de Antonio Alatorre, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p.12.

que eran mostradas en las publicaciones de ese lapso, ya fueran científicas, literarias o de otro matiz, se tratara de libros, de actos académicos públicos o de lo periodísticos del siglo XVIII.

La cultura novohispana del siglo XVIII vivió la época de la Ilustración, que representaba la búsqueda de la razón de las cosas y su divulgación. Para esta labor era menester publicar, es decir, dar a conocer; para ello la élite criolla buscó y logró editar publicaciones que marcaran el camino de una mayor divulgación del quehacer de la vida en la Nueva-España, estas fueron las *Gacetas de México*, las que motivaron la publicación de otros periódicos en la segunda mitad del XVIII, promoviendo así espacios de comunicación para la sociedad novohispana.

La Corona española, fue en parte promotora para que la élite intelectual en sus dominios se interesara en comunicar el conocimiento, tanto cultural como científico y técnico, aunque fuera éste muy limitado, porque era una de sus preocupaciones ser un Estado Moderno Ilustrado de la época y mantener así su presencia en Europa. En especial por el cambio dinástico que se había proporcionado en la primera década del siglo XVIII, que permitió a la Casa Real de los Borbones ser la Casa reinante de España y de sus colonias de “ultramar”, y recuperar el control político, económico, cultural e ideológico de sus colonias. Para ello era necesario promover y permitir la participación de sus súbditos en diferentes quehaceres, con directrices establecidas por la Corona, así fueron secularizando a la sociedad como un primer paso para franquear una sociedad laica, que desacralizará la cultura y la vida de la Metrópoli y de sus colonias. Para ser un Estado Moderno Ilustrado.²¹

²¹ Florescano, Enrique y Margarita Menegues, “la época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808), en *Historia general de México*, versión 2000, El Colegio de México, 2000, 365ss.

Es en este afán modernizador que la élite novohispana destacando como promotoras la de los religiosos, quienes promueven la divulgación del conocimiento, el de hacer la crónica y guardar la memoria histórica; son también los que iniciaron las publicaciones periodísticas en la Nueva España, ya que eran generalmente los que podían obtener el privilegio y la autorización de las autoridades del virreinato y la protección para que éstas se dieran a conocer y para solicitar información que se viera reflejada en las *Gacetas* y el esfuerzo tenía que ser por su propio riesgo y costo, tanto para editar como para escribir sin correr el riesgo de la censura del Santo Oficio²².

El siglo XVIII novohispano culturalmente está inmerso tanto en la época del Barroco como de la Ilustración; que se ha considerado de diferentes maneras, en heterogéneas etapas en virtud de las actividades intelectuales dentro de su visión del mundo, como lo ha considerado Bernabé Navarro, en relación a la Filosofía durante la época colonial. Navarro menciona cuatro etapas. “1º principio y desarrollo (1530-1600); 2º plasmación y florecimiento de la escolástica colonial (1600-1700); 3º estancamiento y decadencia (1700-1750), 4º renovación y apogeo de una escolástica moderna (1750-1810)”²³.

En relación a la tercera etapa, Navarro considera que la élite novohispana había mantenido durante los últimos años del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, la repetición memorística de la escolástica, es decir, del comentario de la obra de los pensadores de la escolástica, que no permitió destacar los logros culturales y científicos de este período. “El resultado fue una gran postración, tanto de la filosofía misma, como de las letras y de las

²² Moreno de los Arcos, Roberto, *Ensayos de bibliografía autores, libros, imprenta, bibliotecas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1986, vid., el capítulo, “Un caso de censura de libros en la Nueva España del siglo XVIII: Jorge Mas Theóphoro,” en el cual explica las medidas legales de censura que la Corona Española implantó en todos sus dominios y de las cuales dos de estas ocupan la época en que se publicaron las *Gacetas de México*, que referimos en este trabajo. Que son: la de Carlos II, del 8 de mayo de 1682, la de Felipe V, del 4 de octubre de 1728.

²³ Navarro, Bernabé, B., *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, p. 10.

demás ciencias²⁴.” Pero a finales de esta fase se renueva la preocupación por depurar el método escolástico y conocer, discutir y aplicar los métodos modernos de la ciencia.²⁵

Durante el siglo XVIII en la Nueva España, se dieron cambios de mentalidad como los señala por Monelisa Pérez Marchand, que el siglo tiene dos grandes etapas ideológicas: la primera desde 1700 a mediados del siglo y la segunda de 1760 al final del siglo; aunque es notorio una tercera etapa.”En efecto, al llegar a la cuarta década del siglo XVIII no puede menos que advertir un cambio, una ‘nueva realidad’ como ella lo llama.” Por lo que en realidad las tres etapas :”1700 ca. 1735; ca. 1735 a ca. 1765 y ca. 1765 a 1800.”²⁶ Roberto Moreno de los Arcos continúa argumentando que se han dado otras explicaciones de la época ilustrada novohispana, señalando que la mejor síntesis es la que presentó José Miranda:

“A. *La cuesta arriba*, 1745 a 1755-1775.

- a. *El trecho difícil*: los jesuitas. Se inicia entre 1745 y 1755 es el de la introducción, por obra de los jesuitas, del pensamiento moderno o renovador.
- b. *El trecho fácil*: los felipinenses; Gamarra. Se inicia en 1767 con la expulsión de los jesuitas y termina en 1775 con la decisión inquisitorial de que los *Elementos de filosofía* de Gamarra no contenían heterodoxia.

B. *La llanura*, 1775-¿1821? Equivalente al triunfo del movimiento renovador.²⁷”

²⁴ *Ibidem.*, p.19, 20.

²⁵ Sería conveniente realizar una investigación sobre los censores inquisitoriales, para saber si estos mismos son los promotores intelectuales del conocimiento moderno. Si consideramos que hombres ilustres de la Universidad y de los principales Colegios de México, eran quienes realizaban estas tareas, como Fray Diego Rodríguez, Carlos de Sigüenza, Dr. Ignacio Bartolache, entre otros.

²⁶ Moreno, Roberto, *Ciencia y conciencia...*p. 20, *apud.*, Monelisa Lina Pérez Marchand, “Dos etapas ideológicas del siglo XVIII” en México a través de los papeles de la Inquisición, México, El Colegio de México, 1945.

²⁷ *Ibidem.*, p.20-21, *apud.*, José Miranda, *Humboldt y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1962,

Lo que lleva a Roberto Moreno de los Arcos a considerar una división de la ciencia colonial mexicana de la Ilustración:

ca. 1735-1767. Antecedentes.

1768-1788. Etapa criolla.

1789-1802. Etapa oficial o española.

1803-1821. Etapa de síntesis.

Con este esquema se ve el fenómeno de la ciencia ilustrada en México como la sucesión de la actividad dispersa y desorganizada por la ciencia normal, mediante una lucha, hasta que se funde por obra ajena en un nuevo paradigma²⁸.”

*“Antecedentes. Se los puede hacer –dice Roberto Moreno de los Arcos- partir de las fechas que da Miranda, 1745 a 1755, o más atrás si se quiere o se encuentran rastros, y es un momento poco documentado en que las ideas modernas empiezan a penetrar en el virreinato y a ser adoptadas por distintas ligas, desde luego, a la cultura o la enseñanza por profesión –como algunos jesuitas y otros miembros de órdenes religiosas o del clero secular- o por afición, como aquel ‘adamadito, hermosísimo, con modales franceses’ coronel, marqués de Moncada, que expuso en Puebla en 1765 teorías modernas en el colegio de San Ildefonso.”*²⁹”

Elías Trabulse considera que tiene una continuidad en relación a la actividad de las comunidades científicas y del desarrollo de la técnica y la tecnología mexicana, pero que es temporal en épocas diferentes y en consecuencia establece que la periodicidad de la ciencia es diferente a la de la tecnología, a pesar de que pueden coincidir en diferentes etapas.

²⁸ *Ibidem.*, p. 21-22,

²⁹ Moreno, Roberto, *Joaquín Velásquez de León y sus trabajos científicos sobre el valle de México; 1773-1775*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, p. 13. El subrayado es nuestro.

“Los periodos que le hemos fijado a la CIENCIA mexicana en el periodo [de 1521 – 1910, estos pueden subdividirse en otros]...: 1521- 1580: aclimatación de la ciencia europea medieval y renacentista. Estudios botánicos, zoológicos, geográficos, médicos, etnográficos y metalúrgicos. 1580-1630. aparición de los primeros textos de ciencias elaborados en México: estudios astronómicos, botánicos y zoológicos. 1630-1680: cambio en los intereses científicos. Primeros textos de la ciencia moderna. Estudios matemáticos, astronómicos y geográficos. 1680-1750: Lenta difusión de las teorías modernas. Estudios matemáticos, astronómicos y geográficos. 1750-1810: Aceptación paulatina de las nuevas teorías taxonómicas y mecanicistas y triunfo de estas últimas al finalizar el siglo. Estudios botánicos, zoológicos, médicos, químicos, metalúrgicos, geológicos, astronómicos, físicos, geográficos y estadísticos. 1810-1850: supervivencias ilustradas. Imperceptible cambio en los intereses científicos. Estudios botánicos, zoológicos, médicos, mineralógicos y geológicos. 1850-1910: impulso positivista. Especialización. Aportes en botánica, zoología, medicina, geología, paleontología, evolución, antropología, química, física, metalurgia, geografía, estadística y astronomía.

En cuanto a la TECNOLOGÍA la periodización (que también requiere la fijación de subperiodos) cuenta con menos etapas. Estas son: 1521-1750: adopción y utilización de las técnicas tradicionales europeas en agricultura, agrimensura, minería, metalurgia, náutica, urbanismo, ingeniería civil e hidráulica, acuñación, farmacoterapia, cartografía y artes industriales. Utilización de fuerzas motrices tradicionales, básicamente hidráulica y animal. 1750-1830: intentos innovadores en las técnicas metalúrgicas de la plata en base a los nuevos procesos químicos. Adopción de la máquina de vapor. Tentativas poco exitosas de mecanización industrial, sobre todo en el ramo textil. 1830-1880: modificaciones en algunos de los procedimientos metalúrgicos. Mecanización de las industrias textil,

tabacalera y papelera. 1880-1910: auge de las industrias de extracción. Adopción del proceso de cianuración en el beneficio de la plata. Adopción de la fuerza hidroeléctrica y de los motores de combustión interna. Ferrocarriles y caminos. Mecanización industrial moderna en la producción de papel, azúcar, curtidos, tabaco, textiles, colorantes, hierro y otros minerales.³⁰»

Puede percibirse que la época en que se publicaron las *Gacetas de México* de 1722, 1728-1748, es considerada por diferentes investigadores como un periodo de introducción a la ilustración, al pensamiento moderno y al interés por la ciencia y la tecnología en la colonia, donde el desarrollo cultural, científico, tecnológico y técnico no tuvo un gran impacto en la historia de la ciencia, tecnología y la cultura novohispana; pero coinciden en que en esta etapa de la Nueva España se dieron los primeros esfuerzos por introducirse y participar de los cambios intelectuales y culturales del mundo occidental, lo que permitió que se publicaran las *Gacetas de México* y se prepara las nuevas generaciones de la inteligencia novohispana.

En la primera mitad del siglo XVIII se produjo, el preámbulo del cambio cultural que la modernidad ilustrada desarrolló en la colonia novohispana, con el interés de ser racionales, y de que la divulgación del conocimiento se ampliara a la sociedad novohispana, que promoviera la actividad cultural y de la vida general que se vivía en la Nueva España, así como dar a conocer en el Mundo lo que en la Nueva España se realizaba, tanto en la ciencia, la técnica, la cultura entre otras actividades y de que esta élite novohispana participara del concierto intelectual, político, social y cultural de lo que acontecía en otras partes del Mundo, es decir, para participar del empuje del Siglo de las Luces.

³⁰ Trabulse, Elías, *El círculo roto. Estudios históricos sobre la ciencia en México*, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p.15, 17-18.

Las nuevas políticas de la familia borbónica en España permitieron la divulgación del pensamiento moderno ilustrado. Por ello fue factible que aparecieran en sus colonias periódicos donde se publicaran actividades científicas, tecnológicas y técnicas que se empezaban a conocer con mayor amplitud. “Lo relevante del periodismo del Siglo de las Luces radicó en haber otorgado a la información científica y técnica preeminencia frente a otros temas. Las publicaciones periódicas que aparecieron durante el dominio de la casa Borbón en los territorios de la actual América Latina pueden agruparse en tres fases, cuyas elementales características serían las siguientes: las de la primera fase, corresponden a la primera mitad del siglo XVIII, tienen por afán hacer extensiva la información administrativa, las disposiciones reales y, en menor proporción, comunicar acontecimientos naturales y noticias humanísticas y científicas; la segunda fase, son las que se editaron durante la segunda mitad del siglo, que corresponden al período denominado clásico de la Ilustración, sus contenidos son diversos y las informaciones científicas y técnicas son dominantes, aparece la prensa especializada, es la época del origen de la divulgación científica; las de la tercera fase, que abarcan la primera década del siglo XIX, siendo producto del ambiente ilustrado, tienen como peculiaridad su compromiso social aunque hay disminución de información científica y técnica con incremento de contenidos sociopolíticos y económicos.”³¹ Por lo que Alberto Saladino, considera a la prensa de la primera mitad del siglo XVIII como el antecedente de la prensa Ilustrada. Así las *Gacetas* que se publicaron entre 1722 y de 1728- 1742, son génesis del pensamiento ilustrado en la élite novohispana. Permitieron que la divulgación de las actividades y los intereses de la élite cultural novohispana, se empezaran a reflejar en la vida cultural, social, política,

³¹ Saladino García, Alberto, *Ciencia y prensa...*, p.68.

económica, científica, técnica, que fue dando paso a hacer públicos los eventos de la “sociedad novohispana”.

“Repitiendo a Ernesto de la Torre Villar puede establecerse que cuando una cultura alcanza su madurez en la época moderna sus principales exponentes expresan paradigmáticamente en escritos, libros o periódicos, el concepto y visiones que de ella tienen respecto de cuestiones generales o particulares del conocimiento. Las publicaciones periódicas además de expresar las ideas de la época han tenido la virtud de contribuir a reforzarlas y a formar opinión pública adscritas a la renovación o por lo menos con manifestaciones de este tipo.³²”

Considero la propuesta del Dr. Roberto Moreno de los Arcos, la que permite ubicar y conceptualizar la actividad cultural, científica, técnica y tecnológica que se desarrolló durante el siglo XVIII, así como facilitar la divulgación en la primera mitad del siglo XVIII como una etapa introductoria de la Ilustración, al aparecer la publicación de las *Gacetas de México* en 1722 y posteriormente las de 1728, como los inicios del “siglo de las luces” en la Nueva España, de la razón, es decir, que dieron paso a las primeras generaciones que posteriormente impulsaron la indagación del conocimiento con una visión moderna y que buscaron estar acordes con su tiempo.

Podemos señalar que la divulgación e introducción del pensamiento ilustrado y la ciencia moderna en la Nueva España, se inició durante la primera mitad del siglo XVIII. Para ser

³² *Ibidem.*, p.69., *apud.*, Torre Villar, Ernesto de la, *Breve historia del libro en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, p. 59. Vid. Chartier, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII, los orígenes culturales de la revolución francesa*, Traducción de Beatriz Loen, 1ª reimp., Editorial Gedisa, (Barcelona) España, 2003, 263p. En esta obra se hace una investigación del papel que las obras escritas en Francia, fueron preparando de manera intelectual la desacralización, la laicidad de la sociedad francesa,; el de abrir espacios de crítica política, social, cultural y científica, a la opinión pública. En el caso de la Nueva España del siglo XVIII, tendría que hacerse investigaciones, para ver si en esta misma etapa si vivió un proceso de desacralización y crítica por la élite novohispana. Y no es este espacio donde se realice estas indagaciones, es una tarea posterior.

más precisos esta puede ser considerada a partir de la publicación de las *Gacetas de México* de 1722 del Obispo Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, quien mantuvo la divulgación del quehacer intelectual, cultural, científico y técnico que se realizaba en la Nueva España. Fue esta la etapa preparatoria que se dio después de 1742 en que se dejaron de publicar las *Gacetas* que había editado desde 1728 el Presbítero Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, quien mantuvo el interés por informar y dar noticias de los eventos de la sociedad novohispana. Con ello estos dos promotores el “periodismo” en la Nueva España dieron el paso necesario para que las siguientes generaciones del siglo XVIII se interesaran por múltiples temas de la cultura ilustrada y la llevaran a su momento álgido de divulgación y promoción del conocimiento de la ciencia moderna y de la práctica del conocimiento tanto científico como tecnológico.

AUTORES E IMPRESORES DE LAS GACETAS DE MÉXICO.

Las Gacetas de México de 1722, 1728-1742, fueron editadas por dos religiosos novohispanos criollos, quienes motivados por la necesidad de divulgar la vida de la Nueva España, realizaron esta tarea con sus propios recursos económicos e intelectuales.

El primero en editar las *Gacetas de México*, fue Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche quien 6 años después de publicar las Gacetas fue nombrado Obispo de Yucatán;³³ el segundo editor fue quien entonces era el presbítero de la Catedral de México Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara.³⁴

Las *Gacetas de México*, editadas en la primera mitad del siglo XVIII, tienen el tamaño de un octavo de pliego, es decir, de 21 cm x 14 cm, tanto las publicadas por Juan Ignacio de Castorena y Ursúa como las de Juan Francisco Sahagún de Arévalo. De la primera época, aparece la ilustración del Cometa, que fue observado por el matemático Juan Antonio de Mendoza; noticia que se refiere en este catálogo en la ficha: 13 y corresponde al número 4, de la fecha de abril de 1722, página 29.

La segunda imagen es de la segunda época de las *Gacetas de México* y aparece en el número 68 del mes de julio de 1733, página 537, en este catálogo aparece la descripción en la ficha: 171. El autor decidió colocar en la primera página de cada número el escudo del reino de la Nueva España, donde se representa a la Águila mexicana posada en un nopal devorando una serpiente y encima de su cabeza una estrella y una corona.

³³ Ochoa Campos, Moisés, *Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche. primer periodista mexicano*, México. Secretaría de Hacienda y C. P., 1944 p. 9.

³⁴ Ruiz Castañeda, María del Carmen, "*La segunda Gazeta de México (1728-1739. 1742).*" p. 35.

En el siglo XVIII, la ilustración fue uno de los motores históricos de la transformación cultural e intelectual de la sociedad novohispana; la inteligencia de los novohispanos, de la cual estos hombres tienen una enorme preocupación por recuperar la memoria histórica de la Nueva España.³⁵ En el primer número de la *Gaceta de México* de enero de 1722 refiere que con motivo de un aniversario más de la Conquista de México que se celebró el 13 de Agosto de 1721 se proponen con este festejo, guardar la memoria histórica de este acontecimiento y publica las *Gacetas* para dar a conocer a la sociedad novohispana tanto este evento como otros relevantes que se viven en la Nueva España. “La feliz duración de esta Corte estrena su tercer siglo, con el cual comienza a dar ha las prensas sus memorias dignas de mayor manifestación, apuntadas en estas *Gazetas* pues imprimirlas es política tan racional, como autorizada en todas las Cortes de la Europa,..., y practicando esta plausible diligencia, imprime cada mes sus acontecimientos; y no siendo menos la Muy Ilustre México, Corona de estos Reinos, comunica a plantear esta política con las licencias de el Excmo. Señor Marqués de Valero.³⁶” Así mismo el continuador de las *Gacetas de México* en 1728, hace hincapié cinco años después que aparecieron estas *Gacetas*, publicando una solicitud para recibir noticias para ser dadas a conocer –dice textualmente, “don Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, Vecino de México, Alumno de su Insigne Universidad, y en ella Graduado en las Facultades de Filosofía, y Sagrada Teología, &c reproduce la suplica, que ha hecho los cinco años antecedentes, a los Señores Presidentes, Gobernadores, Alcaldes Mayores, demás Prelados de las Capitales de este Reino, pidiendo le comuniquen las noticias más notables de sus distritos, y todo lo que

³⁵ Juan Ignacio María de Castoreña Ursúa y Goyeneche y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, *Gacetas de México*, reimpresión de la edición facsimilar de México, [Estudio introductorio Francisco González de Cossío], México, Centro de Estudios de Historia de México, 1986, ilus., sp.

³⁶ Juan Ignacio de Castoreña Ursúa y Goyeneche, *Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimirán cada mes, y comienzan desde primero de enero de 1722*, Número, 1, México, Imprenta de los herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo, p.1.

pareciere digno de la luz, para participarlo a el público en las Gazetas de los Meses futuros.³⁷”

Durante el período en que se publicaron las *Gacetas de México*, durante 1722, 1728 a 1742, éstas fueron editadas y redactadas por dos prominentes hombres ilustrados de la Nueva España y fueron tiradas por varios impresores en el transcurso de estos veinte años.

En el prólogo a las *Gacetas de México*, de 1728 a 1730, el impresor José Bernardo de Hogal define lo que entiende por historia y de la utilidad que ésta tenía para la publicación de las *Gacetas de México*, ya que considera la historia como maestra de la vida de los hombres, por ello la necesidad de hacer crónica histórica.

“Si es la historia la inmortalidad de la vida política y moral de las repúblicas, los, instrumentos o materiales de que se teje la historia y las especies, que se perciben por los ojos, y los oídos en la serie de los sucesos, son los espíritus vitales con que se fomentan la alma de esta inmortalidad,...

A esta noble imitación [refiriéndose a las que se imprimían en Europa] se comenzaron las Gacetas en esta Corte Mexicana el año de 1722 por un ingenioso cortesano [Dr. Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa] aficionadísimo al bien publico, estimado honor de estas escuelas, y de esta Metropolitana, con el olvido aquellas útiles, y ejemplares noticias, que ilustran la vida política y moral de estos Reinos,...

Suspendiéndose en esta Corte la continuación de las Gacetas, desde el año de 1722 al de 28 y porque en aquel paréntesis de tiempo voceaban las instancias del publico por un ejercicio tan útil y agradable, atendiendo la justa representación me aplique a darlas a las prensas conociendo las importantes utilidades, como son el divertir ocio, excusar del trabajo las

³⁷ Arévalo y Ladrón de Guevara, Juan Francisco Sahagún de, *Gazeta de México, Desde primero . hasta fines de Enero de 1733*, Número 62, México, Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo, p. 495.

plumas en las correspondencias, teniéndolo perfeccionado en los moldes, dar asunto dirigido a los que tienen ocupación de Cronistas en las Indias y aun en la Europa, pues de allá las piden con instancia para enriquecer los volúmenes con novedades y aun los extranjeros las solicitan para ilustrar sus historias con nuestras noticias; sirven para las medidas de los templos, los costos de sus fabricas y saber las entradas y salidas de los navíos y flotas, sus comercios y detenciones en los puertos y otras muchas importantes, que hacen bien recibidos estos políticos afanes...

Todos estos públicos intereses están manifiestos de la impresión de las Gacetas en todas partes. Y si en otras capitales no de tanta consideración, como lo es esta de México, cuya fama celebra todo mundo, procuran perpetuar sus grandezas; sería desaire de ella misma no dejar en las prensas las que son notorias y la hacen mayor cada día, para que sean sabidas de los curiosos; pues cuando no se supiese otro cosa en las Gacetas que sus novedades, bastaría para noble empeño de los ingenios mexicanos el perpetuar sus memorias, que se menoscaban en la escasa noticia para el futuro. Y te ofrezco benévolo y oficio este divertimento, con las tres razones de lo bueno, honesto, útil y deleitable. Vale³⁸,

En esta larga explicación se percibe el interés que la élite novohispana tenía por trascender las fronteras de la Colonia y ser considerada como parte importante de la cultura y la política de Europa, es evidente que ya existía un sentido de amor por su país de identidad por su quehacer como élite ilustrada, como se realizaba en Europa.

Los impresores de las *Gacetas* de los primeros números editados, se realizaron en la imprenta tipográfica de los Herederos de la viuda de Miguel de Rivera Calderón; el segundo impresor fue José Bernardo de Hogal; en tercero nuevamente de los Herederos de

³⁸ Castorena Ursúa y Goyeneche de y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, *Gacetas de México*, en esta cita las referencia en del prólogo que escribió José Bernardo de Hogal para los años de 1728, 1729 y 1730, para las *Gazetas de México* editadas por Juan Francisco Sahagún de Arévalo.

la viuda de Miguel de Rivera y posteriormente ya como imprenta de Doña María de Rivera; en quinta ocasión volvió a ser el impresor don José Bernardo de Hogal y el último impresor fue la viuda de don José Bernardo Hogal. Durante esta época las imprentas contaban con sus propios lugares de impresión y donde suministraban los periódicos, a su vez colocaban aparadores para la oferta de libros que ellos mismos impriman y de los que recibían de España, para su venta.

Las *Gacetas de México*, que se publicaron en esta primera época cambiaron sus títulos, así en los publicados por el Dr. Juan Ignacio de Castorena Ursúa y Goyeneche, que editó entre 1722 de los meses de enero a junio, entre los meses de enero a marzo con el título de la *Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España*, para los meses de abril y mayo que se llamaron *Gaceta de México. Y Florilégio Historial de las noticias de Nueva-España*, la última *Gaceta* de junio que publicó el Dr. Juan Ignacio de Castorena, se tituló, *Florilégio Historial de México, Y noticias de Nueva-España*.

Los seis números que se editaron en 1722, tuvieron como impresor a los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo.

Es en los años de 1728 a 1742 en los que se publicaron nuevamente las *Gacetas de México*, el Presbítero Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, quien con esmero y fortaleza logró que se editaran, y se mantuviera por 14 años la segunda época de las *Gacetas* con el auxilio de diferentes impresores.

Desde la publicación de las *Gacetas de México*, cambió en una sola ocasión el nombre de éstas; del Número 1 al número 145, con el título de *Gazeta de México. Desde principio hasta fin(es) de...*; éstas tenían la secuencia de cada mes, de los números 1 al 25, es decir de enero de 1728 a noviembre de 1729. El impresor fue don José Bernardo de Hogal, de los números 25 al 49, que corresponde de diciembre de 1729 a diciembre de 1731, el impresor

es nuevamente José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España. Los números del 50 al 59 corresponden a los meses de enero de 1732 a octubre del mismo año en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón. Los números 60 al 83 del mes de noviembre de 1732 al mes de octubre de 1734 aparecen por la Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña María de Rivera, en el Empedradillo, a partir del número 84 al 121 que va desde el mes de noviembre de 1734 al mes de diciembre de 1737; fueron impresos en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña María Ribera; en el Empedradillo. En los números 122 al 145, del mes enero de 1738 a diciembre de 1739, impresas por José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino, en algunos números aparece de ésta o de toda la Nueva España.

Con los números 146 al 156, cambió de nombre y se llamó *Mercurio de México*, de los cuales cada ejemplar contenía noticias de diferentes años pero en correspondencia del mismo mes es decir noviembre de 1740, 1741 y 1742 que fueron editados en 1742 y que, referían las noticias de cada mes en correspondencia de cada uno de los años arriba mencionados. Estos periódicos fueron impresos por las prensas de la Viuda de don José Bernardo de Hogal, impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada.

Del primer editor de las *Gacetas de México*, Dr. Juan Ignacio Castorena y Ursúa hombre culto y religioso, dice Francisco Sosa.

“El ilustrísimo señor doctor don Juan Ignacio Castorena y Ursúa, nació en la ciudad de Zacatecas el año de 1668.

Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México, y fue doctor jurista de la Universidad.

Habiendo pasado a España, recibió el grado de doctor teólogo en la Universidad de Avila, y al regresar a México se incorporó en la de esta capital.

Trajo, al volver, el nombramiento de prebendado de la Metropolitana. Desempeñó durante veinte años la cátedra de Escritura, fue chantre, inquisidor ordinario, vicario general de los conventos de religiosas, teólogo de la nunciatura de España, capellán y predicador de Carlos II, y por último, presentado en 1729 para obispo de Yucatán.

Consagrado en México, tomó posesión de su diócesis en 1730, y después de gobernarla ejemplarmente durante tres años, falleció en Mérida en 1733, a los sesenta y cinco años de edad³⁹.

Durante su trayectoria publicó un sin número de obras religiosas, que eran relacionadas con sermones, ejercicios espirituales, fue un divulgador de la Obra de Sor Juana Inés de la Cruz,⁴⁰ entre otros; pero es reconocido como el primer periodista de México y de América Latina.

Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, nace en la Ciudad de México (se desconoce el año), hijo del capitán Alonso de Arévalo y Micaela de Guevara;” bachiller por la Real y Pontificia Universidad en las Facultades de Filosofía y de Sagrada Teología..., sabemos que fue presbítero domiciliario del Arzobispado de México. En enero de 1730 figura ya como penitenciario del Santuario de Santa María de Guadalupe, y el año siguiente como capellán de las Señoras Nobles Franciscanas Descalzas, en su insigne monasterio de Corpus Christi. Beristáin y Souza añade que fue capellán del Hospital de Jesús de México,

³⁹ Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos (doscientos noventa y cuatro)*, 3ª ed., México, Porrúa, 1998, p. 137.

⁴⁰ Castorena Ursúa y Goyeneche de y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, *Gacetas de México*, [Advertencia de Juan Luis Mutiozabal, Estudio introductorio de Francisco González de Cossío], p. XVIII, XIX.

fundado por Hernán Cortés⁴¹.” (Publicó las *Gazetas de México* de 1728 a 1739 y después de dos años aparecieron los números del *Mercurio de México*, que son la continuidad de éstas) fue designado como Cronista e Historiador por el Marqués de Casa-Fuerte en 1733, “lo elijo y nombro por el primer historiador y cronista de esta nobilísima ciudad, para que, como tal, historie y escriba lo concerniente a la parte natural, moral y política, y todos los casos y sucesos dignos de memoria y noticias importantes a la conveniencia pública, arreglándose en todo a las leyes que tratan de esta materia y las del cronista mayor del Consejo de Indias;...”⁴² El bachiller Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara murió en la Ciudad de México en 1761.

Estos personajes forman parte de la generación que introduce e impulsa el pensamiento ilustrado, ya que hacen público el acontecer de la sociedad novohispana, eligen y ordenan la información que se publicó en las *Gacetas de México* y ambos consideraron que su labor era moderna como en el mundo de las grandes ciudades de Europa, era poner en el ojo la cultura, el conocimiento y los intereses de la élite de la Nueva España en el Mundo Moderno.

Las dos imprentas, en las que se editaron las *Gacetas de México*, aparecieron en momentos diferentes y estas imprentas tuvieron su propia historia durante la primera mitad del siglo XVIII y continuaron su vida por espacio de otro tiempo ya transcurrida la segunda mitad del mismo siglo.

⁴¹ Ruiz Castañeda, María del Carmen, *Ob cit.*, p. 35, *apud.*, Beristáin y Souza, José Mariano, *Biblioteca hispano americana septentrional*, 2ª ed., Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, t. I, p.93. Vid., Castorena Ursúa y Goyeneche de y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, *Ob cit.*, p. XX.

⁴² Ruiz Castañeda, María del Carmen, *Ob cit.*, p.38, hace referencia al documento que el virrey Marqués de Casa-Fuerte, nombra al bachiller Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, como cronista e Historiador de la ciudad de la Nueva España.

La *Gaceta de México* que se publicara en 1722, se imprimió en la Imprenta de Miguel de Ribera Calderón, fue administrada por sus hijos y se encontraba en la antigua calle de Tiburcio.

“Miguel de Ribera Calderón, socio y regente de la imprenta de su padre Juan de Ribera, comenzó a figurar con establecimiento propio en 1701, agregándole un año después el ramo de librería. Murió el 23 de abril de 1707 y su viuda doña Gertrudis Vera y Escobar prosiguió sus labores hasta su fallecimiento, acaecido el 15 de octubre de 1714; sus hijos continuaron al frente del negocio, que fomentaron y le agregaron el título de ‘Imprenta del Superior Gobierno’,... De sus prensas salió en 1722 durante los meses de enero a junio la *Gaceta de México*, primer periódico regular que apareció en la capital,...

Por muerte de sus coherederos o por compra de sus particiones, quedó en 1732 doña María de Ribera Calderón y Benavides como propietaria del taller que había sido como patrimonial de la familia, habiendo logrado obtener la revalidación del privilegio otorgado a sus antepasados para la impresión de cartillas y además el de impresora del ‘Nuevo Rezado’⁴³”. Así se imprimieron entre enero de 1732 a diciembre de 1737, las *Gacetas de México* que editó Juan Francisco Sahagún Arévalo Ladrón de Guevara. La señora María de Ribera Calderón vivió hasta 1754 y sus herederos continuaron con la imprenta que posiblemente fueran sus sobrinos quienes la trasladaron a la esquina de la calle de la Plazuela del Volador, dicha imprenta fue cerrada en 1768.

La segunda imprenta era propiedad de José Bernardo de Hogal, de quien se sabe que nació en España a mediados del siglo XVII y murió en la Ciudad de México en 1741. Hogal se trasladó a México en 1720 y el año siguiente instaló su imprenta, primero en las calles de Monterilla, posteriormente, en 1722 en Acequia y para 1726 fue instalada en el Puente del

⁴³ Ocho Campos, Moisés, *Ob cit.*, p. 23-24, 25.

Espíritu Santo, en 1734 en las Capuchinas y en 1766 en la de Tiburcio. Durante esta etapa en sus prensas se imprimieron las *Gacetas de México* de enero de 1728 a diciembre de 1731 y nuevamente de 1738 a 1742, editadas por Juan Francisco Sahagún Arévalo Ladrón de Guevara. En 1729 José Bernardo de Hogal recibió el título de “Ministro e impresor del Real Tribunal de la Santa Cruzada” y para 1731 se le agregó el de Apostólico y en 1738 ya se mencionaba para toda la Nueva España. Para la edición de 1742 con el *Mercurio de México* aparece con la leyenda de la Viuda de don José Bernardo de Hogal y mantiene el mismo título.⁴⁴ En 1741 la imprenta pasó a manos de sus hermanos Miguel y Antonio de Hogal este último transfirió a su hijo José Antonio en 1766, la cual un año después recibió el título de “Imprenta Real”, que fusionó cuatro establecimientos con lo que amplió su capacidad editorial, de esta imprenta salió el bando de expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 y para 1781 recibió el privilegio de imprimir los billetes de Lotería y provocó a la postre el abandono de la imprenta.⁴⁵

En esta época también existieron otras imprentas, como lo menciona Francisco González de Cossío, la de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio; Herederos de Juan José Guillena Carrascoso; Juan Francisco de Ortega y Bonilla y la de Fr. Juan Domingo de Leoz. Lo que hace ver que la producción editorial en esta época tuvo un fuerte impulso.⁴⁶

⁴⁴ Vid., *Gacetas de México*, de 1728 a 1731, 1738 a 1742.

⁴⁵ *Enciclopedia de México*, p. 3992-3993.

⁴⁶ González de Cossío, Francisco, *Ob cit.*, p. 145, ss.

TEMAS TRATADOS EN LAS *GACETAS DE MÉXICO*.

En las *Gacetas de México*, es evidente que el mayor número de noticias versa sobre temas religiosos, otros las de interés social y político de la Nueva-España, sobre la cual los lectores estarían enterados, así como los correspondientes a nombramientos de los eclesiásticos y de autoridades en la colonia, como los que se designaban desde la Metrópoli y los que designaban en la Nueva España; las correspondientes a los barcos, de los productos que éstos llevaban a España, los que se recibían en la colonia procedentes de la Metrópoli, de Manila, de otras colonias españolas del continente, en particular de las costas de la Nueva España; pero además en estas *Gacetas* se dieron noticia sobre eventos que se pueden considerar de interés científico, técnico, tecnológico, culturales, de libros publicados básicamente de la Nueva-España, así como de Europa y de Asia. Algunas de estas noticias curiosas, que aquí se destacan, nos permiten tener un acercamiento a la mentalidad de los novohispanos de esta época, es decir de su visión del mundo.

Los temas que más sobresalen son los concernientes a los nombramientos de Cátedras de Medicina y de los médicos que las ocuparon, así como la designación de catedráticos Filosofía; las epidemias que atacaron en la Nueva-España; trabajos en las Minas; algunos versan sobre descripciones Astrológicas y de cometas vistos y descritos en diferentes zonas del país, así como noticias curiosas; la publicación de libros concernientes a asuntos de ciencia, tecnología.

La secuencia en algunos de los temas que se han mencionado pueden dar cuenta sobre cuáles fueron los intereses científicos, técnicos y culturales de la sociedad novohispana; sin embargo se requieren mayores indagaciones que deberán hacerse posteriormente.

Los temas correspondientes a la medicina, tratan de nombramientos de los médicos, de medicinas, remedios y epidemias (como las del sarampión, alfombrilla o matlazahuatl, cocolixtle, catarros, viruela). La participación del Tribunal del Protomedicato, Hospitales, como es de la Universidad y los miembros del clero en particular de las órdenes hospitalarias.

La Astrología y la Astronomía fueron destacadas como parte de la visión del cosmos para los novohispanos; se hace referencia a los cometas y la explicación de los cielos en su descripción Astrológica del Universo.

La publicación de libros de corte científico presenta una apertura a la difusión del conocimiento, pero a su vez del control que se ejercía de la obra intelectual por la religión, es decir, por los censores del Santo Oficio. Permitida y generada por la propia autoridad del Rey, era también un asunto de Estado, se podría decir producto de la relación Iglesia-Estado.⁴⁷

Otro tema recurrente son las minas y la minería, el trabajo que se realizaba en ellas, como fueron las obras de desagüe, la apertura o rescate de tiros de mina, el beneficio de los minerales y la necesidad de mineros que logran beneficiar los minerales. Junto con estas obras de Ingeniería, se da noticia de la construcción de acueductos y /o de la construcción de canales para desviar agua.

Podemos establecer que los fenómenos de la naturaleza también fueron noticia, como tormentas eléctricas, aguaceros, temblores, terremotos, estos dos últimos considerados en la misma visión.

⁴⁷ Moreno de los Arcos, Roberto. *Ensayos de bibliografía, autores, libros, imprenta, bibliotecas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1986, p.38 ss.

La vida cultural, política, social, científica, filosófica de la sociedad novohispana, giraba en torno a la Iglesia, es decir, de las actividades religiosas que influían en la Real y Pontificia Universidad de México, los Colegios de Religiosos y de los laicos, podemos señalar que la formación y el trabajo de la élite intelectual novohispana estaba determinada por la Iglesia en la que participan la mayoría de estos hombres, en las que su accionar se enmarcaba para su desempeño en la sociedad de la Nueva España.

Trataremos aquí dos ejemplos, del material que contienen las fichas de este catálogo, a saber, el caso de la epidemia de Viruela y sobre los Cometas.

Durante la Colonia, se padecieron constantemente epidemias, desde la llegada de los españoles, como la que se propagó en la capital de los Aztecas, durante los acontecimientos de la Conquista de la ciudad de México-Tenochtitlán en 1521, por el contagio de un negro de la expedición de Pánfilo de Narváez; esta viruela conocida como *huey-zahuatl* o “gran lepra”, de esta manera siguieron otras como las de 1531, 1576, 1578, 1588, 1551 1609, 1630, 1643, 1648, 1692, 1695, 1734, 1736, 1749, 1762, 1779, 1786, 1796 y 1806,⁴⁸ que afectaron a la población, pero particularmente a la indígena y a los pobres.

Las *Gacetas de México* nos dan noticia de la epidemia de Viruela ocurrida en 1734, de cómo se fue desarrollando y de las acciones que realizaron los novohispanos hasta que este contagio terminó, de las medidas curativas que se tomaron; pero también aquí se hace mención de la de 1779 y de las recomendaciones que dio el Dr. Ignacio Bartolache así como de la introducción de la Vacuna por el Dr. Francisco Javier Balmis en 1804.

En las *Gacetas de México* se hace referencia a la Viruela que afectó en la Ciudad de México; en Puebla y en Guatemala, como lo mencionan las noticias periodísticas; indicamos aquí las fechas en las que se padeció este contagio en la Nueva España, a saber:

⁴⁸ Trabulse, Elías, *Historia de la ciencia en México...*, I, pp., 76,77.

Agosto de 1733 en Guatemala; mayo de 1734 en la Ciudad de México; mayo de 1734 en Puebla; junio de 1734 en la Ciudad de México; julio de 1734 en la Ciudad de México; julio de 1734; agosto de 1734. que corresponden a las fichas del catálogo que se localizan en la última parte de esta investigación, que son los siguiente: 129, 130, 177, 196, 197, 199, 200, 202 y 207, donde se puede ver tanto el desarrollo de la epidemia y así como la mortandad causada por la pandemia.

La viruela fue de interés médico durante el siglo XVIII y se buscó resolverlo, ya fuera con rezos y procesiones de Vírgenes patronas promovidas por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, o de los Obispos de las Ciudades de México, Puebla y Guatemala quienes pidieran el auxilio “divino” contra esta epidemia, pero los médicos buscaron remediar este constante mal con recomendaciones de salud tanto médicas como públicas.

La ficha aquí marcada con el número 129, menciona que el Infante Carlos de Borbón padeció la viruela pero que su salud no fue afectada y tuvo este padecimiento en 1732, en Parma. No se explica qué medidas tomaron los médicos para su atención y salud del príncipe.

Las fichas 130, 177, 196, 197, 199, 200, 202, y 207, mencionan los efectos causados en la población ante esta epidemia. Donde se describe que los estragos los padecen más los indígenas, los niños y los ancianos; los estragos se manifiestan en que muchas de las personas que padecen la viruela quedan desfigurados y la mortandad es mucha, pero no mencionan cuantas personas murieron a causa de esta epidemia; consideran a la temporada de calor propicia para que ésta se propague y señalan que con la entrada de la temporada de lluvias se mitiga ésta y otorgan al tañer de las campanas con el sonido efectos curativos,

dispersan el contagio y por otra parte mantienen su constante solicitud a la “intercesión divina para mitigar la Viruela.”⁴⁹

En 1779, el Dr. Ignacio Bartolache publicó instrucciones para curar a los enfermos de la Viruela que atacó ese año la Ciudad de México.

“Instrucción que puede servir para que se cure a los enfermos de las viruelas epidémicas que ahora se padecen en México, desde fines del estío, el año corriente de 1779, extendida y presentada a la nobilísima Ciudad por el Doctor Don José Ignacio Bartolache, profesor que ha sido de Medicina y Matemáticas de esta Real Universidad y ahora apartador general del oro y plata de todo el reino.” Y a continuación establece que va a explicarlo de manera común para que lo pueda entender la gente popular, en tres partes; “ primero: *Qué cosa son las viruelas*. El segundo: *Cómo se curan bien*; y el tercer: *Cómo se curan mal*. [También pide que le crean] ya que es médico graduado, a pesar de no visitar enfermos, pero si el de haber impartido enseñanza de medicina en la Real Universidad.”⁵⁰

El Dr. Bartolache explica cada uno de los puntos, hace mención del tipo de viruelas y que se manifiestan principalmente en la cara; en segundo de la atención que el enfermo debe atender, tanto de higiene y cuidado, como el de no rascarse, el de hacer una dieta y tomar mucho agua y finalmente que no por muchos remedios se logra el remedio y salud, es interesante que menciona el auto cuidado del enfermo.⁵¹ Estas medidas fueron aplicadas en siguientes epidemias que vivió la Ciudad de México, teniendo buenos resultados hasta la introducción de la vacuna. Debe considerarse que la práctica médica, “fue en buena medida

⁴⁹ Arévalo y Ladrón de Guevara, Juan Francisco Sahagún, *Gazeta de México*, núm., 55, junio de 1732, núm., 56, julio de 1732, núm., 69, agosto de 1733, núm., 77, abril de 1734, núm., 78, mayo, núm., 79, junio, núm., 80, julio, núm., 80, julio, núm., 81, agosto. Vid., las fichas 129, 130, 177, 196, 197, 199, 200, 202 y 207. de este catálogo.

⁵⁰ Bartolache, José Ignacio, *Mercurio volante (1772-1773)*, Edición e introducción Roberto Moreno, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p.193, 194. El subrayado es nuestro, ya que es el título de la recomendación que realizó el Dr. José Ignacio Bartolache. .

⁵¹ *Ibidem.*, p. 194-199.

debida a la adopción indiscriminada y carente de crítica de los principios aristotélicos-galénicos, y aunque las excepciones existen es evidente que el grueso de los médicos pertenecientes a las diversas comunidades que aparecen [...] en la época colonial se alineaban con dichas teorías y eran refractarios a novedades demasiado riesgosas⁵²”.

Es la época de la aplicación de la vacuna en la Nueva España que realizó el Dr. Francisco Javier Balmis, que por “encargo de Carlos IV de fecha 29 de julio de 1803 que mediante una comunicación muy precisa notificaba de esta acción altruista de las colonias americanas y Filipinas, y que entre otros puntos señalaba:

“Deseando el Rey ocurrir a los estragos que causan en su dominio de Indias, las epidemias frecuentes de viruela, y proporcionar a aquellos sus amados vasallos los auxilios que dictan la humanidad y el bien del Estado; se ha servido resolver que se propague a ambas Américas, y si fuera posible a Filipinas, a costa del Real Erario, el precioso descubrimiento de la vacuna, acreditado en España y casi en toda Europa como un preservativo de las viruelas naturales.

A este fin ha nombrado S. M. para Director de la Expedición marítima, que cuanto antes debe salir de la Coruña para la Habana, con escala precisa en las Islas de Tenerife y Puerto Rico, a su Médico de Cámara Honorario don Francisco Xavier de Balmis...

Siendo lo más esencial y difícil de esta empresa la conservación del fluido vacunado con toda su actividad en tan dilatados viajes, ha resuelto S. M. que lleven los Facultativos número proporcionado de niños expósitos que no hayan pasado viruela, para que mediante una progresiva vacunación desde Madrid y abordo a brazo, continuándola después en los

⁵² Trábulse, Elías, *Historia de la ciencia en México, estudios y textos siglo XVI*, México. Fondo de Cultura Económica, p. 31.

cuatro Virreinos, e instruyendo en el método de practicarla a algunas Facultativos naturales.

Balmis no sólo introdujo tan benéfica prevención en las colonias americanas, sino que las llevó a Filipinas y China... Fue una expedición científica en el sentido de portar los productos de la medicina a las colonias para su beneficio, caro ideal de la Ilustración⁵³.”

Esta medida también representaba la política de Estado por la salud y de ser partícipe del mundo moderno ilustrado que imperaba en el orbe, era ser moderno, como los otros reinos europeos.

La vacuna que introdujo el Dr. Francisco Balmis en México se inició en 1804 en Mérida, Yucatán, en la “Expedición Filantrópica de la Vacuna partió de la Coruña en 1803 con 22 niños expósitos en los que sucesivamente se iba inoculando el virus de brazo en brazo. Antes de llegar a Yucatán, la expedición estuvo en Puerto Rico, Venezuela y Cuba y ya en la península, pasaron por Campeche, después a Veracruz y de allí a Puebla y México. Enseguida, de esta ciudad se trasladaron a las más importantes de la época: San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Guadalajara, Oaxaca y Chiapa de Corzo, antes de que Balmis partiera rumbo a las Filipinas con 26 niños mexicanos⁵⁴.”

Podemos apreciar que durante la época colonial, las epidemias como la viruela motivaron a las autoridades y los médicos resolver este problema, como fue el solicitar el auxilio divino pero acompañado de medidas de salud hasta la aplicación de la vacuna.

⁵³ Saladino García, Alberto, *Ciencia y prensa...*, apud., Fernández del Castillo, Francisco, “La expedición vacunal de don Francisco Xavier de Balmis”, *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, T. II, pp. 234-235.

⁵⁴ Escobar Gutiérrez, Alejandro, *et alius*, *Vacunas ciencia y salud*, México, Secretaría de Salud, 1992, p.11.

La explicación que sustentaba la élite novohispana en relación a los temas de los fenómenos celestes se discutían entre las consideraciones de la Astronomía y la Astrología, para decirlo de otra forma, entre la visión del universo geocéntrica aristotélica-tolemaica y la heliocéntrica copernicana-newtoniana. Ocuparon los esfuerzos intelectuales de los novohispanos, tanto de los criollos como de los peninsulares. Por lo que parece natural que la élite novohispana tuviera el mismo interés por conocer de los eventos celestes y darles explicación; pero a su vez muchas de éstas estaban cargadas de miedos y temores transmitidos tanto por el vulgo común como de hombres con educación cultural y religiosa. Lo cual causó debates entre la élite para justificar y explicar estos fenómenos y el impacto que tenían en la vida y la sociedad. Estas se dieron durante todo el período colonial mexicano.⁵⁵

Los cometas fueron de interés científico, cultural y religioso en la Nueva España; la explicación que sobre estos eventos celestes motivaron debates entre la elite novohispana, ello generó que en las *Gacetas de México* se publicaran los eventos celestes que fueron descritos y explicados para su divulgación en las *Gacetas* en esta primera mitad del siglo XVIII.

En el siglo XVII, fue famoso el debate que se desarrolló a causa de los efectos de los Cometas en los hombres; esta polémica se dio entre el fraile Francisco Eusebio Kino de la Compañía de Jesús y el eminente científico Carlos de Sigüenza y Góngora. Podemos señalar que fue la disputa entre el saber popular y el estudio científico de los fenómenos celestes.

⁵⁵ Vid., Gortari, Eli de, *La ciencia en la historia de México*, México, Grijalbo, 1980, *passim.*, Trabulse, Elías, *El círculo roto...*, p. 52- 65, 92-111, 189-195. Moreno Corral, Marco Arturo, *Historia de la Astronomía en México*. México, Fondo de Cultura Económica. 1986, p. 11, ss. Trabulse, Elías, *Historia de la ...*, t. I, p.154-169.

En las *Gacetas de México* se publicó en diferentes épocas en torno a los eventos celestes. La obra que escribió el padre Francisco Eusebio Kino, *Exposición Astronómica de el Cometa* y la repuesta de Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra Astronómica y Philosophica*, con lo que puso punto final al debate entre estos personajes en relación a los cometas.⁵⁶ Este fue el antecedente de posteriores publicaciones sobre el tema, durante el siglo XVIII. Así en las *Gacetas de México* también se divulgaron noticias sobre los cometas; las que se editaron durante la primera mitad del siglo XVIII, aparecieron en las siguientes fechas: en abril de 1722, febrero de 1729, marzo de 1730, noviembre de 1730, febrero de 1731, marzo de 1740, 1741, 1742; las cuales corresponden a las fichas 13, 61, 86, 93, 98 y 333, en las cuales se hace referencia de los cometas, astrología, astrólogos, profesores de astrología y telescopios.

La ficha 93, que da noticia en la *Gazeta de México*, núm., 36, referida al mes de noviembre de 1730, sobre la aparición de meteoritos en Varsovia y en Roma los cuales se pudieron observar con los efectos que denotaron su entrada en la Atmósfera.

En las restantes fichas se hace clara mención a los cometas, donde se destacan las observaciones y explicaciones que generaron dos ilustrados novohispanos de la primera mitad del siglo XVIII, enlazaron la siguiente generación cultural de la élite novohispana, y desde luego son parte de la nueva búsqueda científica del pensamiento Ilustrado.

Destacan de las observaciones de Cometas referidos en la *Gacetas de México* núm., 4 del mes de abril de 1722, la realizada por el matemático Juan Antonio de Mendoza y González, que referimos en este catálogo en la ficha 13 y se describe, quién realizó sus observaciones con un telescopio, del cual elaboró un dibujo y publicó posteriormente un trabajo que tituló *Noticia y explicación del cometa descubierto al oriente de México*, que había visto en 1722.

⁵⁶ Gortari, Eli de, *La ciencia en la...* p.218.

“Ahí mostró –dice Trabulse– sus habilidades trigonométricas al calcular el paralaje del astro y su carácter ultralunar. Sus teorías cometarias están, sin embargo, en rezago respecto de las novedosas tesis de Halley y de Newton; su astronomía es todavía la de Ricciolo, Zaragoza y Kircher⁵⁷.” La labor científica de estos precursores de la Ilustración fue pública y lograron divulgar sus trabajos científicos: las explicaciones del matemático José de Villaseñor y Sánchez, fue publicada en el libro titulado “*Observaciones del cometa que apareció en el hemisferio de México en los meses de febrero y marzo de 1742*”⁵⁸. Editado en 1756, este trabajo fue el resultado de las observaciones que efectuó de dicho evento celeste en 1742, sus primeras impresiones salieron a la luz en el *Mercurio de México*, núm., 148 donde se refiere noticias de marzo de 1740, 1741, 1742. el matemático José de Villaseñor, localizó el fenómeno celeste, con un telescopio pudo percibir la cauda del cometa y señaló que no es malo para la salud por localizarse retirado de la órbita del planeta. En estos dos casos es claro el interés científico por conocer y explicar los fenómenos astronómicos. Esfuerzos considerables, y de la divulgación de estos eventos celestes eran importantes para la élite novohispana. Es de apreciar que los dos editores de las *Gacetas de México*, tenían puestos sus ojos en estos fenómenos y en la necesidad de dar a conocer al mayor número de personas.

La ficha 61, da noticia del mes de febrero de 1729 de la *Gaceta de México*, habla del cometa que fue visto en Caracas, Venezuela en octubre de 1728, donde los matemáticos realizaron varias observaciones, este acontecimiento duró nueve días y la gente temía por posibles desgracias. La ficha 86, corresponde al mes de marzo de 1730 de la *Gaceta de*

⁵⁷ Trabulse, Elias, *Historia de la ciencia...*, t. I p.155, Aquí refiere que también había publicado unas tablas astronómicas que título de *Urania americana septentrional* (1715) y con relación al eclipse de Sol de 1727, que nombro como *Spherografia de la obscuración de la Tierra, en el eclipse de Sol de 22 de marzo de 1727*. Que lo muestra como un astrónomo hábil y que manejaba instrumentos científicos de medición.

⁵⁸ *Ibidem.*, p.156.

México, se hace mención del cometa visto en la Villa de Jerez en Guatemala, que causó temor a las personas de esa villa.

En la *Gaceta de México* del mes de febrero de 1731, es la ficha 98 de este catálogo, se vislumbra la visión astronómica aristotélica-tolemaica ya que, donde se establece que los cometas nacen “En la región Aeterea, y no sublunares; por cuya razon, movidos del aura celeste, deben ser llevados de Oriente, a Poniente, como las demas esferas, y solamente declinar de Norte a Sur, como los Planetas, o a la contra, y asi su impresión, la observa todo el mundo...”⁵⁹, aunque la divulgación de las explicaciones sobre los cometas ya eran conocidas en Europa por la teoría de la Gravitación Universal de Newton y que eran conocidas por algunos miembros de la élite novohispana.

Estos dos casos muestran los intereses intelectuales de los novohispanos, pues eran partícipes en las grandes discusiones teóricas de su época, es decir no les eran ajenas y tomaron discusión sobre los paradigmas y buscaron explicarlos con sus argumentos y métodos.

Es así como se puede ver la participación de la generación de la élite intelectual en la primera mitad del siglo XVIII, permitió allanar el camino para la que se desarrolló ya en la segunda mitad del siglo XVIII, con más ventajas intelectuales y políticas, que llevaron a mayores investigaciones.

La élite novohispana, preparo con este esfuerzo intelectual de las *Gacetas de México*, el espíritu por la divulgación del quehacer de su sociedad, tanto en los aspectos científicos, culturales , religiosos entre otros.

⁵⁹ Castorena Ursúa y Goyeneche de Juan Ignacio María y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, *Gacetas de México*, [Advertencia de Juan Luis Muñozábal, Estudio introductorio Francisco Gonzáles de Cossío], Reimpresión de la edición facsimilar de México. Chimalistac Ciudad de México, Centro de Estudios de historia de México, 1986, vol., II, p. 309.

CONCLUSIONES

La vida cultural de la primera mitad del siglo XVIII novohispano, vivió el cambio dinástico entre la Casa Real de los Habsburgo a la Casa Real de los Borbones y de este cambio, la Corona española, tuvo que generar una nueva política en relación a sus dominios tanto en la península como las de ultramar.

Los efectos en la Nueva España fueron dándose paulatinamente, durante todo ese siglo, hasta la etapa de las Reformas Borbónicas donde éstas se aceleraron, pero que en las primeras décadas la corte española permitió que se pudieran hacer intentos por modernizar al imperio. Durante este proceso las colonias también buscaron promover la modernización y participar del movimiento intelectual del siglo de las luces, de la Ilustración, de la crítica de la razón.

Las *Gacetas de México*, fueron el primer impacto cultural de la Ilustración en La Nueva España mostraron los intereses intelectuales, culturales, científicos, técnicos y políticos que se movían en la sociedad colonial.

Lo que se puede señalar es que la discusión de los paradigmas científicos constituían para esta primera mitad del siglo XVIII, un debate de conciencia por la carga ideológica que la religión tenía en el cuerpo cultural y social en la sociedad novohispana y que incidía de manera particular en la élite cultural científica y política de la Nueva España; ya fueran estos religiosos y laicos.

Pero la publicación de las *Gacetas* muestra el interés de la élite novohispana por dar a conocer la vida y conocimiento de lo que se hacía en la Colonia y de cómo se percibían, las actividades y visiones de su mundo en esta primera época de la ilustración en la sociedad

colonial, pero a su vez de la liberación de preceptos intelectuales a discutir y publicar, es decir, entrar en el debate de las ideas y de las prácticas de la ciencia, la técnica y la tecnología en un país periférico.

La divulgación científica, técnica, tecnológica y cultural para la élite novohispana, constituyó una prioridad para la modernización del país, de la sociedad, el deseo de ser partícipes de las actividades del conocimiento, de guardar memoria histórica, como lo señalaron los propios editores de las *Gacetas de México*, Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara y el impresor José Bernardo de Hogal, quienes destacaron la trascendencia cultural y política que tenía el dar a conocer las noticias de México.

Los autores e impresores novohispanos tuvieron que ser muy hábiles para dar a la luz pública sus trabajos, que unos escribían y otros formaban en las prensas, quienes tenían que ser precavidos ante las acciones de la Inquisición al aplicar las medidas de censura que había decretado la Corona Española, que deberían pasar por el ojo de los censores que generalmente eran hombres que realizaban los mismos trabajos que se publicaban en la Nueva España.

La ciencia ilustrada de la primera mitad del siglo XVIII, es perceptible por la divulgación que se diera en las *Gacetas de México*, tanto por las noticias que éstas contienen, así como los efectos que éstas produjeron en el corto plazo, como se pudo ver en los trabajos publicados sobre los cometas por dos matemáticos que dieron noticia de sendos eventos en las *Gacetas*: En 1722 el matemático Juan Antonio de Mendoza y González, quien posteriormente publicó un libro de sus observaciones y en 1742 el matemático José de Villaseñor y Sánchez, quien a su vez como su antecesor dio a las prensa un libro sobre el mismo tema.

Con la labor que los editores realizaron, en las *Gacetas de México* son una manifestación de la Ilustración y la cultura colonial, de la participación de la élite novohispana en el mundo moderno. Asimismo, la publicación logró difundir la imagen de una Ciudad de México culta y cosmopolita a la altura de las capitales de Europa.

En las *Gacetas*, la inteligencia mexicana realizó sus mejores esfuerzos para que sus trabajos trascendieran las fronteras de México, tal como se propusieron sus editores, el Dr. Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche y el Bachiller Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara.

No. Ficha 1

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y noticias de Nueva España. Núm. 1,
México,
Enero, 1722

Imprenta de los herederos de la Viuda de Miguel Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.3,

Tema: Universidad, Catedra vacante de Filosofía, por ascenso del Dr. José de las Heras,
Contenido: "Continúa sus oposiciones a la Cathedra de Prima de Philosophía (Vacante por assensso de su Propietario, el Rmo. P. M. Fr. Joseph de las Heras, Provincial de el Sacro Orden Militar de N. Señora de la Merced; a la Visperas de Theología); a que han concurrido 134. Opositores."

No. Ficha 2

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y noticias de Nueva-España, Núm., 1,
México,
Enero de 1722,

Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p. 3,

Tema: Navios,

Contenido: "El 15 de enero de 1722, en Acapulco, "El Navio que condujo de el Perú a este Puerto al Exc. Señor Principe de Santobono su Virrey, invernó 7 meses, e hizo ya su torna viage. En la Bahía de este Puerto dio fondo una Fragata de Guayaquil cargada de cacao, indultado su comercio con el Rey en 100yps. El Coronel D. Juá Gallo del Ordé de Santiago, Castellano de este Puerto, se mantiene en el ejercicio de visitar la Nao de Filipinas, de orden de su Exc."

No. Ficha 3

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México, Y noticias de la Nueva-España, que se imprimirán cada mes,
México,
Enero de 1722,

Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.3,

Tema: Incendio destruye el Hospital Real de Naturales en la Ciudad de México,

Contenido: "El dia 20 Amaneciò quemandose el Hospital Real, cuyo irreparable incendio, aunque dio lugar à que los enfermos se libransse por la solicitud de los RR. PP de san Hipólito, à cuyo cargo esta, y el Corregidor de esta Ciudad, sin que peligrase alguno de ellos,..., aunque esta desgracia ha sido feliz medio, para que la providencia del Exmo. Señor Virrey, aya dispuesto, q en el sitio, 'q ocupaba el Coliseo, se erija la Iglesia de el Hospital mas capaz, y decente, Claustros para los Religiosos, y Enfermerias mas aproposito para los Pobres Indios, y que el Coliseo se mude à parte separada de lo sagrado."

No. Ficha 4

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimirán cada mes, Núm., 1,
México,
Enero de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p. 7,
Tema: Fundación de Hospital para misioneros franciscanos, Bocas de Leones, Texas,
Contenido: "Religiosos Misioneros de San Francisco,..., que laman Voca de Leones, han fundado nuevo Hospital para el socorro de sus Misioneros de la Provincia de Texas."

No. Ficha 5

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México, Y noticias de la Nueva-España, que se imprimirán cada mes, Núm., 1,
México,
Enero de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p. 7,
Tema: En Zacatecas se reedificó el Hospital de San de Dios,
Contenido: "Se reedificó el hermoso Hospital de San Juan de Dios, cuya Dedicación se celebró con fiestas,"

No. Ficha 6

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y noticias de Nueva-España, Núm., 2,
México,
Enero de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.4,
Tema: Propuesta de fundar Universidad en la Habana, Cúba.
Contenido: Pretenden fundar Universidad con todas sus Facultades, para que se formen Doctores y que ocupen "sus Prebendas, pues para la Oposición de la Canongía Doctoral Vacante en la Catedral de Cuba en virtud de Real Cedula, se adadmiten Bachilleres Juristas, a que passaran algunos de la Universidad de México."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, Núm. 1,

México,

Febrero de 1722,

Imprenta de los herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.10,

Tema: Ventarrones, en la Ciudad de México,

Contenido: "El día 13[de febrero] a la una del día, "se levanto un Uracán con el espeso polvo de color anteado, y entoldado todo el Cielo, se turbo la luz del Sol con tal Novedad, que se toco rogativa en la Catedral, y en todas las Comunidades: duro esta revolución del tiempo como una hora, y después algo te[m]plada, se mantuvo hasta las 4 de la tarde, semejante a otra que hubo el año de 1683."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,

Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 2,

México,

Febrero de 1722,

Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p. 10,

Tema: Continúa la construcción del Hospital de incurables de San Lázaro en la Ciudad de México, financiada por el padre ventura de Medina Picazo,

Contenido: "El Rmo. P. F. Francisco Barradas Comisario Gen de la Hospitalidad de N. P. S. JUAN DE DIOS, aviendo obtenido este empleo nueve años, prosigue en él, por Bula de su Santidad, y Real Cedula; y aviendo hermoseado su Conventode Claustro, y enfermerias capacissimas, prosigue la fabrica de su Iglesia, con la del Hospital de incurables de S. Lazaro, que les dió su Patron el piadoso Sacerdote D. Ventura de Medina Picazo."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,

Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 2,

México,

Febrero de 1722,

Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.11,

Tema: Obligaciones de los custodios de la Congregación de sacerdotes de San Pedro, de si se enferma uno de sus miembros,

Contenido: La Ilustre Congregación de Vs. Sacerdotes de N. P. S. Pedro,,..., ha tenido 51 Abades,,..., de este se eligen sus Custodios, q son 17. Sacerdotes el uno, à quien los 16 dan quenta, y estos repartidos en 16 partes correspondientes à todo Mexico, cuyda de todos los Congregantes, para q si cayeran enfermos, el Custodio a quien le toca aquella calle, debe visitar al enfermo, y cuidar, le assista uno de los Medicos, q recepte en una de las boticas de la Congregación,,..."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, Núm., 3,
México,

Marzo de 1722,

Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.21,

Tema: Desagüe de la mina de el Xacal en Pachuca,

Contenido: "Se da noticia por Cartas del Real de Minas en Pachuca, del desagüe de la mina llamada del Xacal, 2 averse descubierto los planes, a la nombrada de la Concepción Purísima, y el dar esta a diez marcos por quintal, y el dueño competente salario a todos los que quieran irla a trabajar."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,

Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, Núm., 3, "Noticias de la Europa en las Gacetas".

México,

Marzo de 1722,

Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.24,

Tema: Libros nuevos en México, Tablas Cronológicas, traducidos del francés al español por Juan Bautista Recavilla,

Contenido: "Tablas Cronologicas, traducidas en Español de Francés, por el Licenciado Don Juan Bautista Recavilla.

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,

Gaceta de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 4,

México,

Abril de 1722,

Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p. 28,

Tema: Hospicio de betlehemitas en México,

Contenido: "El Sabado 11 [de abril]... , para fundar Hospicio de su Religión en esta Corte."

No. Ficha 13

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y Florilégio Historial de las noticias de Nueva-España, Núm., 4,
México,
Abril de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.29,
Tema: Cometa que fue observado con telescopio por el Matemático Juan Antonio de Mendoza y González
Contenido: "Don Juan Antonio de Mendoza y Gonzales Agrimensor de estos reynos, y profesor de Mathemáticas y Astrología, de que (aunque con gran trabajo, y valiendose de el Telescopio) en la ultima observación, ha visto un Cometa, en la figura, que aquí se expresa, hacia la parte del Oriente. mas tan Superior al Sol, que no se dejará veer en la tierra con la simple vista, tan brevemente, aunque se descubrirá a su tiempo."

No. Ficha 14

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y Florilégio Historial de las noticias de Nueva-España, 4,
México,
Abril de 1722,
Imprenta de los herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.29,
Tema: Trabajo en Minas de Oro, San Luis Potosí.,
Contenido: "Prosiguense trabajando las Minas de Oro, con esperanza de sacar mayor posición de Metales, y más crecidos leyes, de las que se han embiado al Apartado de México."

No. Ficha 15

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y Florilégio Historial de las noticias de Nueva-España, 4,
México,
Abril de 1722,
Imprenta de los herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.30,
Tema: Navios,
Contenido: Veracruz. "el día primero[de abril], llegó felizmente la Armada de Varlovento, a este Puerto de vuelta de conducir los situados, a los Presidios de sus Islas; a cargo de el Coronel Don Rodrigo de Torres, con cuatro Embarcaciones, dos Fragatas, llamadas, la una el Real Jorge, y San Francisco de Paula la otra; y dos Valandras, que se nombran el Neptuno, y la Aguila."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y Florilugio Historial de las noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 5,
México,
Mayo de 1722,
Imprenta de los herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.37,
Tema: Murió el Catedrático de Medicina, el Dr. Juan de Brizuela,
Contenido: "Murio el mes de mayo de 1722. "El Doct. D. Juan de Brizuela de 77 años de edad, aviendo sido los setenta y dos Cathedratigo en varias Cathedras de Medicina en esta Real Universidad, hasta la de Prima, que actualmente obtenia, siendo Presidente del Tribunal del Protomedicato de esta Corte."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México, Y Florilugio historial de las noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 5,
México,
Mayo de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p. 36,
Tema: Padre franciscano, promovió a niñas para llevar comida a las mujeres dolientes en el recogimiento del Salvador,
Contenido: "El segundo día de esta Pasqua,...,por direccion, y solicitud de un piadoso Sacerdote [franciscano]..., muchas Niñas para llevar la comida à las mugeres dolientes en el Recogimiento de el Salvador, "q llamande Sayago,..., se cree proseguirán à lo menos cada mes."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Gaceta de México. Y Florilugio Historial de las noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 5,
México,
Mayo de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
pp.38-39,
Tema: Construcción de Hospitales. Enfermería y Botica, y atención de un Médico en el Convento de Guadalupe,
Contenido: Guadiana Abril 20 de 1722. "El día de la Purísima Concepción, se estreno un rico Ornamento, que consto mas de 4000 ps. debido a la merced que su Magestad ha hecho a esta Iglesia de sus Reales novenos, cuya Real magnificencia ha dado también para acabar dos Enfermerias capaces en el Convento, y Hospital de S. Juan de Dios, que se perfeccionaron a todo costo. En este Convento se ha puesto Botica muy buena, y Medico para la curación de sus Enfermos, con una renta anual de setecientos pesos." [Habla del Convento de Guadalupe].

No. Ficha 19

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Florilégio Historial de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes., Núm., 6,
México,
Junio de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.43,
Tema: Oposiciones de Cátedra de Prima de Medicina,
Contenido: "Se cerro el termino de los Edictos para las Oposiciones a la Cathedra de Prima de Medicina, que vacó en esta Real Universidad por muerte del Dr. D. Juan de Brizuela, como se dixo en la Gaceta del mes pasado, y obtuvo despues de otras quarenta y dos años, con que se corrige el error inadvertido de la Imprenta. Han concurrido 13. Opositores, a esta Cathedra."

No. Ficha 20

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Florilégio historial de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 6,
México,
Junio de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.44,
Tema: Continúa la actividad de niñas de llevar comida a mujeres del Recogimiento del Salvador,
Contenido: Repitió este mes la Caridad, juntar Niñas, 'q como el mes passado llebaro con edificación la vianda } a las pobres mugeres demétes, de el recogimiento del Salvador.

No. Ficha 21

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Florilégio Historial de México, Y noticias de Nueva-España, Núm., 6,
México,
Junio de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.43,
Tema: Designación de Catedrático de Prima de Filosofía, el Dr. M.D. Bartolomé Felipe de Ita y Parra,
Contenido: "El día 25 se proveyó la Prima de Philosophía en el Dr y M. D. Bartholome Felipe de Ita, y Parra, con todos los votos, concurriendo por su antigüedad el Decano en el R. P. M. Fr. Chistoval Ruiz Guerra..., y obtenido la Borla en Phylosophía."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Florilugio historial de México, Y noticias de Nueva-España, Núm., 6,
México,
Junio del 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
pp.47,48,
Tema: Nao de China, Puerto descubierto en California. Y del procedimiento de su localización por el Indígena Santiago,
Contenido: Informa el Visitador de las Misiones de la Compañía de Jesús en California, R. P. Juan de Ugarte, sobre el descubrimiento de un nuevo Puerto, que se localizó en una Bahía cercana a la Misión de San Miguel, a 28 grados Norte. Las costas fueron reconocidas por el P. Everardo y del Capitán Guillermo y un grupo de soldados y de un indígena de esta región llamado Santiago. "les dirigiese, por las sendas mas acomodadas, y llevase por los aguages: hizo este Indio,..., tomo en la mano es estileto, y demarco toda la tierra, y aunque no ponía los rumbos, según la aguja, por falta de su conocimiento, delineo las entradas de el Mar, y bueltas de la Tierra, que forman las bahías, con tal puntualidad, que no discrepo la verdad quando llegó la experiencia."

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Florilugio historial de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 6,
México,
Junio de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p. 47,48,
Tema: Pitahaya, para el de Loanda, descubierto en California al encontrar un nuevo puerto,
Contenido: "California, y su nuevo Puerto descubierto en 28 grados..., encontraron dos Estancias de gente, que estaba en la Cosecha de Pitajayas de Hibierno;..., por ser eficazísimo remedio contra el mal de Loanda:"

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche,
Florilugio historial de México, Y noticias de Nueva-España, que se imprimen cada mes, Núm., 6,
México,
Junio de 1722,
Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo,
p.48,
Tema: Se descubrió otro puerto en California cercano a la Misión de San Miguel, para que fuera utilizado como lugar de socorrer a los enfermos de la Nao de China,
Contenido: "quasi dentro de los terminos de la Misión de San Miguel, se descubrió otro Puerto, en que concurre todo lo que puede hazer apetecible, y conveniente para el intento, capacísimo con muy buena agua, y muy inmediata, prompto el socorro para los que vinieran enfermos en la Nao,"

No. Ficha 25

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 1,
México,
Enero de 1728,
Imprenta de José Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p., 2,

Tema: Se nombró juez de hospitales y colegios a Juan de Oliván Rebolledo,
Contenido: "El día 12 se eligió..., por Juez de Hospitales, Colegios, y Ministros al Señor D. Juan de Olivan, Rebollo,..."

No. Ficha 26

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 1,
México,
Enero de 1728,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p., 4,

Tema: Terminó la epidemia de sarampión que atacó a la ciudad de México,
Contenido: "La general epidemia del Sarampión ha cessado del todo en esta Ciudad, pues (de las Feligrefias de los Españoles) solo han muerto desde primero â fin de este mes ochenta y un hombres, y ciento y quatro mugeres."

No. Ficha 27

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm. 1,
México,
Enero de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
p.2,

Tema: Muerte de Juan Rodríguez Juárez. Pintor,
Contenido: "El mismo dia 14 [de enero de 1728] murio de edad de 52 años el insigne Apeles Mexicano Maestro D. Juan Rodriguez Xuarez."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 1,
México,
Enero de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
p.6,

Tema: Construcción de Arquería y cañenes subterráneas, para abastecimiento de agua en Querétaro,
Contenido: Querétaro."Queda entendiendose en la conduccion de el agua a esta Ciudad, desde el ameno, y delicioso sitio de la Cañada, para cuyo efecto se ha fabricado una capacisima Alverca, que abarca muchos pequeños manantiales, de cuyo agregado se haze un conjunto, que intentan conducir por Arqueria hasta la Santa Cruz, y de alli por caños subterráneos; debido todo a las expensas de los vecinos, y a la solicitud del Marqués del Villar de la Aguila, vecino de México."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 1,
México,
Enero de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
p.7,

Tema: Fortificación Puerto de Veracruz (fuerte de San Juan de Úlva),
Contenido: "Continúase con incessante aplicación el trabajo de las fortificaciones de esta Plaza, que el año passado se principiaron, hallándose oy empleados en esta obra (à demas de los Peones, que se pagan) 160. Presidarios, que condenó à aquellos trabajos el Exmo. Señor Virrey, esperádose, que antes de la Campaña, que viene, estén perfectamente concluidos, mediante el esfuerzo con que lo solicita su Exc y el cuidado, y actividad del Ingeniero mayor de este Reyno D. Felipi de Leon Masey, y otros Ministros, que concurren à el mismo fin." Obra iniciada en 1727.

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 3,
México,
Marzo de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
p.22,

Tema: Desagüe de Minas, en Zacatecas. Mina Albarradon,
Contenido: "Avisan de estes Real [de Minas de Zacatecas], averse conseguido a costa de mucho trabajo el desfonde, y desague general, que se dio en la mina nombrada Albarradon, el que se hallaba enciento y cincuenta y una baras perpendiculares de hondo, y del que se espera el alivio de todas las minas, que disfrutaban su beneficio,..., baxó el agua onze baras, en planes que tenían de longitud veinte."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 3,
México,
Marzo de 1728,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, en la calle nueva,
p. 22,

Tema: Se realizó novenario a la virgen de los Dolores en Pachuca, por adolecer de Epidemia,

Contenido: “Dan por noticia de este Real, ser tanto el concurso de que se ha poblado,... que adolece de general epidemia, por cuyo motivo se le hizo novena â Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de la Vera-Cruz,...”

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 3,
México,
Marzo de 1728,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, en la Calle nueva,
p. 22,

Tema: Fundación del Hospital de San Juan de Dios en Pachuca,

Contenido: “Tambien avisan hallarse muy adelantada la fabrica de la nueva Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundacion del Hospital de San Juan de Dios,...”

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 3,
México,
Marzo de 1728,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, en la Calle nueva,
p. 34,

Tema: Fue dedicado el templo y hospital de San Lázaro, el 8 de mayo de 1728,

Contenido: “El suntuoso Templo, y hospital de S. Lazaro... se finalizó este mes, con todos los cavales del Arte, y primor de la Arquitectura; y la tarde del Sabado 8 fuè la de su celebre dedicacion;...”

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 3,
México,
Marzo de 1728,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, en la Calle nueva,
p. 35,

Tema: En la Iglesia de la Santísima Trinidad, la congregación de San Pedro, tiene un hospital donde atienden a sacerdotes pobres y cuentan con habitaciones para eclesiásticos dementes, del cual, el enfermero mayor de la orden de San José Carmelitas descalzos, el lic. Francisco Javier Velasco,

Contenido: "La festividad del Inefable Mysterio de la Santissima Trinidad... están fabricadas en este Hospital, aseadas enfermerias para Sacerdotes pobres, y decentes piezas para los Eclesiásticos dementes; y ha estado su disposicion à el cuidado, y solicitud del Licenciado D. Francisco Xavier de Velasco, Capellan mas antiguo del Convento de Señor S. Joseph de Carmelitas Descalzas, y Enfermero mayor de dicho Hospital."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 4,
México,
Abril de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
pp.27-28,

Tema: Construcción de tomas de agua del río de Tlanepantla, utilizando las medidas de la Hydrometria por Joseph Dávalos y Espinoza, en 1728,

Contenido: "El virey realizo inspección de las tomas de agua y distribución realizada del cause del rio de Tlanepantla, considerando esta por viejo compromiso de enero de 1685 entre los labardores y el Pueblo de la Rivera del pueblo de San Andrés. Edificadas en los molinos de la Hacienda de Santa Mónica. Se utilizo como regla las medidas de la Hydrometría, es decir entrega de proporción en surcos, naranjas y dedos. El constructor de los acueductos fue don Joseph Davalos y Espinoza."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 4,
México,
Abril de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
p.29,

Tema: Epidemia de sarampión,

Contenido: "Su Exc. [el virrey] ha levantado la prohibicion que (por la escasez que amenazaba la epidemia del sarampion) ultimamente se puso, de extraer, y embarcar trigo y harinas para fuera del Reyno, dando facultad, para que todos embarquen las cantidades que de este genero les convenga."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 4,
México,
Abril de 1728,
Imprenta de José Bernal de Hogal. En la Calle nueva,
p., 31,

Tema: Fundación del Convento y Hospital de la Santísima Trinidad, del mártir San Hipólito, el rey pidió informes para otorgar licencias al Convento,
Contenido: "A Principio del Año passado de 1724 con licencia del Convento, y Hospital de la Santissima Trinidad del Orden de la Charidad, del Martyr San Hipolyto: hallase este año tan adelantaba, que queda en visperas de su conclusion: su Magestad,..., pidió informe para conceder las licencias necessarias para la solemnidad de constituirle Convento;..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 5,
México,
Mayo de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
p.36,

Tema: Científico Antonio de Galves y Escalona, muerte,
Contenido: "El Ldo. Don Francisco Antonio de Galves, y Escalona, Mexicano, Colegial que fué de el Real de San Ildephonso, Abogado de esta Real Audiencia, versadisimo en varios estraños Ideomas, como lo manifiesta un tan aventajado en todas Ciencias, que no se puede ponderar; pero baste decir, que verificó, y práctico el Movimiento continuo, en una rueda pequeña, la que à estaba reduciendo a grandes; cuyos instrumentos con otros apuntes del Hebreo pàran en poder de su Albacea: murió de edad de treita y tres años," el 27 de mayo de 1728.

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 5,
México,
Mayo de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva,
p.38,

Tema: Desagüe de Mina Y nuevo Tiro, Quebradilla en Zacatecas,
Contenido: "Queda desaguada la Mina Quebradilla con el nuevo tiro, cuyo costo ha llegado a viente y quatro mil pesos, y como de ella reciben beneficio las circuevezinas, pide se declare este, para los otros la paguen los septimos que deben ."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 5,
México,
Mayo de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal,
p.38,

Tema: Establecimiento de un Azoguero, para experimentar metales,

Contenido: "Hasele dado el tiro general a la Barranca, celebre Mina Resquicio, y queda en esta Jurisdiccion un ingenioso Azoguero, haziendo experiencia de algunos metales, que recomiendan extraordinario beneficio, para que rindan la ley correspondiente a su naturaleza, y costo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 5,
México,
Mayo de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal,
p.38,

Tema: Rescate y denuncia de la Mina de San Francisco en Pachuca, nuevas exploraciones, para ello se llevó peritos en Minas,

Contenido: La Mina de San Francisco de Cuatla en Pachuca, fue en el siglo XVI de alto beneficio, pero fue abandonada y en estado ruinoso fue reclamda por don Pedro de Carvajal y Barros en 1726, quien llevo "peritos, y versados en esta materia, hayandolas de mucho fundamento, y esperanzas, aunque aguadas, sofocadas, y sin pilares, imposibilitadas para poder trabajarlas con fruto, por necesitar desagues, respiradores, limpias, y tiros, aviendo reconocido, el gran fruto, y esperanzasque prometen, haziendo las faenas necesarias, determinò el denuciarlas, como lo executó, y y en su virtud, principio su laborío, y haciendas, que tiene concluidas, una de agua temporal, y otra de a caballo, que ambas están moliendo con sus Galeras, Estufas, y Labaderos..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 5,
México,
Mayo de 1728,
Imprenta de José Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p.,39,

Tema: El virrey Marqués de Casa Fuerte, dispuso la obra de dos enfermerías del Hospital Real de San Juan de Montes Claros en Veracruz,

Contenido: "En esta Ciudad se acabó por disposicion del Exmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte la obra de las dos enfermerias en el Hospital Real de San Juan de Montes claros, de Religiosos de San Hipolyto."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 8,
México,
Julio de 1728,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p., 61,

Tema: El Obispo de Tabasco, el Dr. Juan Gómez de Parada, visitó las provincias de Teapa y en particular el pueblo de Chontalpa por la epidemia del sarampión y fueron enviados otros indígenas de pueblos de otras comarcas,

Contenido: “Por carta de 4 de julio se sabe, que el Ilmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, salió de Villa-Hermosa Capital de esta Provincia, y llegó â Teapa ultimo Pueblo de Tabasco âzia las Chiapas, continuando su visita,..., dando lugar â la convalecencia de los Indios enfermos de el Sarampión, y especialmente en los de Chontalpa, en que fuè tan comun esta dolecia, que se necesitaron llevar de otros Pueblos Indios, que asistiesen â sus enfermos,...”

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 9,
México,
Agosto de 1728,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p. 67-68,

Tema: La congregación del Salvador, atiende la casa de mujeres dementes, que fue impulsada por el carpintero José Sayago, que se mantiene de limosnas esta casa,

Contenido: “La congregación del Salvador “es Patrona de la Casa de mugeres dementes, â quienes mantiene con todo quanto necesitan. Fue fundada esta Casa por Joseph Sayago, que siendo Carpintero, se dedicò èl , y su muger â recoger â estas pobres, que andaban por las calles, y llevândolas â su casa,..., las servian, cuidaban, y mantenian, hasta que noticiado de ello el Ilustissimo señor Doctor D. Francisco de Aguilar, y Seixas, les ayudò con el sustento, y paga de la casa,..., y luego se hizo la Congregación cargo de la Casa, y les labró la que oy tienen ... para su mantenimiento solicitan limosnas,...”

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 9,
México,
Agosto de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
pp.70-71,

Tema: Práctica en la Mina del Xacal, Pachuca.

Contenido: "Tiene noticia, que la Mina del Xacal continúa en su abultado pueblo, y que los operarios de ella se arreglaron a el superior orde de su Exc. Contribuyendo conforme a la antigua práctica de la Minería,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 9,
México,
Agosto de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.71,

Tema: Dificultades para la explotación de las minas del Real del Monte, Pachuca,

Contenido: "Del Real del Monte avisañ, que sin embargo de la dureza, y bochorno de los tiros, que se estan dando a las dos Minas Santo Domingo, y Acosta, han doblado sus dueños el costo para barrenar breve, y desentrañar la riqueza de sus planes."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 9,
México,
Agosto de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.71,

Tema: Tiro nuevo en la mina de Nicol[s], Taxco,

Contenido: "á la Mina de Nocola se le esta dando el tiro general, que se espera concluir en menos de un año, y con él, desentrañar sus planes, que teniendo de longitud trecientas baras, con la ley de quatro a seis onzas, en los metales comunes producirá mucha plata."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 9,
México,
Agosto de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.71,

Tema: Desagüe de la Mina la gran Compañía en el Vera, Pachuca,

Contenido: "Asimesmo queda desaguada la gran Compañía en la Vera peregrina, y esta ya en saca de metales, que acuden a marco por azogue, y a quatro marcos por plancha, de que se han hecho ya experiencias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 9,
México,
Agosto de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.71,

Tema: Se planea el desagüe de las minas de García, de Vega, y Gitinga, en Taxco,

Contenido: "Las Minas de Garcia, de Vega, y Gitinga, que se están disponiendo con toda presteza para hazerles los desagues á pricipio de Octubre [de 1728]."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 9,
México,
Agosto de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal,
p.72,

Tema: Publicación de libro sobre Agricultura, traducido del francés al español, por el Dr. Francisco de la Torre Oco,

Contenido: "Un tomo de á quarto intitulado: Economía General de la Casa de Campo, utilísimo para la Agricultura, y labranza, traducido del Idioma Frances al Castellano, por el Doctor D. Francisco de la Torre, Oco."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 10,

México,

Septiembre de 1728,

Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,

p. 78,

Tema: Fundación de convento y enfermería en Guanajuato por los hermanos Betleheimitas ,

Contenido: "Quedase finalizado en este Lugar el Convento, y Hospicio de Religiosos Betleheimitas, 'q se fabrica â expensas de la Villa, con obligacion de Escuela, para los Niños pobres, y de Enfermería, para los desvalidos."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 10,

México,

Septiembre de 1728,

Joseph Bernardo de Hogal, En la ca calle nueva,

p.80,

Tema: Publicación libro de Medicina, titulado: Cursos Médicos Mexicanos, escrito por el Dr. Marcos José Salgado,

Contenido: "*Cursus Medicus Mexicanus*. Su Author el Dr. D. Marcos Joseph Salgado, Cathedratico d Prima de Medicina, y Presidente del Real Tribunal del Protomedicato. Impreso en Mexico por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 11,

México,

Octubre de 1728,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,

p.84,

Tema: Predicción de eclipse lunar, para el 8 de agosto de 1729. Dr. Pedro de Alarcón y del Dr. José de Escobar, Catedrático de Matemáticas. Localización de latitud y longitud de territorios del país por resultado de la observación del eclipse.

Contenido: "El dr. D. Pedro de Alarcon... participa esta importante provincia, y es: que aviendose de celebrar el día 8 de Agosto un Eclypse de Luna, que promete, y ser commodo á la observacion; supuesto el aver abundancia de muestras en el Reyno, y muchoas con minuterios: suplica, el que prevenudas con relox de Sol, afsi á los habitantes Orientales de Oaxaca, Guatemala, Vera-Cruz, Havana &c. como á los Occidentales de Guadalajara, Zacatecas, Guadiana, Mazapil, Nuevo Mexico, &c. Obseven el tiempo en que la Luna apareciere por el Oriente eclysada; y asimismo en el 'q finalizare el Eclypse. Con cuya noticia inferirà la longitud, y latitud, en que la situación de los lugares difieren de esta Ciudad, por reconocer inconstates[sic] los Mapas de estas Provincias; comedimiento, que estimará, junto con la remision de esta noticiada observacion, a la librería donde se imprimió esta Gazeta."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 11,
México,
Octubre de 1728,
Joseph Bernardo de Hoagl, En la calle nueva,
p.88,

Tema: Reimpresión del libro, Tesoro de medicinas, contenido en la vida de Gregorio López, su autor el P. Francisco Loza,

Contenido: "La Vida del Siervo de Dios Gregori Lopez. Su Author el P. Francisco Loza, reimpresa en Madrid, y añadidos los Escritos del Apocaliyps, y Thesoro de Medicinas, año de 1717 á direccion del Real, y Supremo Consejo de las Indias, para la solicitud de su Beatificacion. Se hallará donde estas Gazetas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 12,
México,
Noviembre de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.96,

Tema: Libro, para arreglar relojes, de Juan Antonio de Mendoza y González,

Contenido: "Dos Quadernos en quarto, el uno Metodo para corregir Reloxes... Su Author D. Juan Antonio de Mendoza, y Gonzalez, Profesor de las Ciencias Mathematicas, Contador de los Reales Azogues, y Vezino de la Ciudad de los Angeles."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 13,
México,
Diciembre de 1728,
Imprenta de José Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p., 102,

Tema: Se da noticia de Madrid de que una mujer parió a siete hijos entre febrero y abril de 1728,

Contenido: "De Madrid dan por noticias que en la Villa del Caramiñal, que es del distrito del Marquesado de Parga. sita en la Costa del Mar de el Reyno de la Galicia, ha parido una Muger, llamada Dominga Fernandez, casada con Andres de Castro, siete hijos; los seis varones, y una hembra, en diferentes dias, desde el ocho de Febrero, hasta el treinta de Abril de este año, y padeciendo aun dolores vehementes, se discurre, que todavía no ha acabado de arrojar todo lo concebido."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 14,
México,
Enero de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 110,

Tema: Rescate técnico de la mina de García de Vega, que rescata don José de la Borda en Taxco.
Contenido: "Sabese, que la antigua mina de Garcia de Vega,..., que dexaron de trabajar, porque se les derrumbó, y les pareció imposible el remedio de sus ruinas:..., la registró D. Joseph de la Borda, insigne minero de este Real, y en ello dio un tiro tan derecha, y perpindicular, que poniendo en èl dos malacates, con la industria de que no pudiesen toparse unas con otras las votas, en ocho dias mermó el agua mas de quarenta varas, y ha descubierto algunas concabidades, que dan indicio de mucha opulencia,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 12,
México,
Noviembre de 1728,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.96,

Tema: Publicación del libro de Modo para desaguar Minas de Juan Antonio de Mendoza y González.
Contenido: "Dos Quadernos en quarto,..., Modo para desaguar Minas. Su Author D. Juan Antonio de Mendoza, y Gonzalez, Profesor de las Ciencias Mathematicas, Contador de los Reales Azogue, y Vezino de la Ciudad de los Angeles."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 15,
México,
Febrero de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.118,

Tema: Observación de un Meterito en Caracas, octubre de 1728,
Contenido: "El 12 de Octubre [en 1728] se observó sobre la Isla de Curazo un Meteoro igneo, que causó grande espanto en todos aquellos Pueblos, pues parecia todo el ayre un Globo de fuego, de tal suerte, que asombrados, corrian a esconderse de temor: duro veinte y quatro horas,"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 15,
México,
Febrero de 1729,
Imprenta de José Bernardo de Hogal,
p., 117-118,

Tema: De Caracas, se da noticia del nacimiento de una niño con cuatro colmillos y que a los tres días habló y murió a los siete días,

Contenido: "Dan por noticia de esta Provincia, que el día 22 de Septiembre del año proximo pasado de 728 nació en la Isla Margarita un Niño, con los quatro colmillos tan grandes, como los puede tener un hombre de treinta años; â los tres dias de su nacimiento habló con tanta claridad la lengua Castellana, que causó admiracion, y mucho mas las razones que dixo, que fueron estas: Ay de ti Margarita si no Hazes desenojar â Dios: â los siete dias murió, despues de aver recibido el Agua del Santo Baptismo..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 15,
México,
Febrero de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.118,

Tema: Observación de un Cometa en Caracas en 1728,

Contenido: "[El 13 de octubre de 1728, se observo un], Cometa en forma de palma, baxo de la constelación de Cancer, con una cauda tan grande, que aseguran los Matehematicos, no aver visto otro igual, de que hizieron repetidas observaciones por espacio de nueve dias, que duró este Fenomeno; por todo lo qual los Vecinos de aquella Isla muy contristados, temiendo ser estos anuncios de algunas fatalidades." Se vio en la Isla de Curazao en Caracas.

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 15,
México,
Febrero de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.119-120,

Tema: Construcción de Horno de fundición para metal de Plata, en Taxco,

Contenido: Los hermanos Borda, ante el aumento de explotación de minas,"que teniendo entre los dos tres haciendas, cada una con seis cabezas de a seis mazos no les alcanza a moler toda la saca de metales, y a gran prisa quedan fabricando otras dos hazindas, cada una con dos cabezas de siete mazos, horno de fundición, cuya rueda tambien se ha de mover a el impulso de el agua,"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 16.

México,

Marzo de 1729,

Imprenta de José Bernardo de Hogal,

p. 122-123,

Tema: La enfermería del convento de San Juan de Dios, atiende tanto a hombres como a mujeres,

Contenido: "El Convento principal del Patriarca Señor S. Juan de Dios..., en cuyas muy capaces, y aseadas enfermerías, se curan de ordinario mas de cien enfermos de uno, y otro sexo, â quienes con indecible charidad, se les assiste con todo lo necessario, para la restauracion de la salud espiritual, y corporal."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 16.

México,

Marzo de 1729,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,

p. 123,

Tema: Explicación de las causas de los sismos y noticia del que se sintió en la Ciudad de México, el 16 de marzo de 1729,

Contenido: "A las dos de la mañana del dia 16 fuè la primera rezia mocion de tierra (de las quatro, o cinco, que se han experimentado en doze dias) cuyas causas naturales se reducen a que como la fuerza de los rayos solares engendre en el cuerpo terrestre copiosas, y subtiles exhalaciones, de varias qualidades, según que confluyen a ellas otras concausas; las que impedidas a difundirle a la externa region de la Athmosphoera, ya de su perveniente constipacion, o yâ por otra intemperie, o mutacion, encarceradas, en la interioridad del glovo terrestre, sin intersticios, por donde evaporen, son aptas dochas exhalaciones, a inflamrse, y encender los minerales combustibles, sulphureos, oleaginosos, o vituminosos: cuyas externas fumaciones, ocupan mas amplio espacio, que el que apagadas contenian: por lo qual impelen con violencia los fuertes de el terreno, y en la comarcana region, prorrumpe a veces a la vomeracion de volcanes, y a veces a el estremecimiento; y a uno, y otro, según fuere la copia de este incendio, como sucedió en Guathemala el año de 1717. Al modo que el cuerpo humano, la afeccion del rigor, (que vulgarmente llaman escalofrio) ardiendo interior la sangre, tiene lo externo refrigerado, de que proviene el tremor: de que clara, y facilmente se deduce, ser la causa de los temblores el fuego, y no el ayre."

No. Ficha 65

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 16,
México,
Marzo de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.127,

Tema: Remedio sobre el padecimiento de Galico, con Tlanchinole, noticia de Zultepec.

Contenido: "Tambien se participa la importante, y conveniente noticia, de darse en este Real la yerva llamada Tlanchinole tan provechosa, y eficaz, para los que adolecen de Galico, que tomada en su propio panino, en el termino de veinte y quatro horas, quedan perfectamente buenos, los que en otra parte, necesitarán de muy larga, y costosa curacion."

No. Ficha 66

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 16,
México,
Marzo de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.127,

Tema: Remedio curativo de mal de costado, por medio de aplicación de Alacranes, que se localiza en Zultepec,

Contenido: "se cria debajo de las piedras de aquel Terreno una especie de Alacranes pequeños, que dispuestos, y administrados en la forma que alli se estila, para el dolor de costado, tienen tal virtud, que dentro de brves horas le quita, y sanan a el doliente de tan peligroso accidente, y convendria se trajesen à las Boticas de Mexico, para que en la forma que alli, pudiesen aplicarse a los enfermos."

No. Ficha 67

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 16,
México,
Marzo de 1729,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p., 127,

Tema: Hierba de Tlanchinole, que se utiliza para el mal del gálico, en Zultepec,

Contenido: "se participa la importante, y conveniente noticia, de darse en este Real la yerva llamada Tlanchinole tan provechosa, y eficaz, para los que adolecen de Galico, que tomada en su propio panino, en el termino de veinte y quatro horas, quedan perfectamente buenos, los que en otra parte, necessitâran de muy larga, y costosa curación."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 16,
México,
Marzo de 1729,
Joseph Barbardo de Hogal, En la calle nueva,
p.128,

Tema: Libro de Filosofía de Thomas Vicente Tolca, trata de física, lógica y metafísica,
Contenido: "Un juego de cinco tomos, en octavo titulo es : *Compendium Philosophicum, pr&eipua Philosophia partes complectens. Nempe Rationalem, Naturalem, & Transnaturalem, five Logicam, Physicam, & Metaphysicam.* Su Author D. Thomas Vicente Tolca Valentino, Presbytero de la Congregacion de el Oratorio de San Phelipe Neri, Dr., en Safarada Theologia, y Examinador Synodal de el Arzobispado de Valencia."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 17,
México,
Abril de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 131,

Tema: Dictamen de los cirujanos de la muerte Joaquín de Argumedo,
Contenido: "La noche del mismo dia 14 [de abril]. Juves Santo, estando Joachin de Argumedo en el Barrio del Espiritu Santo, cerca de la Iglesia de la Redonda, le dieron una puñalada de que le dividieron el corazon, como testifican los Cirujanos, que despues hizieron inspeccion de la herida;..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 17,
México,
Abril de 1729,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal,
p. 130,

Tema: Curación milagrosa de una religiosa del Convento de Santa Catalina,
Contenido: "Este mismo día una Religiosa del mismo Monasterio de Santa Catalina, que avia siete años, que los continuos, molestos, y muy graves accidentes la tenian postrada en una cama, sin ningunas esperanzas de salud, à juicio de los Medicos, la mandó decir una Missa à la Gloriosa Santa, suplicándola con gran fervor,..., la alcanzasse de su Esposo perfecta salud.... fue tan eficaç esta petición, que luego quedò sana..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 17,
México,
Abril de 1729,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva,
p., 134,

Tema: El magisterio de sanidad de Milán se reunió para atacar la epidemia del tabardillo,
Contenido: "Las cartas de Milan dicen, que se avia juntado en aquella Capital el Magisterio de la Sanidad para discutir el modo de atajar la epidemia de los tabardillos, que haze no pequeño estrago en Casa de Monserrato, y su comarca, â cuyo fin se daràn las covenientes providencias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm. 18,
México,
Mayo de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 143,

Tema: Muere en la Habana Cuba el Dr., Químico y Matemático, Marcos Antonio de Gamboa y Riaño, en 1729,
Contenido: "[En el mes de marzo de 1729] murió de un accidente repentino D. Marcos Antonio de Gamboa, y Riaño, famoso Medico de esta Ciudad, Notario, y Revisor de libros del Santo Oficio de la Inquisicion, Sugeto de las primeras estimaciones de esta Republica, no solo por su notoria nobleza, y amabilidad, sino tambien por su literatura, pues no solo era aventajado Medico Galenico, Chimico, sino insigne en las Matematicas; y en la inteligencia de varios Ideomas versadisimo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 18,
México,
Mayo de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 143,

Tema: Construcción de Hacienda y molinos para las minas en San Francisco de Guatla , Valle de Amilpas,
Contenido: "Edificanse con todo empeño, y á toda costa Haziendas, y Molinos para moler metales en el Real de San Francisco de Guatla, Valle de las Amilpas, para deaterrar, y desaguar las antiguas, que tanta riqueza dieron á este Reyno, y trabajar la celebre denominada la Peregrina, para cuyas labores se han expedido varios despachos por S. Exc., á fin de que las Justicias comarcanas repartan de los Indios de sus Jurisdicciones el numero que está señalado por las Leyes, con las prevenciones, que están dispuestas en su tenor."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 21,
México,
Agosto de 1729,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p.163-166,

Tema: Descripción de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México y del comentario que hizo el Señor de Sariñana en la dedicación de esta. Aquí se describe las dimensiones de esta y del trabajo Arquitectónico y de Ingeniería.

Contenido: "El 31 de la Dedicacion de la Iglesia, fue de gran solemnidad en la Metropolitana, cuya descripcion en orden a su hermosura, tamaños, proporciones, y fundamentos,&, se pone aqui, para que los que no ha vistola que hizo el Señor Sariñana...: tiene de longitud, por su planta. ô pavimento, que corre del medio dia â el septentrion, 393. Pies geometricos, que hazen 131 varas; de latitud ciento noventa y dos pies, que componen setenta y quatro varas..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 21,
México,
Agosto de 1729,
Imprenta de José Bernardo de Hogal,
p., 167,

Tema: Se otorgó a los religiosos de San Hipólito, las Bulas del Convento y Hospital de la Santísima Trinidad en Córdoba,

Contenido: "El dia 6 de Julio fuè de gran jubilo, y regozijo para los Vecinos de esta Villa,..., en aplauso de aver recibido los Religiosos de San Hipoloyto los Reales despachos, y Bulas para erigir en Convento el Hospital de la Santissima Trinidad..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 22,
México,
Septiembre de 1729,
Imprenta de José Bernardo de Hogal,
p.,174,175,

Tema: Se concluyó en el Hospital de San Juan de Dios en Durango la construcción de la vivienda y claustro principal; donde la enfermería han curado a 23666 enfermos de ambos sexos y es mantenido por las expensas reales, que permite tener una Botica,

Contenido: "En el Hospital del Patriarcha San Juan de Dios de esta Ciudad, se finalizò con todo primor la vivienda, y claustro principal,..., en ocho años se han curado en sus enfermerias, dos mil trescientos y sesenta y seis enfermos, de uno y otro sexo, â expensas del Rey N. Sr que aplicó el noveno, y medio de las rentas decimales de este Obispado, con que se mantiene una muy decente Botica, y se acude â los enfermos con todo lo necessario".

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 25,
México,
Diciembre de 1729,
Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real tribunal de la Santa Cruzada,
p., 199,
Tema. Una mujer en París dio a luz un leoncito de dos cabezas,
Contenido: "Una muger de esta Ciudad parió antes del termino regular un Leoncito de dos cabezas muy bien formado, que tiene seis pulgadas de largo, y este raro monstruo, se vee de valde en casa de la partera, que assistió à su nacimiento, que lo conserva en una redoma llena de aguardiente."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 25,
México,
Diciembre de 1729,
Joseph de Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 200,
Tema: Se da aconocer que se hará la entrega del premio de la Academia de Ciencias de París en 1731, con el tema sobre los efectos en la navegación en la brújula, fundados pr Monsiur Rovillè de Mesay.
Contenido: " La Academia Real de las ciencias darà en junta publica quinze dias despues de Pasqua de Resurreccion del año de 1731. El segundo de los dos premios, fundados por Monsieur Rovillè de Masay, Consejero del Parlamento, y conformandose con la voluntad del Fundador se propone por asunto: Qual es el mejor modo de observar quando se navega la declinacion de la Aguja, tocada â la pidra Iman."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 25,
México,
Diciembre de 1729,
Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real Tribunal de la Santa Cruzada,
p. 200,
Tema: Muerte de Manuel de S. Bernardino, de 114 años, su cuerpo fue examinado por los médicos, en Oporto, Francia,
Contenido: "En el Convento de S. Francisco de la Ciudad de Oportu, murió el día 16 de Abril de este año de 729 à los ciento catorze años el Padre Fr. Manuel de S. Bernardino, Religioso sacerdote, aviendo antes pronosticado el día de su muerte,..., con aver quedado su cuerpo tan flexible, como si estuviera vivo, que se autenticó con el reconocimiento de Medicos, y Cirujanos,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 26,
México,
Enero de 1730,
Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro, e impresor del real tribunal de la Santa Cruzada,
p., 203,
Tema: Fueron nombrados como jueces de Hospitales a Juan de Oliván Rebolledo y a Juan Picado Pacheco,
Contenido: Fueron nombrados "por Juez de Hospitales, y Colegios Reales al Señor Don Juan de Oliván Rebolledo de el mismo Consejo, y Audiencia; y por Juez de Ministros, y del Hospital Real de los Indios (en que se continúa) al Señor D. Juan Picado Pacheco del mismo Consejo, y Audiencia,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 26,
México,
Enero de 1730,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 206,
Tema: Apertura de Cátedra de Filosofía en Zacatecas en el Colegio de la Compañía de Jesús,
Contenido: "Dióse [el 1 de enero de 1730] principio á los Estudios mayores de Philosophia en esta Ciudad el día de S. Lucas, del año proximo pasado con Inicio que dixo el R. P. Mtrô. Juan Francisco Lopez, que esta leyendo. Se estrenó la Aula, que el Conde de San Matheo de Valparayso fabricó à su costa en el Colegio de la Compañía de Jesus, para que se enseñe la Philosophia..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 27,

México,

Febrero de 1730,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real tribunal de la Santa Cruzada,
p.,211,

Tema: Se da noticia de que los Betlehemitas en los nueve años a la fecha en Perú y México se han curado a 46 027 enfermos y se han restablecido 5 097, se complementa que el rey por Cédula del 14 de febrero de 1729 autorización para fundar un Hospital en Tlalmanalco en Chalco,

Contenido: "reyno del Perú; en cuyas Enfermerias se han curado en los nueve años del Capitulo antecedente quarenta y seis mil, y veinte y siete Enfermos, en las diez de curación; y cinco mil y noventa y siete se han reestablecido a salud, en los seis restantes de convalecencia. Su Magestad (que Dios guarde) por su Cedula, despachada en Sevilla el día 14 de Febrero del año pasado de 729..., ha concedido a la misma Religion licencia para fundar Hospital de curacion, y Escuela para Niños, en el Pueblo de Tlalmanalco, jurisdiccion de la Provincia de Chalco; y breve tendrá efecto, según se discute, para alivio de los Enfermos, y Niños pobres de aquel Distrito."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm.,27,

México,

Febrero de 1730,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 213-214,

Tema: Desague de la Mina Santa Cruz, en Real del Monte, propiedad de José Castañeda,

Contenido: "Tiene noticia que en la mina nombrada "Santa Cruz", a estacas de la Rica, ambas de D Joseph Castañeda, se han construido dos artificios de desague: el uno, está ya acabado, y la semana entra se comenzará a armar; el otro está en corriente desde fines de Diciembre de el año pasado, qu armó en el Tiro nombrado S. Nicolás, y es de operación tan activa, que en onze horas baxó el agua varas, y a pocos dias se concluyó el desague,..., y según la experimentada operación, se halla, que a podrán (...) diez Malacates, extraher la misma cantidad de agua que este..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 27,

México,

Febrero de 1730,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,

p. 214,

Tema: Construcción de un horno nuevo para fundir metales, con ahorro de leña, fuelles, carbón, etc., en el Real del Monte,

Contenido: "Se construyó un horno para fundir metales, sin fuelles, ni artificio que los mueva, y con muy poco gasto de leña; y aviendose hecho el experimento de su operación, se halló que en una hora derribió diez y nueve arrobas de Reboltura, que se compuso de seis arrobas y media de metales, y doze y media de Greta, sin mas ingrediente: de fuerte, que aviendo hecho despues varias experiencias, ha subsistido en la misma operación, la que corresponde mas en un día, que la que puede hazer un horno de los ordinarios en una semana, despues de los ahorros tan grandes de fuelles, carbon, y otros materiales, de que no necesita el otros"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 28,

México,

Marzo de 1730,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real tribunal de la Santa Cruzada,

p.,220,

Tema: Se aclara el error de la noticia aparecida en febrero de 1730, fueron 50 097 y no 5097 los que convalcieron en los hospitales de betlehemitas,

Contenido: "En las noticias del mes antecedente, en el parrapho de Mexico, habalndo cerca del Capitulo general de los Betlehemitas, se padeció equivocacion, quando se dixo, que avian convalcido en sus Hospitales, cinco mil y noventa y siete, porque no ha de decir sino cincuenta mil y noventa y siete."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 28,

México,

Marzo de 1730,

Joseph Bernard de Hogal, En la calle nueva,

p. 221,

Tema: Cometa visto en Guatemala en 1730,

Contenido: "De la villa de Xeréz de la Chuluteca, notician averse visto hazia la parte de el Norte, un gran Cometa, que ha causado grande horror en los contornos; no dizen su color, ni figura, solo que se dexa veer de día, y de noche, y que se acrecienta, dilatandose hazia el Mar."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 29,

México,

Abril de 1730,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,

p. 229,

Tema: Epidemia en Campeche, desde noviembre de 1729 a marzo de 1730, se mencionan las características del contagio,

Contenido: "Desde el mes de Noviembre del año proximo pasado, hasta el de Marzo del presente,..., un accidente epidemico, tan extraño, como no conocido, por sus notables circunstancias, dolores agudos, ardientes fiebres, vomitos de sangre, de que morian repentinamente, y en particular los que discurriendo evitar el achaque con evacuar por las venas la sangre, morian irremediablemente."

Buscan consuelo en el Señor de la Llagas, pero sólo con las lluvias que se dieron en abril, se mejora la salud de los habitantes de Campeche.

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 31,

México,

Junio de 1730,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,

p. 244

Tema: Fundación de la Alameda y sus árboles: álamos y sauces, de 1592, se da noticia en 1730,

Contenido: "Este mismo día (24 de junio de 1730) y la noche antecedente fue grande la concurrencia en la espaciosa apacible Alameda, fundada año de 1592: sitio de los mas fertiles, y deliciosos, para la honesta recreación, goza esta Ciudad en sus recintos, asi por los verdores de cerca de quatro mil copados Alamos, y frondos Sauces, que en el distrito de mil ciento y quarenta y quatro varas que tiene en quadro, por catorze bien compasadas, y anchurosas calles la hermosean, como por la abundancia de crystalinas aguas, quede de cinco primorosas fuentes, por varios capaces conductos se dilatan a humedecer la numerosa copia de sus plantas."

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 31,

México,

Junio de 1730,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real tribunal de la Santa Cruzada,
p.,245,

Tema: El hospital de San Hipólito, atiende más de sesenta pobres dementes y de los once restantes se han atendido 10 025 enfermos, en la Ciudad de México,

Contenido: "Hospital general de San Hipolyto, con cuyas Enfermerias se atiende con indecible charidad â mas de sesenta pobres dementes; assi en esta, como en las onze restantes de la referida Religion se han curado el trienio antecedente diez mil y veinte y cinco Enfermos de uno, y otro sexo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 32,

México,

Julio de 1730,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 253-255

Tema: Construcción de obra de beneficio de hacienda de metales en Guanajuato, en la Real Hacienda de la Mina de Rayos, nombrada de San Antonio,

Contenido: "Aviendose comenzado por Diciembre del año pasado de 726 un Tiro general en la Mina de Rayos, nombrandose San Antonio,...

Quedase entendido en la obra de una Hazienda del beneficio de metales, por Azogue, y fundicion; cuya formación es en el mismo Arroyo, que descende de la Sierra, y pasa sobre dicha Mina con un cañon de boveda de cien baras de largo, quatro de ancho, y cinco de alto, para el conducto de sus aguas; y terrepleno este de uno a otro Cerro se funda dicha Hazienda a la boca del mencionado Tiro, en cuyo mazizo se edificarán Molinos, y demás Ingenios para moler los metales, e incorporaderos para su beneficio, aprovechandose de las aguas de esta Mina, necesarias para los Lavaderos, y Pilas de la Hazienda,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 32,

México,

Julio de 1730,

Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 255

Tema: Libro impreso de Recetas medicas, de piedras medicinales por el Dr. Marcos Salgado,

Contenido: "Hanse impreso las dos Receptas do las virtudes de las apreciables Piedras, la de Gaspar Anton, y la Quadrada, aprobadas por el Dr. D. Marcos Salgado, Presidente del Real Tribunal del Proto-Medicato de esta Nueva-España, Cathedratico de Prima de Medicina en la Real Universidad de esta Corte, Como tambien la Recepta de la Pepita de Cavalonga. Hallaranse donde estas Gazetas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 33,
México,
Agosto de 1730,
Joseph Bernardo de Hogal, En la calle nueva,
p. 263,
Tema: Pronóstico y Almanagues del Dr. Pedro Alarcón,
Contenido: "El Prognostico, y Almanagues del Dr. Pedro Alarcón.
Hallaranse donde estas Gazetas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 36,
México,
Noviembre de 1730,
Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impresor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada,
p. 284,
Tema: Fenómenos celestes en Roma y Varsovia, cometas y posiblemente meteoritos,
Contenido: "Notable impresión hizo en los genios supersticiosos, el averse visto la noche del día 15 de Febrero, un gran fenomeno, o particion celeste, en forma de una crecida columna de fuego, la qual se descubrio en esta Ciudad sobre el Palacio Vaticano, y luego se separó en tres barras muy resplandecientes, que ocupaban gran parte del Emispherio; pero a los que movió a mayor admiracion, fue a los que tenian noticia de averse visto pocos dias antes en Varsobia, y sus contornos, otro Phenomeno muy raro, el qual era una especie de Cometa, q' se apareció a el principio en forma de columna de fuego, y arrojaba una luz de gran claridad, a manera de relampago, y aviendo tomado su curso de Oriente, a Poniente, se descubria cercado de varios Estrellas muy brillantes."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 37,
México,
Diziembre de 1730,
Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e impresor del Real Tribunal, de la Santa Cruzada,
p. 292-293,
Tema: Órgano de la Catedral de Guadalajara, construido por Joseph Nazarre,
Contenido: "Ya ha hecho entrega el Maestro Don Joseph Nazarre del famoso Organo grande de la Santa Iglesia Cathedral que finalizó este año con general honorifica aprobacion de ocho de los mas cientificos Sugetos en la facultad, de quienes ha merecido muchos, y muy debidos aplausos, por lo acertado de la obra,..., y se compone de una lucida caxa de dos fachadas de finas, e incorruptibles maderas, que con sus remates toca en el medio punto: proporcionado secreto de menos de tres varas de longitud, y dos de latitud, en que artificiosamente están bien distribuydas quarenta y siete canales, cerradas con otras tantas supapas, y sus muelles correspondientes, con que sin desperdicio del viento, que (quatro fuelles de marca mayor, que están en lo interior del Organo, y lo producen de alto a baxo, ministran el necesario para 2U226 flautas, de que se forman sonoras, y dulces misturas, como son Flautadas, Octavas, Dozenas, Quinzenas, Decisetenas. Decinovenas, Cimbelas, Veintidocenas, o Llenos, Nazardos, Cornetas, Trompeta Real, Bajoncillos. Clarines, Trompeta magna, Chirimia, Oboe, voces naturales, y fictas, todo muy bien ordenado en el tono muy conveniente, el temple proporcionado, por aver observado el Autor en el la distribucion, o peticion del

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 38,

México,

Enero de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real Tribunal y Apostolico de la Santa Cruzada
p. 298-299,

Tema: Noticia de la fundación del Convento de San Pablo por Fray Alonso de la Veracruz y de la dotación que tenía para los miembros de este Convento en 1575, que para 1731, ya contaba con Astrolabios, Horilogios, Ballestillas, Planisferios, entre otros,

Contenido: El 21 (de enero de 1731) Dominica Septuagesima, celebró su anual Fiesta la Parrochia de San Pablo, que es una de las primitivas de las Indias,..., y está contigua a el Real Colegio del mismo Santo Apostol, que es de Religiosos Agustinos fundada en el año de 1575, por el M.R.P. Mto. Fr. Alonso de la Veracruz,..., puso en el una muy bien surtida Librería, que oy es de las insignias del reyno, pues ocupan sus Estantes quatro mil sesenta cuerpos, de todas facultades, y materias, y está adornada con Mapas, 6 lobos, Astrolabios, Horalogios, Ballestillas, Planisferios, y otros instrumentos concernientes a las Artes liberales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 38,

México,

Enero de 1731,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real, y apostólico tribunal de la Santa Cruzada,
p. 299,

Tema: Cuatro religiosos del convento de San Juan de Dios de Puebla, fueron enviados al Hospital Real de Atlixco,

Contenido: "El 21 salieron del Convento del Señor San Juan de Dios quatro de sus Religiosos, que passaron à la Villa de Atlixco, à tomar possession del Hospital Real, por Decreto del Exmo. Señor Virrey, Vice-Patron."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 39,

México,

Febrero de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,
p. 308,

Tema: Máquinas para desaguar minas y moler metales por José de Castrejón en Tlalpujagua,

Contenido: "Participan de este Real, que el dia 14 de Enero (de 1731) proximo pasado,..., que tuvo un nuevo arte de desaguar Minas, y moler metales, que ha inventado el Sargento Mayor D. Joseph de Castrexon, quien ha conseguido privilegio del excmo. Señor Virrey, para que por tiempo de ocho años, ninguno sin su permiso, use de tales machinas, pena de quatro mil pesos, y de perder el instrumento"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 39,
México,
Febrero de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,
p. 309,

Tema: Explicación de donde provienen los Cometas y de donde transcurren en su viaje de los Cometas y que lo que habían observado en Zultepec, era una nube, según los Astrologos,

Contenido: "De este Real avisan averse visto en repetidas ocasiones de las onze de la noche en adelante un Cometa blanco en forma de palma, con una estrella muy resplandeciente en el extremo capital, y que corria de Norte a Sur; pero a esto se opone la comun opinion de los Astrologos, comprobado con las exactos observaciones, (que en estos tiempos han sido, con mas prolixidad, que en los antiguos) que confiesa, criarse los Cometas en la región Aeterea, y no ser sublunares; por cuya razon, movidos del aura celeste, deben ser llevados de Oriente, a Poniente, como las demas espheras, y solamente declinar de Norte a Sur, como los Planetas, o a la contra, y asi su impresión, la observa todo el mundo; con que lo que claramente se deduce del enunciado, es, que fue alguna nube delgada, que vulgarmente llaman Celaxe, y entre las muchas estrellas del Firmamento, averse acomodado alguna en la cabeza."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 39,
México,
Febrero de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,
p. 309,

Tema: Se da a conocer el libro de James Fritac, "Alambique Matemático", por noticia divulgada en Curazau, Guayra, en torno al punto de longitud náutica, entre otros análisis matemáticos,

Contenido: "Sabese por Curazau, y esta casta, que en Amsterdan, James Fritac,..., ha dado a luz, un libro en lengua Latina, y Francesa, con Titulo de Alambique Mathematico, en que se destila el spritu de las Sciencias, que tratan de la cantidad; su assumpto, es la resolucion de los problemas, hasta ahora incognitas, como son, el punto de longitud nautico, el Movimiento continuo, el circulo nausico, la Triseccion del angulo, las dos medias proporcionales, la Septimidad del circulo, ô Inscricion del heptagono, la Quadratura del circulo, todo demostrado con rigor Mathematico; y aviendo sido examinado dicho Libro, en Claustro pleno de la Academia Real de las Sciencias de Paris, salió aprobado; y aseguran, se verificó la Longitud, a causa de que los estados generales, (a quien el Autor dedico el Libro) armó un Navio para este efecto,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 40,

México,

Marzo de 1731,

Imprenta José Bernardo de Hogal, ministro, e impresor del real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada,

p. 313-314,

Tema: La orden de los hermanos de San Juan de Dios, tienen en la Nueva España 33 hospitales y atienden a más 9560 personas cada año, en sus enfermerías,

Contenido: "El 8 se solemnizó con gran lucimiento en su principal Hospital la Festividad del señor S. Juan de Dios, corriendo esta función a cargo, y expensas del Orden de Predicadores,..., [en] esta Nueva España del Espíritu santo, que tienen treinta y tres Hospitales, en 'q cada año se curan nueve mil quinientos, y sesenta enfermos; poco mas ó menos, y en solas las enfermerías de este Mexico, que siempre mantiene cien camas, mas de tres mil, uno, y otro sexo, por ser esta Sagrada Religión, la universal oficina de la salud, y el comun assylo, y refugio de los miserables pobres, 'q con indecible charidad, son acogidos, curados, y regalados en este Monte de piedad."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 40,

México,

Marzo de 1731,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real, apostólico tribunal de la Santa Cruzada,

p.315,

Tema: Se estrenó en el convento de los betlehemitas enfermería, en la Ciudad de México,

Contenido: "El mismo 25 se estrenó en el Convento de Religiosos Bethlemitas

La sumptuosa Enfermería, para los pobres Convalecientes...; las camas que ahora son quarenta, y tambien nuevas, están distribuidas a distancias proporcionadas, para q estén los pobres con desahogo, y sin molestarse unos a otros..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 40,

México,

Marzo de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,

p. 316-317

Tema: Examen de mecanismo de desagüe, experimentado en Pachuca, que inventó, Miguel López Dieguez,

Contenido: "Las cartas de este Real dicen: que el día veinte y cinco de Enero proximo pasado, ante el Alcalde mayor, testigos, y Escrivano del Partido, de pedimiento de D. Miguel López Dieguez, Autor de dos instrumentos de desaguar, se hizo con todo rigor examen de ellos para calcular el exceso, que hazen a los comunes nombrados malacates, y que dos de estos puestos en la Mina S. Antonio, sacaron en una hora cincuenta votas de ha diez y nueve arrobas, que en cada hora son novecientas y cincuenta arrobas, y en cada día veinte dos mil y ocho cientos arrobas que luego pasaron a el tiro de Jesus en que está un arte menor de Tamborete, de los nuevos, y este extraxo en una hora setenta botas de a veinte y cinco arrobas, que montan mil setecientas y cincuenta cada hora y cada día quarenta y dos mil; que despues pasaron a tiro de Guadalupe, en el que son las botas de cuero y medio, y en el termino de un ahora extraxo sesenta y ocho botas de a quarenta y seis arrobas, que reguladas son cada hora tres mil ciento y veinte ocho arrobas y cada día natural setenta y cinco mil y setenta y dos arrobas de agua que juntas con los quarenta y dos mil del tiro de Jesus, hazen ciento y diez y siete mil y setenta y dos arrobas, las que los dos instrumentos sacan cada día, y exceden a los malacates en noventa y quatro mil doscientas y setenta y dos arrobas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 41,

México,

Abril de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, en toda esta Nueva España,

p. 326,

Tema: Se da a conocer la invención de una imprenta portatil en París por Hermant,

Contenido: "El Rey ha señalado tres mil libras de Pension a Monsieur Hermant, como gratificandole, por aver descubierto el secreto de una Imprenta portatil, que aviendola hasta ahora su Author reservado para solo su Magestad, le ha mandado que la propale para beneficio del publico."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 136,

México,

Mayo de 1731,

Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada, en toda esta Nueva España,

p. 329,

Tema: Muere un religioso Agustino en el Hospital de San Lázaro de satiriasis,

Contenido: "Murió en el Hospital de San Lazaro (que es de Religiosos de San Juan de Dios) un Augustinos, que avia poco tiempo adolecia en èl, del contagioso satyriasis,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 42,

México,

Mayo de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, en toda esta Nueva España,

p. 333,

Tema: Instrucciones del Obispo Tegucigalpa a los curas, para el matenimiento del Seminario Tridentino y de la apertura del Curso de Filosofía.

Contenido: "Tienese noticia de aver vuelto del Real de Thegusigalpa el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, y hallarse en su capital bueno, aviendo concluido la Visita de su Diocesis, y que ha expedido varios Decretos para sus Curas contribuyan para la manutencion del Seminario del Tridentino, que desea sus argumentos, en cuya conformidad resolvió se abriese Curso de Philosophia."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México. Núm. 43,

México,

Junio de 1731,

Joseph Bernardo de Hegal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,

p.338-340,

Tema: Dictamen para corregir los daños y sustitución de la cañería vieja de plomo por una de barro, del tramo de la caja de agua de Santa Isabel hasta la Pila publica, se pidió por el Corregidor un dictamen de Arquitectos y consultado para los efectos de la salud del Protomedicato y revalorado por profesores de Medicina y Matemáticas, este proceso tardo desde 1718 hasta 1731, que hicieron los trabajos, se destino la mezcla del barro y el tipo de combinación de los cilindros,

Contenido: "Deseosa la Ciudad de México de obviar los daños que en la salud, casas, y empedrados (con la destruida, antigua cañería de plomo) se experimentaban, determinó se recibiese informacion sobre que materia sería á propósito para evitarlos, siendo su primera atención la salud de sus Republicanos; y recibida por su Corregidor (entonces Don Ramon de Espiguel Davila) a que concurrieron siete Maestros de Arquitectura, quienes unanimos declararon ser mas seguro, aseado, solido, y permanente el conducto de Barro: en esta conformidad, por lo tocante a la salud, se hizo consulta a el Real Tribunal del Protomedicato, quien declaró no hallarse en el Barro cosa que pudiese contravenir a ella, y deberle conducir el agua por arcaduces de esta materia, de cuya respuesta, aviendo dado cuenta a el Excmo. Señor Marqués de Valero, en consulta de 24 de Noviembre de 1718, mandó S. Exc. Por su Decreto de 20 de Junio de 1719 pasase a el Sr. Fiscal, y con su determinacion se remitió, por voto consultivo, a el Real Acuerdo, quien lo dio diciendo: nombrase Su Exc., un Señor Ministro que haziese mas diligencias con personas en quienes cesase la sospecha, que en los Maestros Alarifes por interesados en la obra concurría, con lo que se conformó S. Exc., y por su Decreto de 8 de Febrero de 1720, mandó que por hallarse ocupados los Señores Ministros, executase esta diligencia el Regidor Don Joseph Antonio Davalos, y Espinosa, del Orden de Santiago,...., quien recibio nueva informacion de ocho Sugetos capaces, experimentados, e inteligentes, y algunos profesores de Medicina, y Mathematicas, cuyas respuestas se presentaron a Su Exc. en consulta que remitió a el Abogado Fiscal, y su respuesta, por voto consultivo, a el Real Acuerdo, quien lo dio aprobando la cañería de Barro; con el que conformandose Su Exc por su Decreto de 9 de Abril de 1720, pasó a el Ayuntamiento, no dio a él paso por ciertos inconvenientes, hasta que el año pasado de 1730,...., y a este fin se tuvieron varios Cabildos, de que resultó que se hiziesen las cañerías de Barro,...., en cuyo obdecimiento pasó a las oficinas de Alfahareros, para hazerse capaz del modo de la Maniobra, y calidades de la Greda, y haziendo fabricar algunos caños que no salieron a gusto por la corta longitud, y muy poco espesor, este no ser igual, ser fabricado en la rueda a la mano, tener alguna agua por ser un diametro mayor que otro, y ser a macho, y hembra, y asi cosa dificil si se rompe uno poner en su lugar otro; discurrió el modo de Celindros de cierta composición de Greda, Arena, y Plumilla, que despues de experimentar el fuego dos veces, una a el Jaquete, y otra a el Bidrio , quedan de quarenta y quatro de dos de longitud, dos de espesor igual en toda la figura, y diez de diametro, que con poca diferencia hazen cinco pesos, o naranjas de agua, dos cortes de dos dedos, uno en cada boca del Cilindro, asi por parte concaba, como por la combexa, para que ajuste uno en otro, unidos con el Azulaque, ceñidos con hilo de campeche, y esta juntara abrazada con una Gargola, o Anillo de diez dedos de longitud, dos de espesor , y quinze de diametro, que puesta a proporcion se calesatean por uno, y otro lado, con el mesmo betun, quedandose seguridad, y firmeza admirable,...., con lo que se trabajó con esfuerzo, y fabricados los necesarios a el destinado Tramo desde la caja de el agua de Santa Ysabel hasta la Pila publica; se dio principio a su asiento el dia tres de Abril de este año de 1731, abriendo vara, y media de profundidad en el terreno; y solidado este con cimiento de mamposteria de una vara de latitud, y media de alto cargaron sobre él los caños, que se resguardaron por los lados con piedras de canteria blanda de treinta y seis, y de quarenta dedos de longitud, veinte y seis de latitud, y ocho de Espesor, (mazizados con lechadas finas, y tezonlales, la latitud de veinte y quatro dedos) para que la Tenayuca de quatro de Espesor, asentada sobre las dos piedras laterales, no cargase sobre el mazo de los caños, y resistiese qualquier peso, sin ofenderles, llenando el resto de la Zanja de tierra, y su empedrado: toda esta admirable machina,...., cuyo tramo desde la caja hasta la pila tiene mil trescientos y cinco varas, en que se repartieron seis alcantarillas, y con los que en ellas se embebieron; (se asentaron mil seiscientos y ocho caños) se finalizó el dia 23. y a las tres de la tarde se soltó el agua en la magnífica, hermosa Pila"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 43,

México,

Junio de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,

p. 341-342,

Tema: Desagüe de las minas en el Sombrerete y de aplicación de azogue y, de una máquina chica en que se utilizan cuatro mulas,

Contenido: "Las Cartas de este Real dicen, que todas las Minas altas quedan enteramente desaguadas, y la de la Cumbre, que es de las mas ricas, ciento y veinte varas desaterrada; y que de los Metales de algunas de sus labores se saca por azogue de monoton de veinte y quatro quintales, nueve marcos: que se está entendiendo a toda prisa, en lo poco que resta del destierro, para cuyo efecto se ha puesto ya un instrumento chico que anda con quatro Mulas, con que en una hora puede sacar mas que los antiguos en quatro dias que se halla tan segura de aguar, que dista ochenta varas el desatierro del tiro: que en el Tiro de la Cruz ha baxado ya ochenta varas el agua, que se compone de dos instrumentos grandes, y que la bara de esta Mina se ha desaterrado sesenta y ocho varas, que se esta trabajando ya a distancia de quatro, o seis varas de la labor de la Cigüena, que produce cinco marcos por quintal: que todas las Minas baxas de la Cumbre, y la de la Cruz, estan aseguradas con respaldos de madera, y que las Artes estan muy firmes en corriente, y a cada uno lo andan ocho Mulas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 45,

México,

Agosto de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,

p. 356,

Tema: Rehabilitación de la Mina Peregrina en Cuautla, bajo la dirección de Joseph de Arechavala, se realizó un nuevo tiro,

Contenido: "Las Cartas de este Real dicen: se consiguió con toda felicidad en la mina Peregrina, un tiro general de doze varas de circunferencia, retirado de la Beta treinta y seis varas, que se excede quinze en sus hondos a sus planes mas baxos; con que se ha logrado quedar todos ellos en Franquia, y libres de agua, de tal suerte, que pueden entrar cien Barras a saca de Metal, de tan superior ley, que promete mucha riqueza; cuya obra se ha conseguido, mediante el cuydado, y vigilancia de D. Joseph de Arechavala: aviendose principiado el referido Tiro a 12 de Agosto de 729 y fenecidose el Julio proximo pasado, a costa de muchos pesos, cantidad de azero, fierro, y polvora, por su mucha dureza, con que queda habilida toda la Beta,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 45,

México,

Agosto de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,

p. 356,

Tema. Puesta en práctica instrumento de desagüe en el Sombrerete,

Contenido: "Por certificación de este Real se tiene noticia, que el nuevo instrumento del desagüe he tenido tan buen efecto, que puesto en la Mina Quebradilla, y arrimandose a el Espeque tres, o quatro Peones, lo movieron con tanta ligereza, que extraxó dos votas de a quarenta arrobas, de que se espera quedará (aun teniendo veinte y dos varas de agua) sin ella en breve tiempo, y se procederá a la saca de metales, si de ella, como de las contiguas, que antes de aguarde producian muchísimo de Azogue de adoze, y quinze marcas por monton, y de fundicion de a siete, y ocho por quintal,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 45,

México,

Agosto de 1731,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada,

p., 356,

Tema: En París una mujer dio a luz tres niñas que murieron a los cinco días y la madre al cuarto,

Contenido: "De París dicen: que en la Calle del Osso pariô la Muger de un Tintorero tres muchachas, que vivieron cinco dias, y que â el parto de la quarta murió la Madre."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 46,

México,

Septiembre de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,

p. 366,

Tema: Autorización del Rey, para hacer un Cuño para labrar Monedas en Guatemala,

Contenido: "Por cartas de este Reyno se tiene noticia, que su Magestad (que Dios guarde) se ha servido conocer su beneplacito, para que en esta su Capital, se erixa Cuño para labrar Moneda de las muchas platas que producen sus Minerales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 46,

México,

Septiembre de 1731,

Joseph Bernardo de Hoyal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada,
p. 366-367,

Tema: Se levantaron fundiciones para Haciendas, en la Minería en Zultepec,

Contenido: "Las cartas de este Real dicen: ...; que la Minería queda en quantioso corriente, pues a mas de las Haziendas de Azogue, se han levantado varias fundiciones, en que la experiencia acredita la noble ley de los Metales de la Albarrada, y los Plomosos, nuevamente descubiertos, de que hasta ahora no se avia hecho aprecio, y acuden a seis onzas por plancha, con excesiva ganancia de liga. sin necesitar de que se les ministre otro ingrediente,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 47,

México,

Octubre de 1731,

Joseph Bernardo de Hoyal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada
en toda esta Nueva España,

p. 371-372,

Tema: Invención de un torno por Juan Ramírez de Cartajena, que recibió la autorización y beneficio de este invento por el Virrey Marquez de Casa Fuerte,

Contenido: "Hase construido nuevamente por D. Juan Ramírez de Cartagena, Vezino de la Villa de Tacubaya, un admirable Instrumento,..., compuesto de varias ruedas, medidas, y tamaños, que a el movimiento de una Mula voltea quatro tomos del tamaño, y figura que usan los dueños de Panadería, y estos, que antes a el revés, con este arte, se mueven ya a el derecho; y asi se consigue el zernir mas breve, y mejor, y ahorrar a los Operarios el sumo trabajo de voltearlos a fuerza de brazos. Los Labradores despues de trilladas sus semillas (sin exponerlas a las contingencias que ofrece el campo) bajo des expresado movimiento lograrán aventarlas, hornearlas, y zarandearlas: en los Molinos de trigo, polvora, y tabaco podrá usarse solo con variar el vestido a los tomos. El Excmo. Señor Virrey, Marqués de Casa-Fuerte, por su Decreto de 9 de Marzo del año corriente, concedió privilegio a el Autor, por su vida, y la de su hijo, para que pena de dos mil pesos ninguno pueda usar, ni fabricar dicho Instrumento, si no fuere con su permiso, dandole los premios en que se compusieren..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 48,

México,

Noviembre de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 378,

Tema: Eligió la Real Universidad y Pontífica de México Rector el Dr. José Fernández Palas, Catedrático de Filosofía,

Contenido: "El 10 eligió la Real Universidad por su Rector para este año, a el Doctor D. Joseph Fernandez Palas, Colegial, Cathedratico de Philosophia que fue en el Colegio del Tridentino, dc."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 49,

México,

Diciembre de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p.387,

Tema: Condena a unos indígenas por practicar medicina y otros métodos para curar enfermedades, se les colocó en conventos para que modificaran sus actividades, se realizó un Auto de Fe, en la Parroquia de Santiago ante autoridades indígenas,

Contenido: "El mismo día 23, se celebró en la Iglesia Parrochial de Santiago (que es de las principales de los Indios) Auto de Fe, a que concurrió presidiendo el Dr. D. Miguel de Aldave, Roxo de Vera, Provisor, y Vicario general de los Indios, y Chinas de este Arzobispado, los Notarios, y Ministros de su Juzgado, los RR.PP. Curas Ministros de las restantes Parrochiales, Gobernadores, Justicia, y Fiscales de todas las parcialidades de los Indios; en él salieron a publica penitencia tres Indios, y la estatua de otro, vecinos del Pueblo de Nahuelampa, de la Doctrina de Tzaqualipan, en la Sierra alta de Mestitlan, por Hechizeros Supersticiosos; una India del Real de Omitlan, por Ilusa, Curandera, Embustera; otra de esta Ciudad, por duplicidad de Matrimonio; y un Indio tambien de aquí; por el mismo crimen; fueron condenados a Auto en forma de Penitentes, con insignias correspondientes a sus delitos, y rotulos que lo denotasen, vela verde, y sogas en Abjuracion de Levi, tustigacion en la Puerta de la Iglesia, a usanza de Doctrina, Penitencias saludables, medicinales, espirituales, y reclusion a ellos en Conventos de Regulares, y a ellas en Hospitales, y Recogimientos, por el tiempo que en las sentencias se expresan."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 49,

México,

Diciembre de 1731,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p.389,

Tema: Se fabrican mas hornos de plomos en Sultepec,

Contenido: "Las Cartas de este Real dice, hallarse en gran opulencia, por la abundancia de Plomos, para cuyo beneficio ha ocurrido mucho numero de operarios, y que ya se quedan fabricando mas hornos, atenta la facilidad de sacar palta a poco costo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 51,

México,

Febrero de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón; en el Empedradillo,

p.402,

Tema: Terregal que provocó que se oscureciera el día,

Contenido: "El día 28 (de febrero) a las cinco de la tarde se levantó tan horroroso uracan, que causó general consternacion en esta Capital; pues lo rapido de el Ayre (ya espeso con el mucho polvo) y lo grueso, y opaco de las Nubes, enturbió de tal manera la región, que, según obscurecio, parece aquel día se anticipó la noche, por cuyo motivo, se hizo rogativa en todas las Iglesias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 50,

México,

Enero de 1732,

Imprenta real del superior gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón; en el Empedradillo,

p., 394,

Tema: Los cirujanos celebraron el 22 a su patrón San Sebastián y curado a 592 enfermos,

Contenido: "El 22 celebraron los Practicantes de Cirugia, en la principal Enfermeria del Hospital de la Purissima Concepcion a su Patron San Sebastian,... Hanse curado en este Hospital el año antecedente quinientos y noventa y dos enfermos de uno, y otro sexo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 50,

México,

Enero de 1732,

Imprenta Real del superior gobierno de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón,
en el Empedradillo,
p.398,

Tema: Muerte del Arzobispo de Sedijana en Siria de Monseñor Neófito Narri, su cuerpo sudaba y el médico de su Santidad le abrieron una vena y continuaba sangrando,

Contenido: "El día 25 de Febrero, del año pasado de 731, murió en el Hospital de Nobles del Espíritu Santo,... Monseñor Neophyto Narri, Arzobispo de Sedijana, en la Syria,..., se reparò, en que sudaba, de manera, que calando sus Vestiduras, caian las gotas en el suelo. Este extraordinario caso obligò à que pasasen à reconocer el Cuerpo, el Vice-Gerente, y el Medico de S. Santidad, acompañado de otros Medicos, y Cirujanos, y todos vieron, que continuaba en sudar, manteniéndose tan tratable, y flexible, como si estuviera vivo..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 50,

México,

Enero de 1732,

Imprenta real del superior gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón;
en el Empedradillo,
p., 398,

Tema: En Europa una mujer dio a luz cinco niños,

Contenido: "que parió la Muger de un Procurador cinco Muchachos, que se bautizaron en la Iglesia de San Cosme,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 51,

México,

Febrero de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón;
en el Empedradillo,
p.403,

Tema: Construcción de una Grúa por Jaso de Medina, para la nueva torre de la Catedral de Puebla,
Contenido:"El 5 de este, se puso en practica el nuevo instrumento, nombrado Grua, que ha fabricado el celebre Escultor Jaso de Medina, para el efecto de subir con facilidad las piedras, y demás materiales, conducentes a la fabrica de la nueva Torre, y ha tenido tan buen éxito, que el sumo trabajo, en que antes se ocupaban dies, o doze, oy lo executa solo un peon, que gobierna el Instrumento por el interior de una rueda, y al mismo paso que las vueltas, facilita las ascensiones."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm. 51,

México,

Febrero de 1732,

Imprenta Real del superior gobierno de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón,
en el Empedradillo,

p.405,

Tema: Murió el señor Gillet y los médicos extrajeron de un brazo una lombriz de media vara,

Contenido: "Las de Paris, dicen: que Monsiur Gillet, Abogado de el Parlamento, padeció una penosa enfermedad por espacio de tres meses, y aviendo sido sangrado de un brazo de orden de los Medicos, le salió por la una lombriz de media vara, que rara vez experimenta la curiosa especulación de la Medicina."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 51,

México,

Febrero de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón;
en el Empedradillo,

p.405-406,

Tema: Libro sobre las causas de los terremotos por el P. Barrenechea, noticia dada en Paris,

Contenido: "en la... Corte de Paris, se ha publicado, un tratado muy curioso, compuesto por el P. Barrenechea, Jesuita, de el Colegio de Lima Capital del Reyno de el Peru, por el cual pretende su Autor, haver descubierto, la causa de los Terremotos, dando reglas para su prediccion, con tanta facilidad y certidumbre, como (antes de suceder) se anuncian los Eclipses de Sol, y de Luna, y este tratado se ha remitido a el Abad Bignon, para que lo entregue a examen a la Academia real de las Ciencias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 52,

México,

Marzo de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón,
en el Empedradillo,

p.411,

Tema: Experimentación de instrumentos en la Real Casa de Moneda el 29 de marzo de 1732,

Contenido: "La tarde [del 29 de marzo] el Excmo. Señor Virrey Marques de Casa-Fuerte, à la nueva fabrica de Moneda,..., al acto de veer la primera prueba de los Instrumentos, y acuñar la primera Moneda, que se imprimió con otras muchos, con gran primor,..., que congran brevedad llegará à la ultima perfeccion esta nueva, y bella fabrica, pues sin embargo de que en presencia de S.E., no se acuñaron mas que quatro, ò seis Monedas, por minuto: El dia siguiente llegaron à veite y tres, y el mismo adelantamiento se experimentò en los demás Instrumentos de Molino, Hilera, Corte, y Torculo del Cordon,...; siendo esta fabrica la que usan todos los Principes, y Potentados de Europa: para la qual se hallan puestos los Instrumentos precisos à la dicha prueba, que son: un Molino, tres bancos de Hilera, quatro ultimos, que constan de bronzc, y fierro, están executados

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 53,

México,

Abril de 1732,

Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el

Empedradillo,

pp.419-420,

Tema: Colocación de la Campana, Santa María de la Catedral de Puebla por Juan Baptista, indio albañil, utilizando dos contrapesos,

Contenido: "Al amanecer el día 25 se subió á su eminente Torre la campana mayor de esta Santa Iglesia Cathedral, nombrada Santa maria, con tanata felicidad, que en menos de dos horas se logró tan dichoso suceso, todo debido a la singular inteligencia, industria, y desvelo del Maestro Juan Baptista, Indio Albañil del Barrio de Santiago, q (poco confiado de la fortaleza de las sogas de Yxmiquilpan, de que haziendo experiencia los días 29 y 30 de Enero, le faltaron) se valió de tres fuertes Aparejos Reales, y dos conrrapesos de mucha gravedad, que al mismo tiempo, que la Campana se elevaba, ello igual, y lentamente descendian."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 53,

México,

Abril de 1732,

Real del Superior Gobierno, de los Herederos de La Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el

Empedradillo,

pp.421-422,

Tema: El rey de Polonia nombra médico para realizar investigación de flora y fauna en el continente Americano,

Contenido: "Tienese noticia, que el Rey de Polonia, ha nombrado a un Insigne Medico, para que pase á las Indias Orientales, y Occidentales á examinar las plantas extraordinarias de aquellos Países, y los animales raros, que en aquellos ay, haziendo retratar todo lo que viere, por lo qual llevará en su compañía un Pintor, un Abridor de Estampas, y un Cazador."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 54,

México,

Mayo de 1732,

Real del Superior Gobierno, de los Herederos, de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el

Empedradillo,

p.427,

Tema: Inspección Anatómica de un cuerpo de una mujer ejecutada el 21 de mayo de 1732,

Contenido: "El 21 el Capitan Velazquez, Provincial de la Santa hermandad, hizo executar, extramuros de esta Corte, la setencia de muerte en un Hombre, que despues se azaeteò, y puso en el paraje donde cometiò los mas graves insultos, y en una Tia suya, complice en ellos, cuio cuerpo, se paso aquella misma tarde, á la Universidad, y de èl, hizo Anatomica inspeccion⁵, el Real Tribunal del Protomedicato,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 55,

México,

Junio de 1732,

Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo,

pp.435,436,

Tema: Experimentación de Metales y descubrimiento de Minas de Fierro y Cobre en Guatemala, estudio de metales por Joseph Arichabala, en Guatemala,

Contenido: "D. Joseph Arichabala se halla en el sillón, haziendo experiencia de los Metales, que produce aquel sitio, y que ha dicho, que es su riqueza suma, y que allí, tiene, todo quanto es necesario de madera, leña, agua, piedras, y magistrales, para construir uno de los mayores Reales de Minas del Reyno;... Y que tambien tiene ordenado à sus Curas, remitan de los metales, que producen sus distritos, para que de ellos, se haga ensaye, y se animen los de este Reyno, à labrar la multitud de Minas, que ay en todos sus cerros, en donde tambien, es indecible la abundancia de Fierro, sin faltar Cobre; de manera, que en el distrito de diez leguas, se halla todo lo concerniente, y necesario, sin tener necesidad de traficar largas distancias, para la consecucion de lo preciso à la labor de Minerales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de Mexico, Núm., 55,

México,

Junio de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo,

p.436,

Tema: Viruela al Infante Don Carlos en 1732,

Contenido: "Las noticias de Parma, dicen quedar ya en posesion de sus Estados S. Alteza Real, el Señor Infante D. Carlos; que luego que llegó, padeciò el accidente de viruelas; pero que fueron tan benignas, que en breve tiempo se restituyó à perfecta salud..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 56,

México,

Julio de 1732,

Imprenta real del superior gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo,

p. 447,

Tema: Epidemia de viruela en Veracruz, fue rigurosa y solicitó la ciudad a su patrón San Sebastián para contener este mal epidémico,

Contenido: "El accidente de Viruelas ha sido riguroso en esta Ciudad, pues no ha perdonado à viejo ni à mozo; pero queda ya aplacado mediante la intercesión de su Patron San Sebastián."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 57,
México,

Agosto de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el
Empedradillo,
p.452,

Tema: Promueve el Rey de España, compra de libros y contratar a hombres sabios, para impulsar
la Ciencia y las Artes,

Contenido: "Que el Señor Emperador, ha mandado comprar los libros raros, que se encuentren
para la Biblioteca Imperial, à fin de que sea una de las mas completas, que se hallen en Europa.
Tambien ha ordenado, que vengan de Francia, de Inglaterra, y Olanda, Hombres sabios en todo
genero de Artes, y Ciencias, para que florezcan en sus Estados; aviendose resuelto à no escusar el
gasto, por crecido, que sea, para este fin."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 57,
México,

Agosto de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el
Empedradillo,
p.453,

Tema: Mención de una máquina para investigación marina, inventada por Monsieur Juan Gust,
noticia de Londres en 1732,

Contenido: "Las de Londres dicen: Que ha causado novedad una exquisita maquina, que ha
inventado Monsieur Juan Guest, bien examinada por el Cavallero Carlos Wager, antes de su
partida para el Dr. Harley, Astronomo del Rey, y de ambos aprobada: añaden, que el Autor con su
maquina, debia pasar presto à las Indias Occidentales, para hazer la prueba en el Mar, con las
seguridades, que ha dado de que este su Instrumento, que es en forma de Esfera Armila, mostrarà
exactamente en todo tiempo, y lugar el punto de longitud tan buscado, y hasta ahora no hallado; y
como no se ignoran sus grandes utilidades, como es la poder sacarse por este medio mucha parte
de los tesoros, que tragan los mares, si como se pretende saliere verdadero, los Comisarios del
Almirantazgo, han prometido al descubridor una grande recompensa."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 58,

México,

Septiembre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el

Empedradillo,

p.458,

Tema: Introducción de agua en el Barrio de la Santísima Trinidad, obra realizada por Jose Antonio Dávalos y Espinosa,

Contenido: "El 13 [de septiembre] fue de gran júbilo, y regozijo, para todos los Vecinos del Barrio de la Santísima Trinidad, y sus inmediatos, por aver logrado con felicidad este día, la introduccion del AGUA en la hermosa, capaz Pila, de su principal Plazuela, cuyo conducto ha tenido el costo de siete mil y ochocientos pesos: consta de treinta y quatro Tomas, de que resultan quarenta y quatro repartimientos, y se abastecen mas de sesenta Pilas, y cuya recta longitud corre desde la Caxa de Santa Ysabel, por la de mil setecientas y onze baras, en que se colocaron ocho Alcantarillas, y con los que en ellas se embebieron, se asentaron en todo su distrito mil novecientos y noventa y cinco caños de la misma materia mixtura, proporciones, diametro, y modelo, que los de el Conducto de la Plaza Principal,..., debiendose estos consecutivos aciertos à el singular favor, y especial patrocinio del dechosisimo Sr. San Joseph, Patron, y Protector de esta importantísima operaci3n, à quien (como todas las suyas) la encomendo desde su principio, su cientifico, distro, y diligente Director D. Joseph Antonio Davalos, y Espinosa, Cavallero del Orden de Santiago, Rexidor. y actual Alcalde Ordinario, por tercera vez, de esta Ciudad."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 59,

México,

Octubre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el

Empedradillo,

p.466,

Tema: Juramento solemne, al Sr. San José contra los Temblores en la Ciudad de México, ante el Arzobispo de México,

Contenido: "El 14 [de octubre de 1732] se Jurò solemnemente ante el Illmo. Señor Arzobispo, à el Señor San Joseph, por Patron especial, para que su intercesion se libere esta Ciudad de los continuos, temidos Temblores, que hasta aquí ha experimentado; cuyo acto se executò por dos Capitulares del Secular, y dos del Ecclesiastico Cabildo,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 61,

México,

Diciembre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Emedradillo,

p.483,

Tema: Ensayador para la Casa de Moneda en Guatemala,

Contenido: "El 22 salieron de esta Corte diez y seis Mynistros, incluso el Ensayador, y su Tio Lic. D. Joseph de Leon, para la de Goathemala, llevando consigo todos los Instrumentos para acuñar la Plata, que se ha de labrar en la Real Casa de Moneda, que se ha erigido de orden de S. M., en aquella Capital, para la labor de los Metales, que se sacaron de las Minas de su amplisimo Reyno."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 61,

México,

Diciembre de 1732,

Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,

p. 484,

Tema: El convento de los Betlehemitas en la Ciudad de México, estrenaron enfermería,

Contenido: "El 28 el Convento de Religiosos Betlehemitas,... se estrenò una muy amplia, y capaz Enfermeria de quarenta y cinco baras de longitud, y ocho y media de layitud , y en ella se pusieron veinte camas, en que se les acude à los Pobres Convelecientes con indecible caridad, aseo, y conato,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 61,

México,

Diciembre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,

pp.484-485,

Tema: Noticia de las investigaciones de Medicina del Lic. Tomás de Luna,

Contenido: "Participase à el Publico la importante noticia de haver descubierto la participacia del Lic. D. Thomas de Luna, Presbytero, Mexicano, à costa de incomparable trabajo, y sumo tezon en el estudio de mas de diez años, la Universal Medicina, cuyo asunto ha sido hasta ahora el crysol de los Ingenios, y piedra de toque de las paciencias: tienese por cierto, (por haverse ya experimentado) ser eficaz antidoto a qualquiera especie de enfermedad; los que quisieren satisfacerse podran ocurrir à el Autor, y este darà el Methodo de tomarla, Materia, y Docis à que tiene reducida."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 61,

México,

Diciembre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña maria de Rivera, en el Empedradillo,

pp.485-486,

Tema: Privilegio otorgado por el Virrey Marqués de Casa-Fuerte a Juan de Palafox y Calva, por el uso de un nuevo molino para Trigo en Puebla,

Contenido: "El Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte, por su Decreto de cinco de este mes, ha concedido Privilegio, por toda su vida, à D. Juan de Palafox, y Calva galves, Vezino de esta Ciudad, y residente en la de Mexico, para que otro sin su facultad, y dandole los premios, en que se compusiere, pueda usar,..., el nuevo Instrumento, para moler Trigos, de que es Autor, y de cuyo uso (à mas de facilitar la molienda) se sigue tanto aumento, que si con el comun, se muele carga por hora, con este nuevo, se duplica, exonerádo à los Dueños, de la diaria pension de acuñar las Piedras, en que se emplea mucho tiempo, y ahorrandoles la vigilancia de cuyard el que (por las brechas, y oquedades, que ocasiona la poca consistencia del palo, y frecuencia del movimiento) se les vaya gran porcion de las Harinas, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 50,

México,

Enero de 1732,

Imprenta Real del Sueperior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera

Calderón; en el Empedradillo,

p.392,

Tema: Los cielos, conceptuados por la visión geocéntrica del universo: Astrológica Tolemaica,

Contenido: "Al Cielo llamaron unos Coelio, otros Uranio: los Poetas fingieron haver sido hijo de Dios: Orfeo antiquísimo Philosopho, le llamó Omnipotente; otros dixeron se decia Colum à Celando, que es eliminar, esculpir, y entallar, por estar esta parte excelentissima del Mundo, esculpida, entallada, y adornada de tanta multitud de figuras, como Estrellas, que (según el tiempo, que es igual, el que el Sol tarda desde que apartandose de una Estrella fixa, hasta que a ella buelbe) constituyen el Año Sidereo, ò Estrellar: Dividen el Cielo unos Autores, en ocho, y los mas graves en onze, como se verá en los Meses futuros."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 52,

México,

Marzo de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo,

p. 403,

Tema: El planeta Mercurio, es ubicado en el segundo Cielo, y de su influencia sobre actividades humanas, como sobre los Matemáticos entre otros. Establece la distancia que hay en relación a la tierra y el tamaño del Cielo, como la distancia con el Tercer Cielo. Astrología Tolemaica,

Contenido: "El Planeta MERCURIO, esta en el segundo Cielo, llamese así del nombre Mercés también se dice hermes, que quiere decir secundo, eloquente, anunciador, también le dixerón Stilbon, que es lucido, claro, resplandeciente, refulgente, y coruscante: tiene dominio sobre los Mercaderes, Matematicos Poetas, Cathedraticos, Chacilleros, Escrivanos, Notarios, Impresores, Libreros, Monederos, y otros: Ay desde la Tierra, haste este segundo Cielo setenta y cinco mil trecientos setenta y nueve leguas por la parte de abajo, tiene de concabo quatrocientas ochenta y una mil doscientas y cinquenta leguas, de grueso, ò cantero hasta el tercero Cielo ciento veinte y tres mil y tres leguas, y por la parte de fuera tiene de circulo un millon doscientas cinquenta y siete mil y quinientas leguas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 51,

México,

Febrero de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón; en el Empedradillo,

p. 400,

Tema: La ubicación de la Luna con relación a la Tierra y el primer Cielo, así como la distancia que tiene con la Tierra y del segundo Cielo, tamaño del primer Cielo, Establece el tiempo de su recorrido al rededor de la Tierra, y de la influencia sobre actividades humanas como las viudas reinas entre otros. Astrología Tolemaica.

Contenido: "Reyna de la Noche, Madre de la Aurora, Señora del Mar, Ojo del Cielo, candela del Mundo, llamaron los Autores à la LUNA, que tiene su asiento en el primer Cielo, inmediatamente situado sobre el Elemento del Fuego: Domina sobre las reynas Viudas, Correos, Marineros, Mensajeros. Nuncios, y Pescadorres, y los que andan en Lagunas, y Rios: ay desde la Tierra, à este primer Cielo, treinta y nueve mil y dies y siete leguas, por la parte concaba, que veamos, tiene de circulo. doçientas cinquenta y dos mil setecientas y cinquenta leguas, y de grueso, y cantero hasta ei segundo Cielo, treinta y seis mil trezientas cincunta y dos leguas, y por la parte superior, y de afuera arrimado à el segundo Cielo, tiene de scirculo, y de afuera arrimado à ei segundo Cielo, tiene de scirculo, quatrocientas ochenta y un mil doçientas y cinquenta leguas, dà 1 vuelta en veinte y siete dias, y ocho horas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 53,
México,
Abril de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón,
en el Empedradillo,
p. 416,

Tema: Ubicación de Venus en relación a la Tierra, tamaño del tercer Cielo y la influencia que ejerce sobre las actividades humanas como los Boticarios entre otros. Astrología Tolemaica,
Contenido: "Varias son las opiniones, cerca de la distancia del tercer Cielo, en que se halla el Planeta VENUS, pero lo mas probable asegura haver desde la tierra, hasta este Cielo ciento noventa y ocho mil setecientas cincuenta y siete mil y quinientas leguas, de grueso, y cantero, un millon ciento treinta y siete mil novecientas y diez y yocho leguas, y porla parte de afuera ocho millones quatrocientas y diez mil ciento y veinte y cinco leguas: Tiene dominio este Planeta, sobre los Danzantes, Musicos, Representantes, Poetas, Cantores, Pintores, Joyeros, Boticarios, drogueros, Vendedores, Sastres, Plateros de oro, Guanteros, Persumeros, faranduleros, y otros."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 54,
México,
Mayo de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón,
en el Empedradillo,
p. 424,

Tema: El Sol y su ubicación en el cuarto Cielo, su distancia en relación con la Tierra y el tamaño de este Cielo y la influencia del Sol sobre los individuos como los Reyes, entre otros. Astrología Tolemaica,

Contenido: "Al Planeta SOL, llamaron con varios nombres: Unos, le dixeron Apolo, Vulcano, Orion, Pan, diespiter, Ardiente, otros, Igneo, Flammigero, Aureo, radioso, Lucifero, Ojo del Mundo,..., es Criatura tan grande, que con tener la tierra de circulo siete mil y quinientas leguas, es ciento y setenta y seis veces mayor, que ella, de donde dista el quarto Cielo, en que se halla un millon trescientas treinta y nueve mil seiscientas y noventa leguas, tiene de concabo ocho millones quatrocientas diez mil ciento y veinte y cinco leguas, de grueso, y cantero ciento treze mil treinta y quatro leguas, y por la parte de afuera tiene de circulo nueve millones cinto diez mil seiscientos y veinte y cinco leguas: Domina sobre los Emperadores, Reyes, Duques, Condes, Marqueses, Gobernadores, Asistentes, Corregidores, Alcaldes, Prelados, y Juezes."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 55,

México,

Junio de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos, de la Viuda de Miguel de Rivera

Calderón, en el Empedradillo,

p. 432,

Tema: El planeta Marte y su ubicación en el quinto Cielo, distancia en relación a la Tierra, tamaño del Cielo y su influencia sobre los Médicos entre otros. Astrología Tolemaica,

Contenido: "Los griegos, llamaron a el Planeta MARTE, pyrois, otros Mavors, y otros Aris, que quiere decir, detrimento de muerte, y guerra: dista de la tierra el quinto Cielo, donde se halla, un millon quatrocientas quarenta y nueve mil setecientas veinte y quatro leguas, tiene de concavo nueve millones ciento y veinte mil seicentas veinte y cinco, de grueso, y cantero nueve millonesciento treze mil ciento veinte y cinco, y por la parte de afuera sesenta y seis millones quatrocientas y tres mil ciento y veinte y cinco leguas: Domina sobre los Medicos, Cirujanos, Barberos, Capitanes, Soldados, Armeros, Alquimistas, Domadores, Ladrones, Salteadores, Carnizeros, y otros."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 56,

México,

Julio de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la viuda de Miguel de Rivera, en el

Empedradillo,

p. 440,

Tema: El planeta Jupiter y su ubicación en el sexto Cielo y, su distancia en relación a la Tierra, tamaño del Cielo e influencia de las actividades de los hombres como es a Prelados, Obispos entre otros. Astrología Tolemaica,

Contenido: "Orfeo antiguo Filosofo, dice, que JUPITER, es fundamento de la Tierra, y del estrellado Cielo y es vida a todos las cosas: Los Griegos le llamaron Zeus, que es vivir, tambien le dixeron Phaeton, que es esplendido, claro, y rutilante: tiene su situacion en el sexto Cielo, que dista de la tierra diez millones quinientas setenta y dos mil ochocientas quarenta y nueve leguas; tiene de concavo setenta y seis millones quatrocientas y tres mil ciento y veinte y cinco leguas; de grueso, y cantero seis millones, y medio noventa y un mil ocho cientos y treinta y dos; y por la parte de afuera ciento y siete millones ochocientas treinta y siete mil y quinientas leguas: Domina sobre los Prelados, Obispos, Clerigos, Juezes, Letrados, Governadores, Nobles, Ricos, Constantes, Justos, Religiosos, Legisladores, Magnanimos, Vergonzosos, Mansos, y otros."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 57,

México,

Agosto de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herderos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo,

p. 448,

Tema: El Planeta Saturno, ubicación en el septimo cielo, distancia a la Tierra, tamaño del Cielo, influencia sobre la actividad de los hombres. Astrología Tolemaica,

Contenido: "Fingieron los Autorres ser anciano el Planeta SATURNO por la falta de calor, y tardo de su movimiento; algunos le llaron Pheu, que es obscuro, y negro, porque esta Estrella tiene este color, su situacion, es en el septimo Cielo, que dista de la tierra diez y siete millones ciento cincuenta y quatro mil seicentas y treinta y una leguas, tiene de concavo ciento y siete millones ochocientas treinta y siete mil y quinientas, de grueso, y cantero nueve millones ochocientas veinte y quatro mil ochocientas y cincuenta, y por la parte de afuera ciento y setenta y nueve millones quinientas noventa y tres mil setecientas y cincuenta leguas: Domina sobre lo Pobres, Viejos, Enfermos, Mendigos, Andrajosos, Arquitectos, Agricultores, Cavadores, Mineros, Sepulñtireros, Canteros, Zapateros, Curtidores, Carpinteros, Olleros, Eunucos, cautivos, Glotones, y otros."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 58,

México,

Septiembre de 1732,

Imprenta Real del Supremo Gobierno, de los Herdeeros de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo,

p. 456,

Tema: El octavo Cielo, sobre las Estrellas, la distancia entre la Tierra y el tamaño del octavo Cielo. Astrología Tolemaica,

Contenido: "El octavo Cielo, respecto de nosotros, es el Estrellado, nombrado Firmamento, por estar en el firmes todas las Estrellas; llamase tambien Aplanes, que quiere decir sin error, porque las Estrellas, que en el están, guardan siempre entre si una misma distancia,, no llegandose, ni apartandose, unas a otras, según los Planetas: Ay desde la Tierra a este octavo Cielo veinte y seis millones novecientas setenta y nueve millones quinientas noventa y tres mil setecientas y cincuenta, de grueso, cantero ceinte y seis millones novecientas y ochenta mil ochocientas y veinte y tres, y por la parte de afuera tiene trescientos treinta y nueve millones ciento ochenta y siete mil y quinientas leguas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 59,

México,

Octubre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo,

p. 464,

Tema: El noveno Cielo, que es en el que están divididas las aguas, que mantiene el equilibrio del movimiento del Cielo, la distancia de éste y el tamaño del mismo. Astrología Tolemaica,

Contenido: "Cielo Aqueo, ó Crystalino es el noveno, à quien Ptolomeo llamó primer movil, otros dicen, que en este Cielo estan las Aguas, que dividió Diso, de las de acá bajo en la Creacion del Universo: otros afirman, que se guardaron aquí esta agua, para el universal Diluvio: otros tienen por cierto, que le pusieron aquí, para atemperar el calor, y fuego, que causa el movimiento del Cielo, y Estrellas: llamase Aqueo, ò Crystalino, por la gran transparencia, y diafanidad suya: Ay desde aquí hasta este noveno Cielo, cincuenta y tres millones, tiene de concabo, trecientos y treinta y nueve millones, ciento ochenta y siete mil y quinientas leguas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 60,

México,

Noviembre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,

p. 472,

Tema: El décimo Cielo, del primer movil, que determina las cuatro estaciones, del tiempo que tarda este Cielo en recorrer la vuelta al mundo y, el tamaño de este Cielo. Astrología Tolemaica,

Contenido. "Invierno, Estio, Verano, y Otoño, en que el Año se divide, son causado del moviento del dezimo CIELO, llamado primer mobil, por la gran velocidad con que se mueve; este con su impetu, y acelerado movimiento arrebata consigo todos los demás cuerpos, que dentro de si tiene encerrados, haziendoles dar en veinte y quatro horas justas, una vuelta à todo el Mundo, de Levante, à Poniente, de tal forma, que por la parte suya concaba, según las reglas de Alfragano, anda doscientos y cincuenta y tres cuentos trescientas y diez y siete mil y veinte leguas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 61,

México,

Diciembre de 1732,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,

p. 480,

Tema: El undécimo Cielo, Templo de Dios. Astrología Tolemaica,

Contenido: "Todo Gloria, y riqueza, todo bien, y cumulo de todos los bienes, es el undezimo, y ultimo CIELO, Templo de Dios, morada de los Angeles, habitacion de los Santos, Patria de los Escogidos, subtilisimo en substancia, Cielo de los Cielos, Supremo de todos, primero en el Mundo, parte santisima, ultimo, y remotisimo de las cosas de acá bajo; fue nombrado Pir, que quiere decir Fuego, no porque alli lo aya, calidad de tal Elemento, sino por la inmensidad de su luz, y gran fervor de caridad de sus Habitadores."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Num., 63,

México,

Febrero de 1733,

Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,

Tema: Contagio de epidemia en Zultepec,

Contenido: "Las cartas de este Real, dicen: Que quando mas urgia en el la necesidad, por hallarse contagiado de perniciosa, y porfiada Epidemia, quiso la Divina Clemencia, providenciar de general remedio à su afligido Vecindario,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 63,

México,

Febrero de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 497,

Tema: Nueva Imprenta, para la impresión de las Gacetas de México, tipos de letras y de los instrumentos, que fueron traídos en el Galeón de Filipinas,

Contenido: "Los días 10. 11. 12 y 13 [de febrero de 1733] se abrió la nueva IMPRENTA, en la que se imprime esta Gazeta, que ha venido en la presente Flota, y se compone de muy limpias, y bien basiadas Letras: De las que consta una caval Imprenta, son Carcteres de Canto, o Musica, *Gran Canon, menor Peticanon, y respective menores las de Misal, Parangona, Texto, Atanasia, Lectura, Entredos, Breviario, Glosa, Miñona, Nomparella, con Griego, y Hebreo, y entre estos ay otros como entre Texto, y Atanasia, entre Lectura, y Entre dos, con Espacios, Quadrados, Titulos de dos lineas, y varias curiosidades para viñatear. Sus principales Instrumentos son: Divisorio, Mordante, Galera, Bolandera, Rama, Cabezeras, Cruzeros, Meianiles, Llave, Prensa, Camprones, Cofre, Zigueña, Carro, Tympano, Tympanillo, Punteras, Chavetas, Frzqueta, y Balas: sus principales Oficiales son Componedor, Tirador, y Batido, y a este ultimo le toca el fabricar, y dar la Tinta, que se compone de Pez, Azeteyte, y humo de Thea, ò si es colorada, Bermellon."*

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 63,

México,

Febrero de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 500,

Tema: Nuevo Tiro en la Mina ubicada en el cerro de Alvarrada en Zultepec, y su trabajo y rescate del mineral,

Contenido: En Zultepec se corto "las Vetas, en el centro de la Alvarrada, hasta ahora virgen, en la corta profundidad de quarenta y dos estados, que tiene el Tiro nuevo de la Mina, nombrada el Malacate, en que à todo costo por la dureza, que se encontrò en el Cruzero, se corriò un Canon de sesenta baras, y de tanta capacidad,..., que es la blanda, y opulenta saca de Metal, sin la menor malicia, y con superabundante Ley, que el comun, se incorpora, y ceba por arrobas de Azogue, acudiendo a mucho mas, que las afamadas Pepenas de otros Minerales: quedanse disponiendo las correspondientes Fundiciones para el de Fuego, que es muy noble, y no pueden darle consumo los Hornos, que avian levantado para los Plomosos, de que abundan otros Paninos de este Mineral, abastecido de todas especies de Metales, que se van descubriendo..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 63,

México,

Febrero de 1733,

Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,

p. 500,

Tema: Se concluyó la construcción del colegio de la Purísima Concepción, que tiene un cuarto de enfermería, en Celaya,

Contenido. "Hase concluyo con toda perfeccion, la insigne Obra del celebre Colegio de la Purissima Concepción, del Orden Seraphico, con el capaz Quarto de Enfermería..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 64,

México,

Marzo de 1733,

Imprenta Real Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 505-506,

Tema: Terregal en la Ciudad de México,

Contenido: "El 28 à las seis de la tarde se levantò tan Horroroso, rapido, y violento, Urucan, que à breve rato el mucho, muy espeso, y turbio polvo opacò de tal manera la region , que se acortò lo apacibilidad de la tarde, y se anticipò la lobreguez de la noche, por cuyo motivo, se hizo general Rogativa en todas las Iglesias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 64,

México,

Marzo de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 506,

Tema: Descripción del Organo instalado en la Iglesia de San Agustín en Guadalajara,

Contenido: "Consta por Testimonio del día 15 de este mes de Marzo, haver entregado el mismo día en la Iglesia del Colegio del Señor San Agustín de esta capital, el Maestro Clemnte Davila, à satisfaccion, y con aprobacion de uno de los famosos Organistas de la Santa Iglesia Cathedral, un Organo, que ha fabricado, para ostencion de su ingenio, y se compone de caxa de diez baras de alto, y siete de ancho, repatida en tres cuerpos, y siete calles, con ocho Castillos, fileteados de oro; proporcionado secreto, fuelles de manera, que desde lo alto del Organo, ministran el viento para sus flautas, de las que se forman muy suaves, y dulces mixturas, como son: Flautado violon, octava, dozena, quinzena, decinovenas, partidas todas en dos registros, para cada mano el suyo: Corneta dulcisima de ecos, de cinco canos, bajonjillo, clacin, tambores, sin faltar para la mayor armonia paxaros, campanas, y cascabeles, cuyo costo ha llegado, con el de la nueva Tribunal, fabricada para este fin, à el de dos mil trescientos y cincuenta pesos."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 64,

México,

Marzo de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 507,

Tema: Disposiciones del Virrey, para la Casa de Moneda en Guatemala y el envío de dos Oficiales para este beneficio,

Contenido: "Aviendo llagado el Correo, despachado por el Excmo. Señor Virrey à este Ayuntamiento, y Señor Presidente con los Reales Despachados, y disposiciones cometidas à S. Exc por S.M., para la ereccion del Cuño, y Casa de Moneda en esta Capital,..., y se reconoce muy necesario, y preciso para la labor de las Minas, remitiendo de Nueva-España dos Oficiales, Azoguero, y Fundidor, por cuyo defecto no se han podido beneficiar los Metales con la perisia necesaria, para lograr provecho, que su riqueza pudiera contribuir."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 64,

México,

Marzo de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 507,

Tema: Máquina para moler metales del Gobernador Castilla en Guatemala,

Contenido: "En el Real de Minas de Opoteca, distante cinco leguas de la Capital de Comayagua, nos dicen, estarse trabajando doze tiros, ò voca Minas de Metales, que corresponden de siete à ocho marcos por quintal; y que el Ingenio de molerlos, que fabricò el Governador Castilla, molia mas de doscientos quintales en veinte y quatro horas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 64,

México,

Marzo de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 507-508,

Tema: Se introduce el mortero para metales de don Francisco de Dios, que se había construido en la Nueva España, en las Minas en Guatemala: Minas de Alotepeque,

Contenido: "En el Real de Minas de Alotepeque, se encontró ahora dos meses una Veta Real de Metal de fuego, que casualmente descubrió el agua, que D. Francisco de Dios, conducía por espacio de mil y seiscientas varas, al Ingenio, ó Mortero de moler Metales, que había fabricando al uso de Nueva España en la Mina antigua del Carmen, de donde tiene sacados cuatro mil quintales de Metal de Azogue, aguardando, que tenía encargado, y con poca esperanza se aguardaba de Nueva España, para beneficio de dichos metales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 64,

México,

Marzo de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 508,

Tema: José Arichavala, menciona la aplicación de su Mortero movido por agua y de la utilización de hojas de Tajamanil para techar el ingenio y las casas del lugar.

Contenido: "D. Joseph Arichavala, escribe con fecha de este, que había ..., su Ingenio, ó Mortero, movido de agua, que condujo por canales de madera, por espacio de sesenta avras, y consta de doce grandes Almadanos, que muelen ciento y treinta quintales de Metal, en veinte y cuatro horas. Este sugeto, ha descubierto en aquel Paraje, los Arboles de que se sacan las biactras, ojas de tajamanil, de que ha techado su Ingenio, y va à techar las casas a cuyo exemplo haran lo mesmo los demas, gozando de este insigne, y singular beneficio, que por naturaleza dió Dios a los hombres en estas partes."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 65,

México,

Abril de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 513-514,

Tema: Por un rayo, que destruyó la Torre de la Iglesia de San Sebastian en la Ciudad de México,

Contenido: "El 8 [de abril] se levantó tan horrorosa, y tuída Tempestad (sin el menor indicio de agua) que fue motivo de general consternacion así los continuos, y frecuentes relampagos, como la funestidad, y lóbreguez de los negros nublados, de donde desprendió un Rayo, cayó en la Torre de la Iglesia Parrochial de San Sebastian (que es de las mas antiguas de los Indios, y pertenece à la Religion de N. P. San Agustin) y dexandola muy maltratada, taladró el techo, hizo descenso à el Coro, y en él basió el Organo de todas sus flautas, destrozó, despegó de su bastidor su rigor, lastimó tanto las paredes de aquel Templo, que ha sido motivo este estrago para que de todo se derribe y fabrique de nuevo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 65,
México,
Abril de 1733,
Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 515,
Tema: División de Cátedras en Michoacán, entre estas las de Filosofía y de Otomí y Tarasco,
Contenido: "Componese esta Provincia,... Diez Cathedras de Theologia, y de ellas dos Canonicas,
y una de la de la Doctrina de la V. : Maria de JESUS de Agreda. Quatro de Philosophia. Cinco de
Moral. Una de Rhetorica. Seis de Gramatica. Quatro de Idioma Othomí, y Tarasco:"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 65,
México,
Abril de 1733,
Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 516,517,
Tema: Instalación de cátedra de Filosofía en Honduras, por el Obispado.
Contenido: "Las Cartas de este Obispado,..., la Obra del Colegio Seminario de aquella Cathedra.....
En el ha fundado S. Ilma. Cathedra de Philosophia..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 66,
México,
Mayo de 1733,
Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,
p. 521,
Tema: Los hermanos de la orden de San Juan de Dios, tienen en sus enfermerías y camas 648,
donde atienden a 11 500 enfermos anualmente,
Contenido: "El 3 esta Provincia del Espiritu Santo, del Orden del Señor San Juan de Dios,...
En cuyas Enfermerias, y Camas (que son en numero de setecientas y quarenta y ocho) se curan
cada año onze mil y quinientos Pobres, poco mas, o menos, à quienes se les atiende con singular
caridad, asseo, y limpieza, asi para la consecucion de la salud del cuerpo, como para la
restauracion de la del alma."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm.. 66,
 México,
 Mayo de 1733,
 Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,
 p., 524,
 Tema: En Puebla una mujer dio a luz tres niños,
 Contenido: “El 15 de este, pariô una Muger de esta Ciudad, tres robustos Muchachos, que se
 bautizaron, y viven, y afirmô la Partera,...”

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 67,
 México,
 Junio de 1733,
 Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,
 p., 531,
 Tema: Los miembros de la orden del Mártir San Hipólito en al Nueva España nombraron como
 Prior General al Fr. Antonio de Rosas, y se menciona que en todo el país tiene doce Conventos,
 donde han curado en tres años a12 500 enfermos,
 Contenido: “El 29 la Sagrada Religión de la Caridad, y Martyr San Hipolyto, de esta Nueva-
 España, celebrô su Capitulo General, y fue electo con unanime, y general acceptacion en Prior
 General, el Revmo. P. Fr. Antonio de Rosas,... Componese esta Sagrada Religión de los Conventos
 de

San	Hipólito	de	Mexico.
Hospital Real de Mexico.			

Espiritu Santo de Mexico.	Puebla.
Guaztepec.	Perote.
Xalapa.	Villa de Cordova.
Queretaro.	Acapulco.
Montes Claros de Vera-Cruz.	Loreto de Vera-Cruz.

En cuyas Enfermerias, se han curado en los tres años antecedentes, doze mil y quinientos
 Enfermos de uno, y otro sexo.”

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 67,
 México,
 Junio de 1733,
 Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria; en el Empedradillo,
 p. 532,

Tema: Destrozos causados por un Rayo, en San Bartolomé en Toluca.

Contenido: "Las Noticias de esta Ciudad [Toluca], dicen: Que en el Curato de San Bartholomé Ozolotepec, cayó el día 17, de este un Rayo tan activo, que dexò muy maltratado todo aquel grande insigne, y nuevo Templo, rajando bobedas, Destrozando vidrios, lastimando paredes, desfigurando Hechuras, negregeando el oro, y por ultimo, pasando à el camino Real de San Matheo, quitò la vida à un Indio Harriero, y à dos Mulas de su ataxo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 67,
 México,
 Junio de 1733,
 Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
 p. 532,

Tema: Introducción de Agua en Zultepec, construcción de una Pila, obra promovida por el Lic. Felipe Neri de Apellanis y el Teniente General José Antonio Rodríguez de Guevara,

Contenido: "Las Cartas de este Real, dice: Haverse conseguido con toda felicidad, la introduccion del AGUA,..., en su principal publica Plaza, y quedarse fabricando una capaz, pulida, y proporcionada Pila, todo devido à aplicado, zelo, y conato de su Noble Parrocho Lic. D. Phelipe Neri de Apellanis, Torres, y de su Theniente General D. Joseph Antonio Rodriguez de Guevara, quienes sumamente se han desvelado, hasta conseguir esta importante providencia, para aquella Republica, y Vecindario."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 67,
 México,
 Junio de 1733,
 Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
 p. 533,

Tema: Construcción de un Fuerte en el Río Valis en Campeche la obra fue dirigida por el Comandante, Capitán Alonso de Figueroa, para proteger esta zona del contrabando y piratería,
 Contenido: "El [capitán Alonso de Figueroa] Comandante, en cumplimiento de las Ordenes con que se halla construyendo en la Punta Sur, de la boca de dicho Rio de Valis, un Fuerte regular de quatro medios Baluartes, y treinta y cinco baras de lado compuesto de Estacada, Fagina, y Terraplen, en que montò siete Cañones de à doze, y de à seis, sobre explanadas de Tablones, y Bigas de Cedro; y asimismo coronò de Pedreros el recintho, por las partes, que tuvo por convenciente, y experimentado el alcance de los Cañones, que mitan al Surgidero, ptopasan doblada distancia."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 68.

México,

Julio de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo, p. 537,

Tema: Descripción de la Mutación de un Puerco, que fue localizado en el barrio de San Pablo en la Ciudad de México, aparece un dibujo en la Gaceta de México,

Contenido: "El día primero, se difundió en esta Corte, que en el antecedente avia partido una Puerca en el Barrio de San Pablo, entre otros hijos, uno Monstruo, con cuya noticia es imponderable el concurso, que, llevado de la curiosidad, ocupaba aquellos contornos, hasta que de orden de la Justicia Ordinaria, se pasó a las Casas del Ayuntamiento, y aun aquí, era imposible evitar la concurrencia de curiosos, que desaban ver lo que tanto abultaba la noblera plebe, y se procuraba ocultar; pero por ultimo, se puso patente, y se dexò veer un Puerco pequeño, del mismo tamaño, que regularmente nacen, el calor toztado, todo llano, liso, y despoblado la cabeza gruesa, y redonda, con algunas zerdas en la frente, la boca grande, rasgada y con dientes, la nariz fea, y chata las orejas de mono, el rabo corto, y levantado, los pies con pezuñas, cinco dedos en la dercha, y quatro en la mano izquierda; y todas estas partes, formaban un todo, verdaderamente Monstruo, como se vee."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 68.

México,

Julio de 1733,

Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo, p.,537-538,

Tema: Se menciona que entre los animales y los hombres nacen mutantes y que son en mayoría en los hombres, lo que sería considerado entre los irracionales y los racionales, estos es a causa de que las personas se imaginan estos animales al momento de la concepción,

Contenido: "los Monstruos generalmente se engendran de las superfluidades; hanse visto muchos hijos de irracionales, como Leon, a quien parió la Oveja, en tiempo de la tirania de Nicipo; el Elephante, que parió la Puerca, y otros: pero ha sido mayor el numero de los hijos de racionales, de quienes mas largamente hazen mencion las Historias, como el nació en Cracovia año de 1547 que aunque hijo de Nobles Padres, era horribilissimo, porque los ojos eran de color de fuego, el ozico de Buey, la nariz de Elephante, en lugar de tersa, tenia dos cabezas de Ximio, y de la una, y otra parte del ombligo, tenia dos ojos de Gato, y en las junturas de los brazos, y piernas, tenia una cabeza de perro de feroz aspecto, los pies, y manos, eran como de Aznar, la espalda bellosa, cola de dos palmos enraizada la de el Alacrán, este vivió quatro horas, y dicen, dixo: Vigilare quia Dominus venit. En tiempo de S. Augustin, en Levante, se vió un Niño, que hasta la cintura era dos criaturas, y de alli para abajo, era una sola, y sin defecto vivió algunos años; en Mexico año de 1717 nacieron dos Niñas, unidas, y trabadas por los pechos; y otros muchos, todos causados de la imaginacion intensa a el tiempo de la concepcion."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 68,
México,
Julio de 1733,

Imprenta real del Superior Gobierno, de Doña María de Rivera; en el Empedradillo,
p. 541,

Tema: Comisario general en la Nueva España, de los hermanos de San Juan de Dios, el fr. Antonio de Otañez, quien esta dispuesto a fundar botica y visitar a los enfermos,
Contenido: "El día 20 de Mayo passado de este año, entrò en este Puerto [de la Habana] el revmo. P. Fr. Antonio de Otañez, del Orden del Señor San Juan de Dios, electo Comisario general de esta Nueva España, dicese ser muy caritativo, y aplicado â los exercicios de su piadoso Instituto, que visita las Enfermerias frecuentemente que se hallaba entendiendo, en disponer Botica publica. para socorro de los Pobres menesterosos,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 68,
México,
Julio de 1733,

Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,
p.,542,

Tema: Una mujer indígena dio a luz a tres niños en Campeche,
Contenido: "se halla una India, que tuvo de un parto tres hijos llamados Balthassar, Gaspar, y Melchor,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 69,
México,
Agosto de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 546,

Tema: Privilegio otorgado por el Virrey Marqués de Casa-Fuerte a Juan de Navarrete y Trejo para un cortador de Jabón,
Contenido: "El Excmo. Señor Marquès de Casa-Fuerte, Virrey de este Reyno, por su Desoacho de 10 de Febrero de este año de 1733 ha concedido Privilegio à D. Juan de Navarrete, y Trejo, Vecino de esta Ciudad, para que ninguno sin su permiso, pena de doscientos pesos, pueda usar del nuevo Instrumento para cortar Jabon, de que es Inventor, bajo de Nivel, para cortar el Marqueteado, con el ahorro de cortaduras, desperdicios, tiempo, y gente, y tan liberal, que mientras dos Oficiales cortaren veinte y quatro Panes, otros tantos con el referido Instrumento, cortarán mas de ciento y quarenta, y saldrán de las Lonjas, que caben quinientos sesenta Panes de los tamaños, longitud, latitud, y grueso, que necesitan, y del peso, que quisieren, por facilitarlo así el expresado, Instrumento."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 69,

México,

Agosto de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p.547,

Tema: Designación de Antonio Rodríguez como especialista en el beneficio de Azogue y fundición de Metales para la casa de Moneda en Guatemala por el director de la Casa de Moneda de México,

Contenido: "De Alotepec à donde remitiò el Br. D. Joseph Eustachio de Leon, Presbytero de el Arzobispado de Mexico, Director de la Real Casa de Moneda de esta Ciudad, à D. Antonio Rodriguez, inteligente en el beneficio de Azogue, y Arte de fundir los Metales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 69,

México,

Agosto de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p.547,

Tema: Envío de una Muestra de Mineral de la Mina Consolación de Guatemala, a la Casa de Moneda de la Ciudad de México al Ensayor Mayor,

Contenido: "De la Mina de ... D. Francisco de Dios, nombrada la Consolacion, se remitieron de una Veta Metales, que ensayò, y reconociò dicho Director, quien haviendolos hallado de la ventajosa ley de nueve marcos, remitiò una muestra de ellos à S. Exc., por mano de el Capitan D. Manuel de Leon, su hermano Ensayador Mayor de la Real Casa de Moneda de México."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 69,

México,

Agosto de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 547,

Tema: Efectos de la Viruela en Guatemala,

Contenido: "La Epidemia de Viruelas, se mantiene con gran mortandad especialmente de Niños, y Mancebos con tal Horror, que los desfigura de modo, que à muchos se les caen los carrillos, à otros las orejas, y à otros las pantorrillas, y finalmente mueren."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 69,

México,

Agosto de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 548,549,

Tema: Noticia de la muerte del Obispo de Yucatán, Dr. Juan Ignacio María de Castorena Ursua y Goyeneche, quien fuera el primer editor de la Gaceta de México; pero no hace referencia a este hecho por el Dr. Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara segundo editor de las Gacetas de México,

Contenido: "muy sensible ha sido para toda esta Diócesis [de Yucatán], la muerte del Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de castorena, Ursua, y Goyeneche, su Obispo benemerito, acaécida à sus 65 años el dia 13 de Junio proximo pasado de este año, por aver gozado tan poco tiempo de sus estimables prendas: Fue S. Illma natural de la Ciudad de Zacatecas, de donde pasó à la Corte de mexico, y alli fue doze años Colegial Real del de San Ildefonso, despues recibió en su Universidad el Grado de Dr., en la Facultad de Leyes, luego pasó à la Europa, y en la Universidad de Avila, se Graduò de Dr en Sagrada Theologia, alli fue en la Corte Predicador, Capellan de Honor de S: M., y Theologo de la Nunciatura de España, inmediatamente bolvió à la Corte de Mexico,..., fue promovido por..., meritos el año de 1728 à la silla de este Obispado [de Yuactán], y Consagrado el dia 27 de Agosto de 730 en la Casa Profesa por el Ilmo. Señor Dr. D. Joseph Felix Valverde, Obispo de Caracas..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm. 70,

México,

Septiembre de 1733,

Imprenta Real del superior gobierno de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo,

p.553,

Tema: Enfermedades por calor y muerte de ganado por falta de pastos, solicitaron Rogativa a la virgen de los Remedios, por la Real Audiencia, Ayuntamiento y el Arzobispo ,

Contenido. "El dia primero,...Missa con que se diò principio à solemne Novenario, que se hizo à la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de los Remedios,..., para .que secundando la tierra con oportunas lluvias, cessassen las enfermedades, que ocasionan por este tiempo los excesivos calores del Equinoccio, y gran mortandad de ganados, que por falta de pasto, ha sido general en todo el Reyno;..."

No. Ficha 180

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 70,
México,
Septiembre de 1733,
Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p.554,
Tema: Noticia de la muerte del Dr. Cristobal de la Vega, propietario de Visperas de Medicina de la Real Universidad,
Contenido: "El 27 falleció a los sesenta y siete años de su edad, el Cathedratico antes de Cirujia, y despues, Propietario de Visperas de Medicina, de la Nueva-España;"

No. Ficha 181

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 71,
México,
Octubre de 1733,
Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 562,
Tema: Tomó posición del empleo en el Tribunal del Protomedicato el Dr. José Juan Valentín del Guijo el 24 de septiembre de 1733,
Contenido: "El [24 de septiembre de 1733] mismo dia (en conformidad de nombramiento del Excmo. Señor Virrey Marqués de Casa-Fuerte) tomó Posesion del Empleo de Proto-Medico del Tribunal de esta Nueva-España, el Dr. D. Joseph Juan Valentin del Guijo, Medico de los mas antiguos, celebres, y famasos de esta Corte."

No. Ficha 182

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 71,
México,
Octubre de 1733,
Imprenta Real superior gobierno de doña María de Rivera, en el Empedradillo,
p. 564,
Tema: Noticia enviada desde la Habana en relación al naufragio del quince de julio, en el que permanecerían algunos con padecimientos de vómito, fríos y calentura en el Puerto de Veracruz,
Contenido: "Las Cartas, y Noticias de [la Habana] de este Puerto,..., que se están reparando de las quiebras,..., y otros avian emprendido regreso para el Puerto de Veracruz,..., y quebrantos de salud, porque la mutacion de temple les haze experimentar, ò el pernicioso accidente del Bomito, ò el prolixo de Frios, y Calenturas,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 72,

México,

Noviembre de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 569,

Tema: Se publica la noticia de los Edictos para cubrir las cátedras de Sagrada Escritura y de Medicina de la Real Universidad de México,

Contenido: "El 4 [de noviemnbre] se fixaron en la Real Universidad los Edictos, para la provision de las Cathedras de Prima de Sagrada Escritura, y Visperas de Medicina; la primera vacante por muerte del Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Ursua y Goyeneche, Obispo de Yucatán& y la otra por la de el Dr. D. Christoval de la Vega, Proto-Medico de merced del Tribunal de este Reyno, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 72,

México,

Noviembre de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 573,

Tema: Noticia de los estragos causados en Puebla por la epidemia llamada Alfombrilla, no se hace mención de cómo fue atacada este cuadro epidémico y cuáles son sus características de infección,

Contenido: "La general Epidemia de Alfombrilla [sic], se ha difundido en esta Ciudad, y sus contornos, con tanta actividad, y pertinacia, que no han sido bastantes humanas diligencias, para aver mitigado sus rigores, pues en el breve espacio de tres meses, se cuentan ya mas de seis mil difuntos; aviendose poblado en esta acasion los Hospitales de infinitos dolientes, por cuyo motivo se trabajo en Procesion de Sangre la Milagrosa Imagen de JESUS Nazareno..., pidiendole aplacase los rigores de su justicia, à que parece ha condescendido, pues son ya menos los enfermos, y no tan crecido el numero de muertos. "

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 72,

México,

Noviembre de 1733,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 575,

Tema: Publicación del libro: Panthometra de la Plata, que contiene la explicación del funcionamiento de un instrumento que permite saber la ley de la plata y su valor, que dio a conocer el Oficial Mayor de la Real Contaduría de Tributos del Reino,

Contenido: "En la Calle de la Monterilla Librería de D. Joseph Bernardo de Hogal, se ha impreso un Quadernillo, que es explicacion de un Instrumento nuevo, intitulado: Panthometra de la Plata, con el qual con gran brevedad, facilidad, y ahorro de cuentas, se indaga su valor, y derechos, aunque el que lo usare no sepa contar. Y se queda disponiendo otro para las leyes del Oro, y asimismo su valor, y derechos; es Obra muy curiosa. Dispuesta por el Oficial Mayaor de la Real Cantaduria de Tributos de este Reyno, con el qual Instrumento, ahorrarán mucho trabajo en el ajustamiento de sus cuentas todos los que tratan en Oro, y Plata."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 73,

México,

Diciembre de 1733,

Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,

p., 577,

Tema: El Hospital de la Purísima Concepción, mantenía 48 camas en perfectas condiciones para los enfermos, con esmero en su atención y de sus recetas médicas, gastando este hospital 6000 pesos,

Contenido: "El 8 celebrò con toda solemnidad el Hospital de la Purissima Concepcion,... se han mantenido quarenta y ocho Camas, en que se les atiende à los miseros Enfermos, assi en lo espiritual, como en lo corporal, con grande conato, vigilancia, y cuydado, mayormente à el presente, en que se han renovado, ripiàdo, y blanqueado sus amplias, y capaces Enfermerias, en que este año se han curado trescientos y noventa y seis Enfermos de uno, y otro sexo, cuyas aseadas Camas se han vestido generalmente de nuevo, assi de Cortinas, y Canzeles, como de Colchones, Sabanas, Almohadas, Colchas, y demás preciso, para el alivio de los Dolientes con quienes no es menos el anhelo en lo que toca à la sazon, y limpieza de los mantenimientos, que en lo que mira à las Medicinas, que son de la mejor Oficina, no rehusado gasto alguno por crecido, que sea, tanto, que el anual solo de Enfermerias, llega à la cantidad de seis mil pesos,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 74,

México,

Enero de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 587,

Tema. Continúan los efectos de la epidemia ,llamada Alfombrilla, conocida en Náhuatl como Matlazahuac, en Puebla, la mayoría de los muertos son indígenas.

Contenido: "Aun toda via se experimenta en esta Ciudad, y Lugares vezinos, el peligroso accidente de Alfombrilla, en el Idioma Mexicano Matlazahuac, de que han muerto muchos Indios, y se vãn continuando sin intermision, las Rogaciones, para que Dios aplaque los rigores de su justicia."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 71,

México,

Enero de 1734,

Imprenta Real superior gobierno, de doña María de Rivera, en el Empedradillo,
p. 588,

Tema: Epidemia de catarro en la Ciudad de México,

Contenido: "Todo este Mes, y parte del antecedente, ha cundido en esta Ciudad, y sus Contornos con tanta actividad, ha prolixa afluencia de Catarros, que no ha escapado Familia por distante, postrando à los mas, sus rigores, à la molestia de la Cama, y aunque no peligroso, ha sido bastante à impedir los comercios, por cuyo motivo, se han hecho algunas Plegarias, y està determinado hazer otras, pidiendo à Dios, alivio en las dolencias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 75,

México,

Febrero de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 593,

Tema: Asignación de las Cátedras de Sagrada Escritura y de Vísperas de Medicina en la Real Universidad de México, por Medicina la designación fue para el Dr. Nicolás José de Torres.

Contenido: "El 22 se proveyeron en esta Real Universidad, las Cathedras de Prima de Sagrada Escritura, y Visperas de Medicina, la primera, en el M.R.P. Mtro y Dr. Fr. Nicolas Ramirez, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Captivos, Difinidor, que ha sido, de su Providencia de la Visitacion, y Cathedratico de Eloquencia, &c., y la segunda, en el Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, cathedratico de Methodo medendi, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 75,

México,

Febrero de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 596,

Tema: Se da a conocer el Licor de la Quinta esencia, por el Médico primario del Rey de Francia. Mons. Chyconucan, quien era el médico primario. Se hace una descripción de sus propiedades químicas, la teoría que para la época se consideraba la de afinidades, y de los espíritus de las sustancias. No hace mención de si esta fue ya conocida en la Nueva-España.

Contenido: "Las Noticias de Parès, nos refieren: Que un celebre Artifice extranjero, hizo dias pasados en presencia del Rey, del Cardenal de Fleuris, y de muchos Señores de esta Corte, y de Mons. Chyconucan, Medico primario de S. M., la composicion de un Licor roxo, que dice se llama: Quinta esencia Solar, y otras varias experiencias curiosas, y por medio de un espiritu, que entra en su composicion, hizo diferentes experimentos con el Oro, y otros Metales, y sacò la quinta esencia de algunos vegetales: S.M., estuvo aquel rato sumamente gustoso, y aviendo sabido, que este Artifice, avia hecho ostentacion de su admirable Invento, delante del Señor Emperador, del Elector de Maguncia, y de otros Principes de Alemania; y estando informado, de que esta quinta esencia es, un espiritu infalible, contra la elaxacion de partes solida, y contra la crasitud de los

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 75,

México,

Febrero de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 597,

Tema: Se menciona que para curar los efectos de la Rabia, en el pueblo de Codesque, se asó el Hígado del Lobo que mordió a veintiuna personas y que lo comieran y los que no quisieron comer murieron de Rabia. Esto en Europa, desde Roberger.

Contenido: "Escriben de Roberger: Que aviendo un Lobo rabioso, mordido à veinte y una persona en el Pueblo de Codesque, el Señor del Lugar, la matò de un fusilazo, y mandò asar el hígado, distribuyendo entre las personas mordidas, para precaverlas de el mal de Rabia; cuyo efecto se experimento, en todos los que comieron, aviendo muerto rabiando, los demás, que de horror, que concibieron, no se atrevieron à gustarlo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 76,

México,

Marzo de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
pp. 602,603,604,

Tema: Embalsamiento del cuerpo del Virrey Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, quien murió el diecisiete de marzo de 1734, asumió la titularidad como Virrey el Arzobispo de México el Dr. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, en cumplimiento al Pliego emitido por mandato del Rey,

Contenido: "El Excmo. Sr. D. JUAN DE ACUÑA, Marqués de Casa-Fuerte,..., falleció con grandes disposiciones à una, y cincuenta y cinco minutos del siguiete dia diez y siete, en que contaba poco mas de setenta y seis años de edad,..., [se designo por mandato del rey en el Pliego] su Virrey, Governador, Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia à el Illmo. Señor Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON. Y EGUIARRETA, Arzobispo México,... Entre tanto, que los mas peritos Cirujanos abrieron, curiosearòn, embalsaron, y previnieron el Cuerpo de S. Exc., con aquellos unguentos, aromas, confecciones, polvoras, y barnizes, con que los Cadaveres se suplen precaver de corrupcion, è ingrato olor, y mientras se le vestia el Manto Capítular,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 76,

México,

Marzo de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 607,

Tema: Se nombró, como Cátedra de Methodo medendi, al Br. D. Juan Manuel de Baeza, en la Real Universidad,

Contenido: "El 22 se proveyo en esta Real Universidad, la cathedra de Methodo medendi, en el Br. D. Juan Mual de Baeza, Medico de Camara del Illmo., y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey,"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 77,

México,

Abril de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 613,

Tema: Se barrena Tiro en la Mina el Malacate, Zultepec, para mejorar la ventilación de la Mina,

Contenido: "Las Cartas de este Real, nos participan: Que Febrero de este año, se barrenó el Tiro nombrado Sal Phelipe Neri, perteneciente à la Mina el Malcate, con cuyo feliz deseado acontecimiento, respiran ya sus opulentos Planes, y desahogado su bochorno, se abulta mas su Pueblo, y es mas abundante la saca de Metales, quasi à medidas de Plata, pues no baja de quinze Marcos el Quintal, según las voces de los que aquí, y en los circunvecinos, rescatan à los Operarios sus Partidos;..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 77,

México,

Abril de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 613,

Tema: Los Franciscanos Descalzos, en la promoción de la construcción de un Acueducto, para dotar de agua al convento,

Contenido: "Los Religiosos Franciscos Descalzos de aquí, quedan entendiendo en la fabrica de un Acueducto de cal, y canto subterraneo para conducir el Agua, con aseo, y limpieza à su Convento, desde una antigua Alverca, que queda ya cercada con curioso esmero à todo costo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 78,

México,

Mayo de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 619,

Tema: Contagio de Viruela, en época de calor, en la Ciudad de México,

Contenido: "El 28 se comenzò Novenario en su Santuario, à la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios,..., como para que las lluvias oportunamente mitiguen los excesivos calores, que la sequedad causa, y cese el pernicioso Contagio de Viruelas, que por este motivose experimenta."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 78,

México,

Mayo de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 620,

Tema: Continúa el contagio de Viruela, en Puebla y se mantiene la ola de calor,

Contenido: "Repetidas, y continuas son en esta Ciudad las Rogativas, deprecaciones, y suplicas à las Imágenes Milagrosas, para que Dios usando de sus piedades, mitigue los excesivos bochornos, que son motivo del universal contagio de Viruelas, de que han muerto muchos Vecinos de todas las edades, asi de dentro, como de los Lugares, y Pueblos circunvezinos; esperase, que con las lluvias oportunas, se aplacaràn los calores, y cesaràn los accidentes."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 79,

México,

Junio de 1734,

Imprenta de real del superior gobierno de doña María de Rivera, en el Empedradillo,
p., 629,

Tema: Noticia de la fundación de Hospitales en Michoacán por Vasco de Quiroga,

Contenido: El Obispo Vasco de Quiroga en Michoacán, "fundò otro Hospital con el mismo Titulo de Santa Fe. y en su Capital de Michoacán el ensigne de la Concepcion, y Santa Marta,..." En su testamento menciono como Patronos de estos Hospitales a los reyes de España.

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 79,

México,

Junio de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 631,

Tema: El Ayuntamiento de la Ciudad, pide a la Señora de Loreto en la Iglesia de San Gregorio el que se termine el contagio de Viruela, que se mantiene desde el año anterior en Puebla y de meses anteriores en la Ciudad; no se hace mención de medidas de sanidad,

Contenido: "El 30 concurrió el Noble Ayuntamiento en la Iglesia de San gregorio, en cuyo principal Altar se colocò la Prodigiosa Imagen de nuestra Señora de Loreto, para celebrarle Novenario, à expensas de la Nobilísima Ciudad, que comenzò este dia, pidiendole, alcance de su precioso Hijo, se aplaque el Contagio de Viruelas, y demás accidentes, que motivaron consternacion à el Publico, è indisposicion en la salud."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 80,

México,

Julio de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,

p. 633-634,

Tema: Se persiste por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, el solicitar por Novenarios, el que los estragos que causa la Viruela, que no sede en sus efectos,

Contenido: "El 8 concurrió el Noble Ayuntamiento en la Iglesia del Colegio de San Gregorio de la Compañía de JESUS, à la Misa, con que se concluyó el Novenario, que se ha hecho à la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de LORETO, à efecto, deque interceda con si precioso Hijo, para que mitigue los rigores de su justicia, expererimentanse le hizo el dia antecedente en el Real Convento de San Agustin,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 80,

México,

Julio de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,

p. 634,

Tema: Noticia de la muerte del pintor Nicolás Rodríguez Juárez a los 68 años,

Contenido: "El 10 falleció a los ssenta y ocho años de su edad, el Br. D. Nicolas Rodriguez Xuarez, Presbytero, Mexicano, y uno de los primeros, famosos, y celbres Pintores, que han sobresalido en estos tiempos, por lo que, y por otras muy buenas prendas,, que le adornaban, ha sido su muerte muy sentida: diosele sepultura el dia siguiente en el Real Convento de San Agustin."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 80,

México,

Julio de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,

p. 639,

Tema: Continúa la epidemia de Viruela en Puebla, que siguió afectando a la población,

Contenido: "Parece, que ya la Divina Clemencia, se ha inclinado a las humildes, y repetidas suplicas de esta afligida Republica, pues del todo se ha exptinguido el accidente de Viruelas, causa de tantas muertes; mas no obstante, todavia se continua à este intento,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 80,

México,

Julio de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,
p. 639,

Tema: Destrozos en la Torre del Convento de la Merced en Puebla,

Contenido: "El día 13 cayó un Rayo, en la Torre del Convento de la Merced, que dexo muy maltratada, y descendiendo por aquella misma parte à su Coro, lastimò muchas de sus Sillas, y Liencos, , y saliendo de este sitio, pasó à el de una Huerta inmediata, en donde quito la vida a un Indio."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 81,

México,

Agosto de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 641,

Tema: Nombramiento para ocupar la Cátedra de Artes de la Real Universidad en el Dr. José Gabriel de Palacios,

Contenido: "El 6 se proveyò con todos los Votos la Cathedra Temporal de Artes, de esta Real Universidad, en el Dr. Joseph Gabriel de Palacios."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 81,

México,

Agosto de 1734,

Imprenta real del superior gobierno, de doña María de Rivera; en el Empedradillo,
p., 641,

Tema: Se estrenaron veinte camas con todos las aditamentos para le enfermería del Hospital del Espíritu Santo de los religiosos de la Caridad en la Ciudad de México,

Contenido: El "6 se estrenaron en el Hospital del Espíritu Santo, de Religiosos de la Caridad, las veinte Camas, de que consta su Enfermería; y en ellas, nuevos Colchones, Sabanas, Almohadas, Cortinas, y demás preciso à la comodidad de los Pobres Dolientes, à quienes se les asiste,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 81,

México,

Agosto de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 642,

Tema: Temblor del 17 de Agosto de 1734, no causa perance, duración del sismo fue de siete minutos,

Contenido: "El 17 à las tres y media de la tarde, se moviò con tal violencia la tierra, que (asi por sus recias medidas, como por su duracion, que fue de siete minutos) se contará entre los memorebles, que en este Reyno se han experimentado; y aunque no hizo daño de consideracion, fue sufuciente motivo à consternar los animos,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 81,

México,

Agosto de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 642-643,

Tema: Continúa la epidemia de Viruela y solicitaron nuevamente un Novenario y de que las causas de la epidemia se corrigen por el sonido de las Campanas,

Contenido: "El 27 (en que se terminó el devoto Novenario, que por la contumaz Epidemia de Viruelas, se ha hecho à la Milagrosa Imagen del Santo CHRISTO DE LA COLUMNA,..., devota, edificativa, y silenciosa Procesion de Sangre, y en ella gran numero de personas en habito de penitencia,...; para mover à piedad à la Divina misericordia: El Concilio Coloniense, claramente confiesa, que la perturbacion de los Elementos, se desvanece con el sonido de las Campanas; y aun los Gentiles dice, que à su toque, se auyentan de las casas los malos Dioses: La ultima vez, que vino esta Sagrad Imagen, à esta Metropolitana, fuè por el mismo motivo, dia treze de Diciembre de mil seiscientos noventa y seis."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 82,

México,

Septiembre de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 650,

Tema: Temblor del 29 de septiembre de 1734,

Contenido: "El mismo dia 29 à las seis de la tarde se estremeciò con alguna violencia la tierra, aunque su duracion, y vaybenes fueron mucho menos, que los del dia 17 del mes pasado."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 85,

México,

Diciembre de 1734,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y de el Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 675,676,

Tema: Conclusión de la construcción de la Real Casa de Moneda, que fue visita por el Virrey y Obispo de México Dr. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, con toda la corte y , asimismo los lugares de trabajo en la casa de Moneda,

Contenido: "El 18 pasó à la Real Casa de Moneda el Illmo., y Excmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzobispo, Virrey de este Reyno, à ver ya concluyda, finalizada, y prefectamente acabda la Magnifica Obra de su Real Fabrica,..., fue à la Contaduria, y en su presencia, y la de dichos Señores Ministros, se hizieron, y celebraron los Actos de las Libranzas de oro, y plata, que este dia entregò finalizadas el Fiel de Moneda D. Alonso Gracia Cortès,..., fueron reconociendo, y mirando cad Oficina muy por menor, como son la Tesoreria, la Talla, la Sala de los Volantes, la de las Hileras, Torculos, y Cortes; las Fundiciones, el Ensaye, y demas restantes labores..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 87,

México,

Febrero de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,

p. 692,

Tema: La Universidad nombró para la Cátedra de Prima de Medicina, al Dr. Juan Antonio de Armendariz y Morales,

Contenido: "El 22 se proveyò la Cathedra de Derecho, en propiedad, por muerte del Señor Obispo de Guadalajara, en el Dr. D. Francisco xavier Rodriguez Calado, y las de Visperas de Leyes, y Prima de Medicina, en substitution: la una, en el Dr. D. Salvador bezettra, y la otra, en el Dr. D. Juan Antonio de Armendariz, y Morales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm.,87,

México,

Febrero de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 692-693,

Tema: Parto por cesárea a Juana María en la Villa de Cadereyta y del procedimiento que utilizó la madre para cerrar y curar a Juana María, utilizando agua de Manzanilla y una yerva conocida con el nombre de Cancer,

Contenido: El R.P. Predicador Fr. Diego Martinez Motezuma, Cura Ministro de la Parrochia de esta Villa, que es de Religiosos Menorres Observantes, y pertenece à la Provincia del santo Evangelio de México, certifica bajo de juramento, que el mes pasado de Enero de este año, estando en cinta en la Hazienda de la Nopalera, una India nombrada Juana Maria, muger de Bartholomè de la Cruz, aviendose llegado el tiempo de su Parto, con estupor de los presentes à èl; se le abrió el Vientre desde la Ingle hasta el Empeyne àzia el lado del Higado, y por aquella avertura arrojò la Criatura, y Pares; y à el mismo tiempo se le salieran las Tripas, que un dia tuvo de fuera hasta que de la Hazienda, la conduxeron à esta Villa, à Casa de su Madre quien viendila à los ultimos, procuro se confesase, y despues lavandole las tripas con agua de cocimiento de Manzanilla, y la yerva del Cancer se las volvió a su lugar, dandole en las heridas tres puntadas, continuando en lavarle, y echarle en polvo la misma yerva; con cuyo mediacamento quedo buena, y criando à su hijo, que se llama Lazaro de la Cruz."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm.,88,

México,

Marzo de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 701,

Tema: Tempestad de truenos y relámpagos en la Ciudad de México,

Contenido. "La tarde [del 17 de marzo de 1735], se levantò tan horrorosa Tempestad de truenos, y relampagos, que fuè de las mayores, que se han experimentado; y aunque su actuividad solo durò como una hora, en este breve rato cayeron quatro, ò cinco Rayos, en distintos, y diversos parajes, los que no hizieron daño alguno..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm.,88,

México,

Marzo de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 702,

Tema: Temblores, que se repitieron varias ocasiones entre noviembre de 1734 a marzo de 1735 en Tlapujagua, y le piden protección celestial en el Santo Apostol Matías,

Contenido: "Las noticias de este Real nos avisan, la de averse allí experimentado desde el mes de Noviembre del año proximo pasado, hasta ahora poco, mas de treita recios, y ligeros Temblores de tierra, suceso nunca visto en este Lugar, ni en sus Vecinos: por cuyo motivo consternados los animos, resolvieron nombrar Patron, y Protector,... , el Glorioso Apostol San Mathias..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm.,89,

México,

Abril de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 710,

Tema: Barreno y desagüe de la Mina La Corona y desagüe de la Giralda en Temazcaltepec,

Contenido: "LAS Cartas de este Real, nos participan: Averse conseguido dar un barreno à la Mina La Corona, que ha tiempo de quatro años se trabaja, à costa de muchos pesos, y con esta ocasión, y la de averla ya visto los planes, se continúa en la tarèa de su desagüe, y de el de la Giralda, à que mas los alimenta, el vèr la abundancia de saca de Metales, y la riqueza que en ellos se experimenta..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 89,

México,

Abril de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 711,

Tema: Ubicación, flora y restauración y arreglos arquitectónicos en Temazcaltepec, podría considerarse como un primer proyecto ecológico urbano,

Contenido: "La situacion de este Real, es un Plan entre dos Cerros, y lo hermosean dos caudalosos Rios, que lo atraviezan, cuyas margenes, con la muchedumbre de fresnos, y alamos de que abundan, le hazen muy agradable, y delicioso: à el fin de la poblason donde se unen los dos Rios, avia un Puente precioso à el paso de tierra adentyro, el qual se rabatò una crecida Avenida, y nuevamente se ha fabricado à costa del vecindario, con todo el primor de la Arquitectura, dos calzadas para su entrada, sus pretilos, y lonjas, hechas à todo costo: Hase puesto en un espiciosa llamada inmediata à aquel sitio, copia de Arboles frutales Freznos, Alamos, y Sauzes, que distribuidos en sus calles, la hazen muy agradable, y vistosa, y se le darà el complemento con la Fuente que se intenta poner en su centro,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 90,

México,

Mayo de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, en el Empedradillo,

p. 715,

Tema: Se otorgó la Cátedra de Prima de Filosofía al Dr. José Felipe de Ybarburú y Quintanilla por jubilación del Dr. Bartolomé Felipe de Yta y Parra, en la Real Universidad,

Contenido: "El 5 se proveyeron en esta Real Universidad las Cathedras de Visperas de Sagrados Canones, y Prima de Philosophia: la primera se le diò en propiedad à el Dr. D. Joseph Joachin Flores Moreno, Cathedratico de Instituta, Abogado de esta Real Audiencia, y de Presos del santo Oficio, y Promotor Fiscal del Arzobispado &c, y la segunda en sunstitucion (por averse Jubilado en ella el Dr. Y Mtrò. D Bartholmè Phelipe de Yta, y Parra, Canonigo Magistral de esta Metropolitana) à el Dr., y Mtrò D. Joseph Phelipe de Ybarburu, y Quintanilla, Colegial Real en el de S. Ildefonso, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 90,

México,

Mayo de 1735,

Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado, en el Empedradillo,

p. 720,

Tema: Temblores los días 30 y 31 en la Ciudad de México en mayo de 1735,

Contenido: "Entre dos, tres de la tarde del mismo día 30 se moviò con tal impetu, y violencia la tierra, que se contará entre los memorables acaècidos en este Reyno, aunque todavia se ignora los daños, que puedan aver executado sus recio movimientos. El 31 entre doze, y una del dia, repitiò el movimiento de la tierra; mas con tanta ligereza, y brevedad, que apenas fue sentido."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 90,

México,

Mayo de 1735

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, en el Empedradillo,
p. 720,

Tema: Se terminó de construir para el Molino de Tacubaya un abastecedor de Agua, se entubo el canal que baja de los manantiales de Santa Fe; por cuestiones de higiene y seguridad, los autores constructores fueron primero Juan Ramírez de Cartagena y la concluyó Juan Faustino Mejía, en 1735, no se dice cuando se dio inicio a la construcción de la obra,

Contenido: "Hase concluido perfectamente en el Molino de Nuestra Señora de Bethlen, y Buenavista, arriba de la Villa de Tacubaya, en el paraje nombrado Coscaquaco la insigne Obra de la conduccion de el agua, que desde los manantiales de Santa Fè, baja abstercer esta Ciudad, y la que antes traía su corriente por una sanja descubierta con el peligro deser hurtada, de escaparse por donde hallarse brecha, y de coger todas las inmundicias que encontrase nocivas à la salud del Publico: viene ya encañonada por un Socabon, ò Taladro, que corre el espacio de quatro mil quinientas setenta y nueve baras, fabricado à costa de inmenso trabajo, y de gran cantidad de pesos, en el centro de los Cerros, por donde sin desperdiciarse gota, y con toda limpieza purificada con los puros vientos, que por diez Lumbreras se le comunican, siguen su manso curso desde los Carcamos de el de Santa Fè, haziendose transito en los que enlas quibras son precisos, por quinze hermosos fornidos Arcos, hasta llegar à el expresado Molino de Bethlen, que es de las Obras mas celebradas que se conocen, asi por estar fabricado en una Loma, ò Ladera, como su por su hermosura, y vista, fachada de sus viviendas, capacidad de sus troxes, amplitud de sus patios, acomodado de sus Hospederias, y promptitud de sus piedras, pues cada una de las cinco que son, puede moler en un dia ceinte y cinco cargas de trigo; debiendose asi la fabrica de los conductos, como la de esta Cafeteria, y Molinos, à su primero dueño D. Juan Ramirez de Cartagena, quien lo discurrió, y comenzò, y despues à su actual Posedor, y dueño D. Juan Faustino mexia, quien los continuò, y perfeccionò, como conta por el Testimonio, que el dia 22 de Abril de este año, se le diò à el mismo por el Escribano Mayor de esta Nobilissima Ciudad D. Gabriel de Mendieta Rebollo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 91,

México,

Junio de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo,
p. 723,

Tema: Tormenta de truenos, relámpagos y rayos,

Contenido: "El mismo dia 4 sobre tarde se levantò tan horrosa, y tupida tempestad, que à breve rato obscureció, y opacò de gruesas, y negras tubas la Region, en donde menudeaban tan continuados, y frecuentes que se alcanzaban unos à los otros los truenos, relampagos, y Rayos, de los quales uno alcarnzó en la esquina de al Plazuela de Copiado, à dos desgraciados Indios, quebrando à uno las piernas, y acabando con la vida del otro, que inmedaitamente en la propria Embarcacion en que avia traído sus cargas de Zacate, fuè transportado por los suyos à el lugar de su Domicilio, que es en los margenes de la Laguna."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 92,

México,

Julio de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 731,

Tema: Muerte del médico Dr., Ildefonso de Rojas, Proto-Médico, decano del Tribunal del Reyno.

Contenido: "El 8 falleció a los setenta años de su edad el D. Dr. D. Ildefonso de Roxas, Proto-Medico Decano del Tribunal de este Reyno..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 92,

México,

Julio de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 734,

Tema: Tomó posesión como miembro del Tribunal del Proto- Medico el Dr. Juan Manuel de Baeza y Gómez, Catedrático de la Real Universidad,

Contenido: "El 29 (por ascenso del Dr. D. Joseph Juan Valentin del Guijo, que el dia antecedente pasó a la segunda Silla) tomó posesion del empleo de Proto Medico de merced del Tribunal de este Reyno el Dr. Juan Manuel de Baeza, y Gomez, cathedratico de Methodo medendi, en esta Real Universidad, y Medico de Camara del Illmo., y Excmo. Sr. Arzobispo, Virrey."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm. 92,

México,

Julio de 1735,

Imprenta Real del superior Gobierno de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo,

p.733,

Tema: Enfermedades provocadas por el calor, solicita el Ayuntamiento, rogativas a la virgen de los Remedios, para hacer llover,

Contenido: "El 27 se comenzó por disposicion, y con asistencia del Noble ayuntamiento, Novenario en su Santuario a la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, pidiendole la salud del Publico, y plubias oportunas, que a un mismo tiempo mitiguen los ardores y bochornos, causa de tantos accidentes, y abra la tierra poros, para que produciendo pasto a los Ganados, sea menos la mortandad, que se experimenta."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 93,

México,

Agosto de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el

Empedradillo,

p. 742,

Tema: Se realizaron los trabajos para conducir Agua con nueva cañería al pueblo de Actopan y se terminó la construcción de una presa que trajo beneficio en la cosecha de maíz, el promotor y quien realizó estas obras fue el Capitan Bernardo Pérez de las Cuevas, promoviendo estas obras el Alcalde Francisco Serrano de Castro,

Contenido: "Quedase entendido en este Pueblo [de Actopan] à expensas del Capitan D. Bernardo Perez de las Cuevas, Vecinos de el de Atitalaquia, del Vecindario, y à influxo de su actual Alcalde Mayor D. Francisco Serrano de Castro, en la conduccion del Agua de que carecia, por la gran distancia en que se halla, por nueva Cañeria, y según su eficacia no se duda se conseguirà dentro los terminos de este año. El mismo, ha hecho fabricar una Presa, de que en estos Parajeas se carecia, con que ya con ella se riegan las Sementeras, y ha tenido tan buen efecto, que el año pasado se cogieron mas de treita mil fanegas de Maiz."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 94,

México,

Septiembre de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el

Empedradillo,

p. 753,

Tema: Publicación de un Sermón alusivo a los Temblores de 1734, que dió el Br. Juan José Mariano Mantúfar, publicado por la Imprenta de José Bernardo de Hogal,

Contenido: "Impreso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas. T en donde esta, uno, intitulado: El aumento, y firmeza de la Tierra, el Sr. S. Joseph, Patron de esta Nobilissima Ciudad de Mexico por los Temblores, predicado el dia 16 de Octubre del año proximo pasado de 734, por el Br. D. Juan Joseph Mariano Montufar, Presbytero del Obispado de Oaxaca."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 96,

México,

Noviembre de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el

Empedradillo,

p. 764,

Tema: Introducción de Agua en Puebla y construcción de Fuentes, para los vecinos, su promotor fue el Dr. Domingo de Apresa y Moctezuma,

Contenido: "Haze conseguido la conduccion del Agua, à todas las entradas de esta Ciudad, y en sus Barrios se fabricaron Fuentes capaces, para que su abundancia se provàn los Vecinos de todas sus contornos; coyo beneficio deben à la aplicación, y zelo del Dr. Domingo de Apresa, y Moctezuma, Colegial, y Rector, que fuè, en el Mayor de Santos de Mexico, Cura propio de la Párrochia,

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 97,

México,

Diciembre de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 777,

Tema: Publicación de un cuadernillo de curiosidades de erudición profana, no dice más información, tan sólo editor donde se podía adquirir, en la Portería del Colegio Real de San Ildefonso,

Contenido: "Un Quadernillo de la Naturaleza, partes, y calidades de la Gramatica. Otro de unas bellisimas Descrpcciones, con otras curiosidades de erudicion profana... Hallaránse en la Porteria del Colegio Real deSan Ildenfonso."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 97,

México,

Diciembre de 1735,

Imprenta Real del Superior Gobierno, del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 777,

Tema: Publicación de cuadernillo sobre la forma de contar de los antiguos (suponemos que de los mexicas), y otro sobre la Explicación Pitagorica para encontrar la Y (suponemos sobre el eje de X),

Contenido: "Una Quantiilla del modo de contar los Antiguos, y de jugar à pares, y nones por los dedos: y otra de la Explicacion Pythagorica de la Y. Hallaránse en la Porteria del Colegio Real de San Ildefonso."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 98,

México,

Enero de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 779,

Tema: Dimensiones, tamaño de la Cd. de México en 1736 y de los materiales utilizados para las construcciones de los edificios, así como el hundimiento de la Ciudad por el peso de los edificios y de la importancia que percibe don Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Contenido: "Esta Imperial Ciudad de Mexico, Metropoli de todos los Reynos, y Provincias de Nueva-España, y Corazon de la America, tiene de longitud por su planta,..., quatro mil bras, y de latitud, dos mil quinientas, en cuya planicie (yà bastante solida con los muchos Edificios, que desde su fundacion, se han ido hundiendo) se ha edificado de Tezontle, de los Cerros de Santa Martha, de Canteria de los de los Remedios, de piedra dura de Tziluca. y de Alabastro, y Jaspe blanco de Capulalpa, tan sumptuosos Templos, Monasterios, y Palacios, que en el año de 1607, se avaluò su material en veinte, y el de 1637, en cincuenta millones, y desde entonces, se ha aumentado tanto, que puede competir con las mas hermosas, ricas, y populosas del Orbe." 34

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 98,

México,

Enero de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 781,

Tema: Honras fúnebres en la Real Universidad, por el Dr. Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa, quien era Obispo de Yucatán, ex rector de la Universidad y primer periodista de México, los actos se celebraron el 27 y 28 de enero de 1736,

Contenido: "Los días 27,y 28, se celebrò la Real Universidad Honras, con Oracion funebre, Misa, y Sermon por el Alma del Ilmo. Señor Don Juan Ignacio Maria de castorena, y Ursua, Obispo de Yucatan, su Doctor en dos Facultades, Rector, y Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Escritura, &c, para cuya lugubre funcion levan ó en el centro de su Real Capilla, un elevado, funesto Tumulo, adornado con mucha cera, è Insignias correspondientes al objeto Ilmo..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 98,

México,

Enero de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 782-783,

Tema: Materiales y costos en la explotación en las Minas y en los Real de Minas en Zacatecas en 1736, no menciona el método de beneficio de los minerales, pero en cambio los recursos que se utilizan en el procedimiento. Menciona que cada dos años se tienen que hacer nuevos los molinos para el obraje de las Minas,

Contenido: "Distribuyente en sus Minas, y Haciendas un millon y trescientos mil ps, en cada un año Consumense de Greta catorze mil quintales, que valen quarenta, y dos mil ps. Siete mil quintales de plomo, que valen yocho mil ps. Tres mil quintales de Cedrada, que valen seis mil ps. Trescintetos y quarenta quintales de azero, que valen onze mil quinientosy sesenta ps. Treinta mil fanegas de Saltierra, que con siete, y costo principal, montan veite y dos mil quinientos ps. Siete mil Cueros de Rezes, para Sogas, y Botas, a peso, sietemil ps. Setecientas y ochenta carretas de Sotol, que es un genero de palma, que sirve en las fundiciones, que vale dos mil trescientos, y quarenta ps. Nueve mil y setecientas cargas de Magistral, que valen doze mil ciento y veinte y cinco ps. Cincuenta tercios de Bañras, y Picos, que valen tres mil y quatrocientos ps. Noventa y siete Molinos; que hay, necesitan hazerse de nuevos cada dos años, y cuesta cada uno mil ps. Importan al año quarenta y ocho mil y quinientos ps. Mantienense de pie siete mil trescientas y quinze Mulas, para dichos Molinos, y por las que mueren, se meten cada año mil, que à diez ps. valen diez mil ps De leña, para quemar el Magistral, se gastan quatro mil ochocientos y cinquenta ps. Seis mil seiscientas arrobas de Sebo, que valen diez y seis mil y quinientos ps. Tres mil libras de Pabilo, que valen dos mil ochocientos ochenta y siete ps. Para dar fuegos en las Minas, importa el consumo de la Raxa, nueve mil ps. Tres mil y quinientas Bigas, que se gastan en ademes de Minas, y Tiros, que valen quatro mil quinientos setenta y cinco ps. Dos mil y quatrocientas dozenas de Sogas, que valen tres mil ps. Mil Baquetas, para Cubos, y Sogas, que valen quatro mil ps. Carbon para las Minas, cinco mil y doscientas cargas, que valen cinco mil y doscientos ps. Carbon para las Fundiciones, cinco mil ps. Cincuneta y dos arrobas de Polvora, para cohetes en las Minas, que valen mil novecientos y cinquenta ps. Consumense de Azogue, cada año, mil y quinientos quintales, que valen ciento treinta y quatro mil quinientos y cincuentaps. Omitense otras muchas cosas, y materiales, como son Mulas de Desagues, y de Atahonas; el Mayz, que se consume en los seis meses de la seca, para mantenerlas, porque no pare el corriente de la Minería, sin otros

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 98,

México,

Enero de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 784,

Tema: Tlalpujahua, Mina nombrada, Señora Santa Anna, propiedad de Antonio de Esparza, el administrador y peones descubrieron en el interior, entradas de luz y consideraron que en esa veta podrían encontrar un Tiro nuevamente rico como el del año anterior,

Contenido: "El día 5, del corriente se notició, que en la Mina rica Señora Santa Anna, perteneciente al Alferez D. Antonio de Esparza, en el Tiro general, que se esta dando, al entrar el Administrador, y Peones, vieron en el respaldo del mismo Tiro, sobre una Bena de Metal humedo, dos Luces, no pequeñas, las que participaban claridad à todo el sitio, y que entrando Personas fidedignas, entre quienes fue una el Juez eclesiastico del Real, vieron las Luces, y en ellas encendieron una vela, y una raxa de Thea, inmediatamente a soplos apagaron las luces, de las que, una se volvió à encender, y la otra al acercarle la vela levantò llama; y que tomando una Cuña, comenzaron con ella a desbaratar lo alli contiguo, y al mismo tiempo, las ya expresadas Luces, se fueron retiran, para adentro: En vista de lo qual se determinò seguir el Tiro, y que no se ademase, donde alguna luz se percibiese, sino que dexando un Marco, se diese por alli un Cañon, por saberle de cierto, se hallará gran riqueza, como la que en el año pasado se encontrò en la misma Mina,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 98,

México,

Enero de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 785,

Tema: Libro publicado por Juan José de Eguiara y Eguren, catedrático de filosofía, autor de la Biblioteca Mexicana,

Contenido: "Otro en quatro intitulado: Vida del Venerable, y Extático Padre D. Pedro de Arellano; y Sosa, Sacerdote, y primer Preposito de la Congregacion del Oratorio de Mexico. Escrita por el Dr. D. Juan Joseph de Eguiara , y Eguren, Cathedratico, que fue, de Philosophia, y actual Propietario de Visperas de Sagarda Theologia en la Real Universidad de esta Corte, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. Impreso en donde esta: Hallarse en su Librería."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 98,

México,

Febrero de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 787,

Tema: Oposición a la venta de bebidas embriagantes, que son dañinas para la salud y al interés económico de los vendedores de pulque blanco, se publicó vando contra la venta de estos productos, el vando del virrey, por petición del Capitan Sebastian de Aziburú y Arechaga,

Contenido: "El 18 se publicò, y fixò en los sitios mas publicos de esta Corte, de orden de S. Exc. Ilma, y à suplica del Capitan D. Sebastian de Aziburu, y Arechaga, que administra el Asiento general del Pulque blanco, un Vando, en que se incluye otro, del Excmo. Señor Marquès de Casa-Fuerte, Virrey, que fue, de estos Reynos, fecho en Mexico,... 1724, por el qual (...) se prohiben en todo(bajo las penas de perdimiento de Bienes, Galeras, Azotes, y Destierro) las Aguardientes de Maguey, de Caña, de Miel, Cantincara, Ololinque, Mistelas contrahechas, Vino; de Cocos, Sangre de Conejo, Vinguiès, Tepaches, Mezcales, Guarapo, Vingarrote, y demàs, sean las que fueren, aunque por sus nombres no se expresen, por componerse de asquerosos nocivos ingredientes, de que se originan graves, y frequentes ofensas del Altisimo, notorio daño a la salud, y grande quebrantnto del Asiento del Pulque, pues oy se vende menos, que antes, por la abundancia, que, de los sobredichos Berbajes..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 100,

México,

Marzo de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 797,798,

Tema: Construcción de un acueducto para dotar de agua dulce a un poblado cercano al convento de religiosas capuchinas en Guatemala, promovida por el Dr. Juan Gómez de Parada, Obispo de Guatemala,

Contenido: "El Ilmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada,..., Obispo de esta Ciudad,..., se concluya la Saca de Agua, y Aqueducto, que a su costa se esta acavando de obrar en un Pueblo vecino à esta,, para que sus Moradores, puedan saciar su sed con esta agua dulces, de que carecian,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Num., 100,

México,

Marzo de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 799,

Tema: El rey de España, autorizó la construcción de un Puente en Málaga, Granada, los constructores fueron Juan Camacho y José García,

Contenido: "Deseando la Ciudad de Ronda, del Obispado de Malga, Reyno de Granada, conatruir en el parage llamado el Tajo un Puente, para hazer llana, è igual la situacion, acordo poner en execucion esta Obra, nombrabdo por Protectores de ella a los Gloriosos Santos Españoles SanVicente Ferrer, y San Antonio de Padua, t por Artifices, à Don Juan Camacho, y Don Joseph Garcia, vecinos de Cordova; cuyo Puente se ha executado de canteria en ocho meses, de solo un Arco de medio punto, que tiene de altura ciento y catorze baras, y dediametro quarenta y siete y media, de Tajo à Tajo, sobre el Rio Guadiano, asegurandose, ser el mayor, y mas especia. Puente, que ay, no solo en esta Monarquía, sino en Europa,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm. 102,

México,

Mayo de 1736,

Imprenta Real del superior gobierno de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo,

p.812-813,

Tema: Muerte del licenciado Ignacio de Atenjo y Crespo, por *Hambre canina o nimia apetencia a comer,*

Contenido. "El día 3 de este falleció à los ochenta y ocho años de su edad el Lic. D. Ignacio de Atenxo, y Crespo,... canonigo mas antiguo de esta Sta. Iglesia, y de las otras del Reyno, cuya invicta paciencia se diò bastantemente à conocer en la prolongada enfermedad de Hanbre canina, ò nimia à comer, que desde el año de 1699, toleró resignado con otras muy polijas,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 102,

México,

Mayo de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 813,

Tema: Presencia de un huracán (de lo que hoy sería un ventarrón), en Puebla,

Contenido: "El 12 al medio día se levantó tan horroroso Uracán, que ha sido de los mayores que en esta Ciudad se han experimentado, por cuyo motivo se hizo a aquella hora Rogativa en todas las Iglesias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm. , 102.

México,

Mayo de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p.814,

Tema: Introducción de Agua al Burgo de la Ermita en el llano de la Culebra en Guatemala por el Dr. Juan Gómez de Parada y Mendoza,

Contenido: "[El] Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza,..., aviendo logrado el vèr la de la introduccion del Agua, en el Burgo de la Hermita llano de la Culebra, que yà le tiene tan abundante, que llena una Tarxea ancha tres quartas, y alta una cesma, y dos dedos, de que se seguiràn precisamente muchos aumentos à aquel Burgo, y alivio à sus Vezinos,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm. , 103.

México,

Junio de 1736,

Imprenta real del superior gobierno, del nuevo rezado, de doña María de Ribera; en el Empedradillo,

p., 820,

Tema: Fue designado Prior de la orden de San Hipólito el Fr. José Pérez y se han atendido en sus hospitales a 12 003 enfermos en el último trienio,

Contenido: "El 29 la Sagrada Religión de la Charidad,...celebrò su Capitulo General en su principal Convento, y Hospital de S. Hipolyto, y fue electo Prior General de ella, el Rvmo. P. Fr. Joseph Perez,..."

Hanse curado el Triennio passado en los Hospitales de esta Sagrada Religión doze mil y tres enfermos de uno, y otro sexo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 103,

México,

Junio de 1736,

Imprenta real del superior gobierno, y del nuevo rezado, de 'doña María de Ribera; en el Empedradillo,

p., 820,

Tema: Se hace mención de la obra histórica de los hospitales de la orden de San Hipólito en la Nueva España, escrita por Juan Díaz de Arce,

Contenido: Escribió Juan Díaz de Arce la historia de los Conventos y hospitales de la orden de San Hipólito, en dos tomos, desde el fundador de esta en la Nueva España, que fue Bernardino Álvarez, " y de los Varones esclarecidos en la virtud de la Charidad, y otras, y de las fundaciones de sus Casas, y Hospitales levantados à su solicitud por la piedad de su Bienhechores,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 105,

México,

Agosto de 1736,

Imprenta real del superior gobierno, y del nuevo rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo,

p., 837,

Tema: Murió el fraile Basilio Antonio Patricio, prior de la Orden de la Caridad, quien apoyó para la construcción de las viviendas y templo del convento hospital del Espíritu Santo,

Contenido: "El día 8 falleció à los 61 años de su edad en el Convento Grande Hospital

General de S. Hippolyto el Rmo. P. Fr. Basilio Antonio Patricio, Religioso Presbítero, y Prior que fue del Orden de la Caridad,..., para los que saben las utilidades que resultaron à los Conventos Hospitales, que de su Provincia gobernó,... cuyas Viviendas, y Templo se fabricaron à su solicitud, y desvelo,..., mantenía ochenta, ò mas Pobres dementes, à quienes con indecible caridad ministraba por sí proprio las viandas;..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 105,

México,

Agosto de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 841,

Tema: Publicación de un libro sobre el número y nombre de los Regimientos y navíos españoles que servían y donde fueron construidos en esta época, escrito por Germán Ruíz Callirgos y reimpresso por José Bernardo de Hoyal,

Contenido: "Un Quaderno [en octavo], cuyo titulo es: computo del Universo, especialmente de la Europa, y mas por extenso de la España, con expresion del numero, y nombres de los Regimientos que hai, Navios que sirven, y donde fue su construcción, su Autor D. German Ruiz Callirgos; reimpresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hoyal."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 106,

México,

Septiembre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 843,

Tema: Temblor que se sintió en la Ciudad de México, no se mencionan daños, que aconteció el 7 de septiembre de 1736,

Contenido: "El mismo dia 7, se hizo general Rogativa, à las nueve de la noche, por el Temblor de Tierra, poco antes acècido; y aunque sus movimientos fueron con alguna violencia, no se sabe hubiese causado daño alguno, digno de referirse."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 106,

México,

Septiembre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 845,

Tema: Tormenta en la Ciudad de México, causa la muerte de una mujer,

Contenido: "El 28 en cuya tarde cayo un muy copioso aguazero, se desprendió de la ruydosa, y tupida Tempestad, que consigo traxo, un tan violento Rayo, que haviendo lastimado à otros, quitò la vida à una Muger, en la Calle de Chiquis."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 106,

México,

Septiembre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 845,

Tema: Aires, que permiten mejorar la salud en Charo, Michoacán, debido a la altura del lugar, se da noticia que dada esta característica se traslado el Obispo de Valladolid, en 1736,

Contenido: "El Ilmo. Señor Obispo se mantiene en Charo, tres leguas de esta Ciudad, gozando de la puridad de los ayres, que por su situacion en alto, los participa saludables, y libres de humedades contrarias à su accidente, de que se halla aliviado, no impidiendole su continua aplicación al despacho, que estrecha, y executa a sus Subditos à pedir continuamente à Dios por su salud."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 107,

México,

Octubre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 851,

Tema: Entrega de los Órganos de la Catedral Metropolitana, se hace una mención breve de los órganos,

Contenido: "Los dias 10 y 11, se hizo entrega de los dos sumptuosos Organos de esta Metropolitana, que consta cada uno de primorosa, y bien tallada Caxa de ricas, y exquisitas maderas, tiene diez y siete baras de alto, y onze de ancho, y haziendo assiento en la hermosa Trinbuna, llean todo aquel hueco, y suben hasta arriba del medio punto, que à el sitio corresponde: y su formal composicion se reduce `a un capaz secreto sificiente, à que suene por ambas vistas al impelido viento, que despiden cinco Fuelles de marca mayor, que lo comunican de alto à baxo, sin ser vistos, ni oídos, por ser contenidos en lo interior, y mas alto de las Caxas, que son tan corpulentas, que cada una de cincuenta Flautas, de que se forman las armoniosas mixturas de Flautados llenos, Cornetas, Trompetas, Clarines, Nazardos, Ecos, Tambores, Campanas, Cascabeles, Violines, Flavioles, Bajonzillos, y todo lo demás que constituye un Organol 40n todos sus cabales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 108,

México,

Noviembre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 859,

Tema: Muerte del Dr. Juan de Magallanes, Matemático, Teólogo por la Real Universidad,

Contenido: "El 12, murió a los cincuenta y dos años de su edad, en el Convento de Santa Catharina Martyr de Ayozinco (que está en las margenes de esta Laguna) su actual Prior M. R. P. Fr. Juan de Magallanes, Dr. Theologo en esta Real Universidad, Maestro del numero, y Chronista de la ya referoda Provincia del Santisimo Nombre de JESUS, Rector que fuè del Real Colegio de San Pablo, insigne en su facultad, y no menos en las Mathematicas, y en la Poesia latina, y castellana. celebre en el gobierno, y memorable para el Santuario, y Convento de Chalma,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 108,

México,

Noviembre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 860,

Tema: Epidemia de Cocoliztle, que afectó en su mayoría a indígenas en la Ciudad de México, se hace mención de mil enfermos y se deja entrever que hay más en los domicilios pero que no son contabilizados,

Contenido: "Desde principio de este mes, se ha difundido tanto en esta Capital (mayormente en los Indios) el pernicioso accidente Cocoliztle, ò Tabardillo en las tripas, que el día treinta ya passaban de mil los Enfermos, solo en los Hospitales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 109,

México,

Diciembre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 869,

Tema: Muere profesor de Filosofia de la Real Universidad de México, Fraile Cristobal Ruíz Guerra y Morales, el 17 de diciembre de 1736,

Contenido: "[El 17 de diciembre de 1736] falleció a los cincuenta y nueve años de su edad, en el Convento Hospital de San lazaro, su capellan R. P. Fr. Cristoval Ruiz, Guerra, y Morales, Religioso del Gran Padre San Juan de Dios, Maestro en Philosophia por esta Real Universidad, Calificador del Santo Oficio, gran Orador, y aventajado Poeta latino, y castellano, como lo manifiestan muchas de sus doctas Obras impressas, y otras que dexa escrita de su mano..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 109,

México,

Diciembre de 1736,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 870,

Tema: Fuertes vientos que se dieron entre los días del 27 al 30 de diciembre de 1736, que causó destrozos en la Ciudad,

Contenido: "Desde este mismo día 27 hasta el 30, se experimentò aquí un Uracàn tan recio, y continuado, que ha sido de los mayores, que han visto los Ancianos, pues sus violentos soplos fueron tan impetuosos, que no solo quebraron las Vidrieras de las ventanas de los Templos (aun estando como las mas estan resguardadas con redes fuertes de alambre) sino que arrancò muchos Arboles, torciò algunas Cruces de las Torres, y executò otras cosas memorables, por cuyo motivo se hizo general Deprecacion en todas las Iglesias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 110,

México,

Enero de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 875,

Tema: Epidemia (no se dice que tipo de epidemia es la que se desarrollo) que se dió en la Ciudad de México, medidas que tomo el Virrey - Obispo, Dr. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta,

Contenido: " ha sido en la presente ocasión, en que una maliciosa contumaz Epidemia (de que mueren muchos) se ha difundido entre los pobres Indios, para quienes (à mas de los diez que hai en esta Corte) se han depurado en los respectivos Barrios de esta Ciudad, algunas Casas de fondo competente, que sirven de Hospitales, para que con mas oportunidad, y prontitud se les acuda, y assita en ellos con la caridad, y abundancia, que se sabe, subministrandoseles todo lo necessario para su mantenimiento, y abrigo, y al mismo tiempo les socorre (à los que en ellos no se curan) con quatro Medicos, y otras tantas Boticas, en que se les despachan las Receptas."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 110,

México,

Enero de 1737,

Imprenta Real del superior gobierno, y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo,

p. 875, 876, 877,

Tema: Epidemia de Cocolixtle en la Ciudad de México,

Contenido: "Se han hecho procesiones y novenarios a distintas imágenes religiosas, para mitigar esta epidemia, se han atendido en hospitales y donaciones para mejorar la situación de salud."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 110,

México,

Enero de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 881,

Tema: Libro escrito por José de Arsegui, sobre la historia de Zacatecas,

Contenido: "Uno en quarto cuyo titulo es: Chronica de la Provincia de N. S. P. San Francisco de los Zacatecas. Dispuesta por el R. P. Fr. Joseph de Arsegui, Lector Jubilado, Qualificador del Sto. Oficio, Examinador Synodal del Obispado de Valladolid, y Durango, Padre, exMinistro Provincial, y Chronista de dicha Provincia."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 110,

México,

Enero de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 881,

Tema: Libro de Historia de España, escrito por Basilio Fo a de Pizagra, [no es legible el apellido],

Contenido: "Uno en lo mesmo, intitulado. Prognostico de lo passado, Advertencia de lo presente, y Dessengaño de lo futuro, para este presente ano de 37 en que cada dia sirve de notable fecha para varios sucessos Historicos de la España. Su Autor D. Basilio Pho a de Pizagra, Observador de valerosas influencias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 111,

México,

Febrero de 1737,

Imprenta real del superior gobierno, y del nuevo rezado, de doña María de Ribera; en el Empedradillo,

p. 883,

Tema: La actitud del Arzobispo de México Fr. José Pérez de Lanciego Eguilaz y Mirafuentes, ante la epidemia de sarampión,

Contenido. "D. Fr. Joseph Perez de Lanciego, Eguilaz, y Mirafuentes,... en la Epidemia del Sarampion, fueron tantas, que hubo oraciones en que no tuvo que dar, y otras en que su caridad eximia le hizo salir de noche... para dar alivio al Pobre..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 110,

México,

Febrero de 1737,

Imprenta Real del superior gobierno, y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo,

p. 883-885,

Tema: Continúa la epidemia de Cocolixtle en la Ciudad de México,

Contenido: "Continúan los novenarios y procesiones para pedir se termine la Epidemia de Cocolixtle en la Ciudad de México.

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 111,

México,

Febrero de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña María de Ribera en el Empedradillo,

p. 884,

Tema: Murió María de León Infante a la edad de 111 años y 10 meses,

Contenido: "El 7 falleció en la Feligresia de la Parrochial del Señor San Miguel,... Doña Maria de Leon Infante, Viuda de D. Juan Perez Conde,..., que falleció à los ciento onze años, y diez meses,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 111,

México,

Febrero de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 886,

Tema: Desborde del Rio Uzumxtlán en Tlalpujagua, que provocó destrucción en casas y en la Iglesia, menciona que murieron 30 personas,

Contenido. "Las de este Real nos participan la infausta noticia del fatal suceso, acaécido en el de Uzumxtlán de esta Jusasdiccion, los dias 28. 29 y 30, de Diciembre del año proximo passado, que referida en breve se reduce, à que: Los Rios à èl inmediatos salieron de sus alveos mas de dos leguas, y su nunca experimentada rapidez se arrebatò los Arboles, Casas, Cementeras, y Huertas de la circunferencia de este, y del Pueblo de Querendaro, que la Cañada que era su cituacion, quedò totalmente cerrada con la mucho agua, que por varias roturas despedian, y con la multitud de Troncos que traxeron las impetuosas corrientes, que todo lo referido fue motivo à no aver ruinas se hallaron treinta muertos, ignorandose hasta ahora los que perecerian en los altos, à que passaron à guarecerse, ò con el mucho frio, ò a rigores del hambre."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 111,

México,

Febrero de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el

Empedradillo,

p. 887,888,

Tema: Noticia de un Temporal en Filipinas, que ocurrió en 1735 y se informa con detalles, expuestos por Fr. José de San Rafael y Fray Lucas de la Resurrección,

Contenido: "Las Cartas de la Ciudad y Corte de Manila, dicen: Que el día 24 de Diciembre del año passado de 735 se empezó a experimentar un gravísimo temporal de viento, y agua con tanta vehemencia, que por muchos tiempos no se ha experimentado semejante, el qual durò por espacio de quinze días con tanta abundancia de aguas, que los Rios, y Lagunas de estos Contornos salieron de madre, inundandose toda la tierra por mas de tres baras de alto, causando tal estrago, que arruinaron quanto Arroz avia, Animales, Caña, y los demas Frutos de que se mantiene la Tierra, passando de treinta y tantas las Embarcaciones que se perdieron,...Pero donde fue mayor el estrago fue en el Pueblo de Baler, que se halla en la contra Costa de la Provincia de Camarines, administrado por los Religiosos de San Francisco, y los que actualmente se hallaban en èl, que fueron Fr. Joseph de San Raphael, y Fr. Lucas de la Resurreccion, dieron la signiente noticia. Que el dia de San Esteban como à las nueve de la noche, se levanto una Nube, la que se estendió por todos los terminos del Pueblo de Baler, echando de si continuos Relampagos, Truenos horrosos, despidiendo tanto Rayo por una, y otra parte de los Montes, que con ser de piedra viva desmoronò gran parte de sus alturas, experimentandose, que todos quedaron quemados,..., t al mismo tiempo se descolgò un aguazero con tanta fuerza, qual no es decible su impetu; y fuera de estos se empezó à experimentar tan fiero Temblor de tierra, que yà discurrían ser sepultados dentro de ella, durando esta bateria de Truenos, Rayos, y Lluvia como cinco horas, y estando los dichos Religiosos todo este tiempo en la Torre..., vino la noticia de que no avia ya Casa en todo el Pueblo, sin saberse si las corrientes se las avian llevado, o el Temblor las avia derribado, en cuyo tiempo avisaron de que ya el agua passaba del Altar Mayor, y que iba creciendo à fuerza de la lluvia,..., que el agua estaba sobre el pizo se hallaron en tierra en una quarta de agua, reventando la inundacion por el medio de la Iglesia, y Convento haziendose un brazo de mar todo, de suerte, que no quedò vestigio de Alaja, Pueblo, è Iglesia, ni Convento,..., quedando como todo lo demas; lo restante de la noche passaron en un Montecito rodeados de agua, que tendria hasta media bara,... Los que naufragaron en el Convento, y en el Pueblo, fueron quarenta y seis, los veinte chicos, los demas unos viejos, y otros que por salvar a otros perecieron; y aviendo cassado el temporal fueron à buscar vestigios, que solo hallaron muy pocos, de los que las corrientes arrojaban, conociendole que en el Paraje donde estaba la Torre avia tres picas de agua."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 112,

México,

Marzo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 891,

Tema: Noticia de Epedemia, que continúa en la Ciudad de México,

Contenido: "Los días primero, segundo, quarto, quinto, y septimo (con el fin de pedir se aplaque la ardiente prolixa Epidemia) hizo la Nobilissima Ciudad (assistiendo à ellas) deprecaciones con Procesion, Letanias mayores, y Missas à los Gloriosos Santa Rosalia en Santa Inès, San Roque en San Lazaro, San Christoval en la Merced, San Antonio en Santiago, y San Raphael en San Juan de Dios...

Los dias 3, 10, y 25 (con el mismo motivo de pedir à Diosa se aplaque esta Epidemia) salieron devotas, y penitentes Procesiones de San Bernardo, con su Imagen, la del milagroso Santo Ecce Homo, la del Señor San Joseph,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 112,

México,

Marzo de 1737,

Imprenta Real del superior gobierno, y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo,

p. 893,

Tema: Entró también la epidemia en Puebla, solicitaron Rogativas y novenarios para que se aplaque,

Contenido: "Ya tambien en esta Ciudad ha entrado la Epidemia, y para que se aplaque, desde el 22 del passado se han hecho muchas Novenas, y repetidas Procesiones de Penitencia."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 112,

Mexico,

Marzo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo,

p. 893-894,

Tema: Se descubren Minerales en Durango en Gamon y Alzate, así como en San Juan Bautista, entre Parral y Guadiana,

Contenido: "En los sitios nombrados Gamon, y Alzate, inmediatos veinte leguas de la Ciudad de Guadiana, se han descubierto unos Minerales, de donde se estan sacando Metales de conocida ley, pues se dice, que acuden a diez y seis, y diez y ocho marcos por fuego, y à veinte, y veinte y una onzas por casso, teniendo la Beta de ancho don varas y quarta, y la Mina solo treinta y cinco hasta ahora, de que se infiere, que profundandola mas, dara en abundancia los Metales. En San Juan Baptista Indexè, Real de Minas muy antiguo, entre el Parral, y Guadiana se han descubierto otros Minerales, de Oro, de tan subidos quitaes, que aseguran llega à veinte y tres, y que el Governante acalora a los Vecinos, para que las trabajen."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 112,
México,
Marzo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Marai de Ribera, en el
Empedradillo,
p. 894,

Tema: Se concluyó la construcción de una Pila para dotar de agua al pueblo de Tepeapulco, obra que se inició en 1545 por los frailes franciscanos y de su primer Gobernador un Casique indígena que se llamaba Antonio de Mendoza,

Contenido: "Las noticias que de aquí se nos han comunicado, son: que el día quatro de Noviembre del año próximo pasado entrò el Agua en su principal, exquisita, hermosa Pila, fabricada año de de 1545, cuya pulida fabricada es de lo mas sumptuoso, que en estos Reynos se conoce, pues estando descubierta por el Sur, y Poniente, con dos capazes Arcos para su entrada, se halla cerrada por el Norte, y Oriente, con paredes fornidas, en que esta la Alcantarilla, y en los extremos incluidos dos Leones, que despiden el agua por voca, y narizes à dos corpulentas tazas, de donde no se derrama gota alguna, sino que passando por interiores conductos, vaja a quatro Piletas que se hallan en el pavimento situadas, cada una con dos Leones, que arrojan por la voca, la que de arriba se les comunica, con tan ingeniosa disposicion, y traza, que siendo veinte y uno los chistones, con otros que forman los restantes Leones, y piletas de la fabrica, dentrode ella misma, sin mojarse, pueden los curiosos gozar de su apasible vista, y abundancia, de que careció este Lugar el largo espacio de mas de ciento, y treinta años, hasta ahora, que à solicitud de ls RR. PP. Franciscanos,..., su primer Governador fue un Casique à quien en el baptismo apadrinò el Excmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, y puso su mismo nombre."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 112,
México,
Marzo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el
Empedradillo,
p. 897,

Tema: Libro de Medicina, que contiene recetas para las epidemias y enfermedades contagiosas, escrito por Francisco Capello,

Contenido: "Compendio Medicinal, en el qual se contienen márabillosos, y experimentados remedios contra la Peste, males contagiosos, y epidemias: Contiene dicho Quadernillo los antidotos, ò remedios, assi preservativos, como curativos de dichos males contagiosos: es utilisimo, tanto para los Medicos, quanto para qualquiera, por contener remedios faciles y caseros: Dispusole D. Francisco Capello, Medico Genovès."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 112,

México,

Marzo de 1737,

Imprenta Real del superior gobierno, y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo,

p. 925, 926,

Tema: Murió el Dr. Benito Crespo de Monroy, quien atendió de manera personal a personas enfermas a causa de la Epidemia y fundó Hospitales y a causa de su deceso quedó vacante la sede del Arzobispado de Puebla, se dieron medidas de gobierno de este arzobispado,

Contenido: "El 19 al amanecer falleció... el Ilmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, [quien ocupa la Mitra desde 1734], y desde entonces [visitaba sus provincias y realizaba obras de caridad], ha sido en la presente Epidemia, en que no satisfecho con aver erigido distintos Hospitales para la curación de los Dolientes, les asistía personalmente...

Declaròse la Sede-Vacante el dia 23 Los Empleos de Provisor, y Juez de Testamentos, quedaron en los mismo Sujetos que los ejercitaban; y en prosecucion Del piadoso zelo de S Ilma en la presente Epidemia, la misma Sede-Vacante aplicò el valor de la Mesa de Casamientos, las dos partes de la Secretaria de gobierno, todas las vacantes de Capellanias y lugares de Entierro, para la manutención de los seis Hospitales..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 113,

México,

Abril de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 899,900,

Tema: Continúa la Epidemia en la Ciudad de México,

Contenido: "El 13 falleció a los 63, años de su edad el Dr. D. Pedro Ramirez del Castillo, natural de la Ciudad de Xochimilco,..., gran Poeta Latino, y Castellano, y tan virtuoso, humilde, y caritativo, que su falta ha sido muy sensible, por la que haze a los pobres menesterosos a quienes en todas ocasiones, (y con mayor conato en la presenta Epidemia) socorria, con largas, y continuas limosnas..." Como la realizado por el Sr. José Hurtado de Mendoza, quien también socorria al los pobres en la epidemia.

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 113,

México,

Abril de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 900,

Tema: Muerte del Dr. José de Escobar y Morales, médico del hospital Real y Catedrático de Matemáticas de la Real Universidad,

Contenido: "El 20 murió à los 60 años de su edad D. Joseph de Escobar, y Morales, natural de la Habana, Br., en todas las facultades, Doctor en Leyes, y en Medicina, Abogado de esta Real Audiencia, insigne Medico de estos Reynos, y actual del Hospital Real, Cathedratico de Mathematicas por mas de 20 años en esta Real Universidad: diosele sepultura en el Convento de Santo Domingo el Real, a que assistió la Real Universidad, y gran Concurso."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 113,

México,

Abril de 1737,

Imprenta Real del superior gobierno, y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo,

p. 902,

Tema: Se hace referencia a la epidemia de 1697, en razón de la Imagen del Santo Cristo del Cardonal,

Contenido: "Santo Chiristo del Cardonal,..., el de 1697 (con motivo de padecerse aquí una general Epidemia) le sacaron en Procesión por fuera del Convento, y en él se le hizo Novenario, y la Epidemia se aplacò."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 113,

México,

Abril de 1737,

Imprenta real del superior gobierno, y del nuevo rezado, de doña María de Ribera; en el Empedradillo,

p. 902,

Tema: Se habla de la peste que se dio en Granada en 1600 y de la muerte de ocho religiosos, así como su significación de martirio y la aparición del Padre Molina,

Contenido: "Año de 1600, hubo Peste en Granada, y en ella se aventajò la Caridad de algunos Religiosos de Santo Domingo, San Francisco, y la Compañía,..., curar Apestados: de los Franciscanos entraron ocho en el Hospital, y murieron todos:... resuelve el Padre Teophilo Raymundo de la Compañía de JESÚS, cuyos Religiosos Padres, Pedro de Molina, Antonio, y Francisco de Cuellar, tambien murieron;... el Padre Molina,..., se apareciesse glorioso con Laurel, y Palma de Mártir, à otros Religiosos de su Casa,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 113,

México,

Abril de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 902,

Tema: Temblor en Puebla en el mes de abril de 1737,

Contenido: "El 17 a las quatro de la tarde templò la tierra, aunque con tanta ligerza, que apenas se sintió."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 113,

México,

Abril de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 903,

Tema: Continúa la epidemia en Puebla, se hace mención de enfermos en los hospitales,

Contenido: "La Epidemia permanece aún todavía en su vigor, y para pedir à Dios se aplaque. se han hecho muchas Rogaciones, asistiendo à las mas el Ilmo. Señor Obispo, quien incansable solocita personalmente el alivio de los pobres Enfermos, à quienes en los Hospitales visita diariamente ministrandoles continuos socorros, y dandoles consuelo en sus aflicciones."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 114,

México,

Mayo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 907,

Tema: Continúa la Epidemia en la Ciudad de México,

Contenido: "El 3 se publicò Edicto en todas las Iglesias, por el qual se hizo notorio como N. Ilmo. , y Excmo. Señor Arzobispo (con el desseo de excitar, y promover la devocacion de sus subditos en el presente contumaz Epidemia, usando de las facultades, que le permiten sus solitas) concedia Indulgencia Plenaria a los que, haziendo las precissas diligencias, visitassen... La Milagrosa Imagen del SANTO CHRISTO de Yxmiquilpan."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 114,

México,

Mayo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 910,

Tema: Remedio para curar la Diarrea con Pulque blanco, desarrollado por el Bachiller Francisco Carlos Galván, médico de la Corte,

Contenido: "El mes passado de Abril, murió el Br. D. Francisco Carlos Galván, celebre Medico de esta Corte, y primero que usò por medicamento el Pulque blanco, para corregir la Diarrèa, y ha tenido tan buen efecto, que son innumerables los que aviendole tomado (arreglados al Methodo que usaba) han sanado de este accidente."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 114,

México,

Mayo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 910,

Tema: Continúa la Epidemia en Puebla,

Contenido: "El 9, (para que por su intercession se mitigue la Epidemia implacable, que padece esta Ciudad, y sus Contornos),..., la Estatua del Glorioso Archangel San Raphael,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 114,

México,

Mayo de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 913,

Tema: Libro sobre música, publicado en la imprenta de José Bernardo de Hogal,

Contenido: "En la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallaràn Lineas para formar los Quadrantes de las Cathedrales, y Cifras de todo Instrumento musicó."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 115,

México,

Junio de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 915,

Tema: Se nombró profesor de Matemáticas de la Real Universidad el Dr. Pedro Alarcón Toro Altamirano,

Contenido: "El 5 se diò en propiedad la Cathedra de Mathematicas de esta Real Universidad al Dr. D. Pedro Alarcon, Toro, Altamirano."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 115,

México,

Junio de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 915,

Tema: Vando, del informe del Real Tribunal del Proto-medicato, sobre la Epidemia que se dio en la Ciudad de México, señalando que la causa de ésta es por la "Mistela",

Contenido: "El 8 se publicó, fijó en los parajes mas publicos de esta Capital (y ya se haria lo mismo en todo el Reyno) un Vando, en cuyo contexto dice S. Exc. Ilma., que: Por quanto en repetidas ocasiones le ha informado el Real Tribunal del Proto-Medicato, el que el lastimoso estrago que en el presente Epidemia se experimenta, resulta, y se deriva del detestable frecuente uso de la Mistela, pues esta se adultera, haziendola, y confeccionandola de las Aguardientes de la tierra, que ordinariamente se componen de nocibos, dañosos ingredientes, cuyo prejuycio está palpable al tocar la experiencia, que los mas que en esta ocasión han peligrado, han sido los que desenfrenadamente se han entregado á la embriaguez; por tanto (desseando obiar las perjudiciales resultas referidas) ordena y manda no se use de semejantes Bebidas, ni (aunque sea sobre Aguardiente de España) se contra hagan, ni vendan en publico, ni en secreto, pues lo contrario haziendo incurrirán en las graves, que imponen las clausulas del Vando, y en otras penas al advitrio de S. Exc."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 115,

México,

Junio de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 917,

Tema: Muere a causa de la epidemia el fraile Francisco Javier de Orozco y Villareal, en Pachuca,

Contenido: "El día tres de este, murió á los treinta y siete años de su edad en el Convento de N. P. San Juan de Dios, su actual Prior R. P. Fr. Francisco Xavier de Orozco, y Villa-Real, quien en edad tan abreviada, y en pocos años de Religioso se hizo laudable no solo de sus Prelados Superiores, que le estimaban mucho por los aciertos de su gobierno, y virtud, sino de los demás que conocian, las practicaba en cumplimiento de su caritativo Instituto, como fue bien notorio en la presente Epidemia, que hasta que (por asistir á los Enfermos) la contraxo no cesó de acudirles con amor indecible: diósele sepultura..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 115,

México,

Junio de 1737,

Imprenta Real del superior gobierno, y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, en el Empedradillo,

p. 917,

Tema: En el Real de Minas de Zultepec, no afectado la epidemia,

Contenido: "Las ultimas de este Real nos aseguran la favorable noticia de quedar aquel Vecindario, y Minería gozando de salud, sin que aya llegado la universal lamentable Epidemia, atribuyendo este señalado beneficio à la favorable devocion, que alli se tiene al Divinissimo Sacramento de la Eucaristía,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 116,

México,

Julio de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 923,

Tema: Aguacero, provocó la muerte de dos niñas al caerse el techo de su casa en la Ciudad de México,

Contenido: "El 15 (á causa de un muy copioso Aguazero, que avia caído la noche antecedente, y calò su terrado por estar sin ladrillos) se arruino todo el techo de una Casa baja del Callejon de las Cruces, siendo lo mas lastimoso del estrago, el aver perecido entre sus ruinas dos Niñas..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 116,

México,

Julio de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 925,

Tema: Continúa la epidemia en Puebla y sigue causando muertes, como la del Sr. Juan Francisco de Vergara y la del Dr. Benito Crespo de Monroy,

Contenido: "El 18 murrió el Señor D. Juan Francisco de Vergara, Muñones, Arzediano de esta Santa Iglesia,... [la epidemia que se mantenía atacando y que este personaje] en que personalmente assistia, visitaba y cuidaba los Hospitales; de que parece se contagiò, y le sobrevino la muerte... [Asimismo la merte del dr. Benito Crespo de Moroy, quien promovio la construcción de Hospitales para atender la epidemia]."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 117,

México,

Agosto de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Reazado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 931,

Tema: Tempestad en la Ciudad de México,

Contenido: "La tarde del dia 14 se levantò tan horrorosa Tempestad de Relampagos, Aguas, y Ayre, que tenebrosa con los gruesos Nublados, causaba general consternacion, mayormente quando tomando cuerpo se desprendian continuos Rayos, de los quales, despues se supo avia caído uno en el Barrio de San Pablo en donde dicen, chamuscò á uno la acbeza, maltratò una puerta, é hizo otros perjuicios."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 118,

México,

Septiembre de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 944,945,

Tema: Noticia de Europa, sobre un animal que llaman Carbunclo, se dice que es parecido a la Comadreja, se hace una descripción de éste después de que fue atrapado por Andrés de Ribas, este hecho fue en 1736, a pesar de que la información se dio en 1737,

Contenido: "Las Cartas que se han recibido de Orán con fecha de 29 de Agosto del año pasado de 736 refieren el suceso siguiente. Por los dias 15, de este, y hasta el 22 todas las noches à cosa de las doze poco mas, ò menos se descubria una Antorcha en el nuevo camino,..., y haviendo observado, que dicha luz, con corta diferencia, variaba de lugar, y que á ratos se quitaba totalmente, y á ratos se volvía a descubrir, se vino en conocimiento de que era Carbunclo (que los Griegos dicen Pyropos) respecto de que en otras ocasiones se han visto por estas ceracnias,..., [el soldado Andrés de Ribas logro la captura de este animal] El Carbunclo es una especie de Animalillo como la Comadreja, con la piel muy lisa, y suave, su color de café oscuro, la cola corta, y poblada poco menos que la de un Esquirol, las manos pies, y cuerpo como Comadreja, la cabeza larga, los ojos grandes, y hermosos, y entre ellos en medio de la frente la singular Piedra, que será como una abellana, en figura de Diamante, está cubierta con un capillito, ò capuz de piel, que hermosamente le nace del cerebro, ò testuz para verse mientras ha estado vivo, ha sido necesario levantarle el capillo por fuerza, y luego descubria las hermosas brillantes de su Piedra..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 119,

México,

Octubre de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 947,

Tema: Muere el Dr. José de las Heras Alcozer y Sariñana, Maestro en Artes, catedrático de Filosofía, vísperas y prima de teología de la Real Universidad,

Contenido: "El 4 falleció á los 57 años de su edad,..., el Rmo. P. Fr. Joseph de las Heras, Alcozer, y Sariñana, natural de Mexico, Mtò., del numero, Rector de los Colegios de San Pedro Pasqual, y San Raymundo non-nato de este Corte, Commendador de este Convento, y exProvincial de este Provincia de la Visitacion, Mtò en Artes, y Dr. Theologo, Conciliario, Cathedratico dePhilosophia, y de Vísperas, y Prima de Theologia, en esta Real Universidad, y uno de los primeros, que (por su gran literatura y aventajadas prendas) veneraba aquel docto Congressó.."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 119,

México,

Octubre de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 947-948,

Tema: Muere el Bachiller Francisco Antonio Santos de Urrutia y Villa Gómez, médico en la Ciudad de México,

Contenido: "El 22 murió de mas de 50 años el Br. Francisco Antonio Santos de Urrutia, y Villa Gomez, natural de Mexico, y uno de sus mas estudiosos, y afamados Medicos, tan virtuoso, ecatado, y recogido, que (aun habiendo comunicado con innumerables mugeres de todos estados, y esferas, por los grandes creditos, que su pericia le grandeò en la Medicina) permaneciò incontaminado, y tan charitativo que en todos tiempos, (y con mayor frecuencia en la Epidemia. que en esta constitucion se ha experimentado) era visitado, y visitaba copioso numero de pobres menesterosos dolientes, á quienes no solo no recibia estipendio, sino que de los que entre los ricos adquiria daba medicamentos, chocolate, pan, y otros socorros...

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 119,

México,

Octubre de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 953,

Tema: Inundación en Burgos, España en 1736, se desbordó el río la Paz, la noticia fue publica en 1737,

Contenido: "La inundacion de las Montañas de Burgos, sucediò el dia 8, de Septiembre del año passado de 36, á cosa de las seis de la tarde, que habiendo sobrevenido una furiosa Tempestad de espantosos Truenos, y Relampagos, prorrumpieron las Nubes en tan recia, y continua lluvia, qual no la vieron mayor los nacidos: pues á breve rato de su principio el mas humilde arroyo era caudaloso Rio, y á cosa de las doze de la noche saliò de madre el Rio llamado Paz, que desagua en el Mar en la Playa de Liencres, elevandose veinte baras mas de su natural torrente, y quantas Casas, Molinos, Herrerías, Puentes Edificios, Ganados mayores, y menores, Arboles, Frutos, y Personas encontrò su rapido curso, se los llevó al Mar,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 121,

México,

Diciembre de 1737,

Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo,

p. 964-967

Tema: Se hace una explicación y descripción de la Epidemia que aquejó a la Ciudad de México por varios a la población, se menciona las causas que dieron origen a la epidemia y de las medidas que se tomaron para atacar esta pandemia y como se manifestaban los síntomas de esta epidemia,

Contenido: "HAVIENDO (POR LA DIVINA MISERICORDIA) pausado en esta Ciudad, y sus Contornos la perniciosa Epidemia que ha infestado este Reyno, parece ya preciso hazer una veridica y breve Relacion de su principio, origen, y promptas providencias que se dieron desde el año passado, en cuyo mes aziago de Septiembre comenzó; y según la mas corriente, y probable opinion tuvo su origen en un Obraje de la Ciudad de Tacuba, de donde (o sease porque á causa de la inmediacion, el ayre inficionado la conduxo, ò porque algunos de los que alli quedaron passaron á convalecer á esta de Mexico) se comunicò á sus Contornos, y se esparció á sus dentro; y aún todavia en Noviembre (siendo assi que muchos se hallaban contagiados) se hazian desentidos atribuyendolo á fiebres catarrales; pero quando inmediatamente en el siguiente mes se veían en las esquinas, y puertas de los Templos tantos muertos no haziendo mencion de los pequeños, que eran innumerables) que en muchos se hallaron precisados á darles sepultura en los Patios, y Lonjas; entonces la misma evidencia, que con la vista se tocaba, no permitia lugar al disimulo, y mas quando era tan abundante, y copioso el numero de los que ocurrían al Cementerio del Metyropolitano, que (assi por ser ya muchos los que alli se hallaban enterrados, como por evitar el vapor malicioso que exhalaban) fue forzoso el que S. Exc. Ilma., assignasse Campo extramuros,...() se abrian Sanjas profundas, anchas, y dilatadas, y á las puestas del Sol (...) se enterraban... Yá en este tiempo, deseado el anhelo caritativo del mismo Ilmo y Excmo Señor Arzobispo, Virrey, el alivio, desahogo, y comodidad de sus Subditos havia dado eficaces ordenes, y justas providencias para que á proporcionadas distancias, y en Casas muy capaces se formassen Hospitales, en donde se les assistiese á los Dolientes con todo lo preciso, y necesrio annexo á su curacio; y para la misma asignò quatro Medicos, á quienes se les daba su salario, y otras tantas de las mexores Boticas, que percibían cada mes la acntidad de pesos, que resultaban de las Receptas de los Medicos.

La Nobilissima Ciudad (nombrando por sus Comissarios á D. Joseph Gonzalez Movellan de la Madriz, y á D. Juan de la Peña Palazuelos) erigió otro Hospital en el Puente de la Texa, intitulado: Nuestra Señora de Guadalupe, que paso al cuydado de Religiosos de San Juan de Dios, endonde á esmeros de los mismos, y desvelo de los nombrados Comissarios se les assistía á los Enfermos con el mayor Cuydado; no haviendo sido menos el que se puso en el de Convalecientes que en el Barrio de San Pablo levanto el V. Cabildo, á que (indefectiblemnete concurría el Señor Arzediano Dr. D. Alonso Francisco Moreno, y Castro consolandoles, y distribuyendo personalmente crecidas acntidades de Mayz, Atole, y otros socorros muy precisos...

Y afirman unanimes los Parrochos, que desde este dia 27, yá no se hazían tan frequentes las Estaciones con el Viatico, ni eran tantos los que se sepultan; más es cierto que (según la regulacion mas juyciasas por ser impossible hazerla á punto fixo, concediendo que en diez meses un dia con otro, aya avido cien muertos, componen el numero de treita mil, solo en los recintos de esta Corte; en cuyos Arrabales quedaron asolados (no solamnete en lo formal, sino en lo material, los Barrios de la Quinta, Lagunilla, Santiago, [entre otros barrios] que commenzando en dolor de cabeza, y cerebro, de alli á poco arrojaban por la narizes sangr, experimentaban a dentissima fiebre, y en cinco, ó seis dias morían unos, y otros sanaban, estos recaían muchas vezes, y unos, y otros quedaban de color pagizo, que causaba pavor, y Horrorizaba."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 121,
 México,
 Diciembre de 1737,
 Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el
 Empedradillo,
 p. 967,
 Tema: Promueve el Obispo de Honduraz Cátedra de Filosofía en el Colegio Seminario, fue su
 Obispo el Dr. Antonio López de Guadalupe,
 Contenido: "Por Cartas fechada en Comayagua á 19 de Abril de este año,... [el obispo de Honduraz
 y Gobernador] Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe... [en el] Colegio Seminario aumentando
 oy en numero de Colegiales, que erigió..., y sus Cathedras, y nuevamente ha fundado la de
 Philosophia, que no avia,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 121,
 México,
 Diciembre de 1737,
 Imprenta real del superior gobierno, y del nuevo rezado, de doña María de Ribera; en el
 Empedradillo,
 p. 967,
 Tema: El Obispo de Honduras, Fray Antonio López de Guadalupe, otorgó de convento y hospital
 de San Juan de Dios con veinte camas vestidas y dos salas nuevas de enfermería, y fundó una
 congregación para el cuida de los enfermos,
 Contenido: "El Obispo de Honduras "Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe [a proveído] el
 Convento, y Hospital de San Juan de Dios, poniendo veinte Camas vestidas en las dos Salas
 nuevas de Enfermeria; y fundado una Congregacion, en que son Congregantes (que cuydan de todo
 lo necessario de los Enfermos)."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 122,
 México,
 Enero de 1738,
 Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa
 Cruzada en toda esta Nueva-España,
 p. 971,
 Tema: Descripción del Arzobispado de la Ciudad de México (sus recursos naturales, como los
 productos que se producen),
 Contenido: "En el largo distrito de este Arzobispado se siembra, y produce con grande abundancia
 todo genero de semillas, y cañas de azucar, que se benefician en muchos Ingenios, y Trapiches: ay
 opulentos, y ricos Minerales, hermosos, espesos, y elevados Montes, que pueblan innumerables
 Aves de distintos colores, y diversos cantos; y producen preciosas, y apreciabiles maderas,
 caudalosos, y crystalinos Rios abundantes de sabrozos Pezes, amenas, frescas, y formosas Vegas,
 distntos Baños de aguas saludables, deliciosos Jardines, y todo lo que puede desearse."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 123,
México,

Febrero de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,
p. 979-980,

Tema: Introducción de agua al barrio de San Pablo, dotándola de una Pila en la Plaza principal, realizándose una obra hidráulica, obra promovida por el regidor Juan de la Peña Palazuelos,

Contenido: "El mesmo dia 13 fue de gran jubilo, y regocijo para todo el Barrio de San Pablo, y los à él allegados, por aver logrado en su tarde la introduccion de el agua en la capaz Pila de su Plaza principal, de que avia carecido mucho tiempo: y se tiene por cierto permanecerà ya sin quiebra alguna, según el cuidado, zelo, y aplicación con que ha cogido esta importancia el Regidor D. Juande la Peña Palazuelos, Comissario assignado para ella, quien (de la mesma materia, propociones, mixtura, y modelo, que los dispuso el Regidor D. Joseph Antonio Davalos, y Espinosa, quando se fabricaron los conductos para la Plaza principal, y de la Trinidad,...) hizo labrar, y assentar mil, setecientos, setenta, y dos caños en el distrito de mil, quatrocientas noventa, y quatro varas, que desde la Caxa del Salto se numeran hasta esta Pila, y al mesmo tiempose hicieron nuevas Alcantarillas, de que se abastecen mas de veinte Pilas, aviendo tenido de costo estas utiles, y necessarias obras à la Nobilissima Ciudad siete mil, quinientos, cinquenta, y dos pesos, seis reales, y medio."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 123,
México,

Febrero de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, Apostolico Tribunal de la Sanata Cruzada en toda esta Nueva España,
p. 980,

Tema: Se establece el lugar de donde se abastece de Agua a la Ciudad, de propiedades curativas, al ponerlas a hervir en cántaros,

Contenido: "El origen de las aguas (que por estos, y otros conductos corren, y con su abundancia se abastecen gran parte de esta Ciudad) es un MANANTIAL, ô profunda ALBERCA, que està à distancia de una legua de ella se hallan todas las calidades de gruessa, escaturientes, ô rebosadas, y destilandolas en cantaros de Xochimilco, sin este beneficio, son provechosas à los que padecen diarrea, gota, reumas, destialciones al pecho, y tambien à los que tienen vomitos."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 123,

México,

Febrero de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 987,

Tema: Noticia de haber descubierto un medicamento contra las fiebres, compuesto de sustancias de vegetal y mineral, al cual denominó Licor Alkahest, la investigación le llevó cuatro años, su inventor el médico, Br. José de la Peña y Flores,

Contenido: "El Br. Don Joseph de la Peña, y Flores, Medico examinado de esta Ciudad de Mexico, comunica al publico la noticia de aver hallado un Medicamento poderossimo, raro, admirable, y a toda prueba, excelente contra todo genero de Fiebres continuas, essenciales, aunque sean muy malignas: el qual por ahora administrará devalde â todas las personas, que quisieren; hasta que la mesma experiencia, y publica aclamacion desempeñe, y acredite lo raro, y singular del Arcano, para percibir el logro de su estudio, trabajo, autosia, y curiosa observacion, con que le hallò. La especifica, y seminal antifebrilidad de dicho Arcano, està agstraída de dos concretos, vegetable, y mineral, disclussos, y decerrajados con el tan celebrado LICOR ALKAHEST: en cuya investigacion, y operación ha trabajado por tiempo de quatro años. El medicamneto es efcacissimo, y con todo esso benignissimo en su modo de obrar; y que èl solo, solo, continuado, según fuere necessario, basta para sanar; y aun excluye necessariamente el farrago de otros medicamentos,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 124,

México,

Marzo de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal , Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 987,

Tema: Al Doctor Juan José de Eguiara y Eguren, le otorgaron la'Cátedra de Prima de Teología, quien también de Filosofía en la Real Universidad,

Contenido: "El 15 se adjudicó con todos los votos la Cathedra de Prima de Theologia de esta Real Universidad (â que salieron treita oppositores) al Doctor Don Juan Joseph de Egiara, y Eguren, Calificador del Santo Oficio, Cathedrtico, que fue de la temporal de Philosophia, y desde el día 22 de Noviembre de 724 propietario de la de Visperas de Theologia, Examinador Synodal de esta Diecèsi, &c y el día 18 tomó de ella possession."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 124,

México,

Marzo de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España,

p. 987,

Tema: Con motivo de la llegada de los barcos que traen el Azogue y se localizan en el Puerto de Veracruz, se menciona que el inventor del método de beneficio por azogue (mercurio), fue Bartolomé de Medina en 1557,

Contenido: "El 19 se repicó generalmente, y el inmediato se dixo Missa de gracias, y cantó el TE DEUM, con motivo agradable de la noticia de las facultades de los Reyes Nuestros Señores, y Real familia, que se comunicó à su Excelencia en los Navios de Azogue, que el 15 se aseguraron en el Puerto de Vera Cruz: el primero que en el año de 1557 inventó el beneficio de Plata por Azogue fue Bartholomè de Medina."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 124,

México,

Marzo de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 993,

Tema: Novenas de Santos Patrones contra enfermedades y mordeduras de animales y picaduras, San Liborio y San Jorge,

Contenido: "Hallaránse en esta Imprenta, y en ella entre otras muchas Novenas la de San Liborio, especial Abogado contra el mal de piedra en la orina, dolor de ijada, y dolor nefritico, y la de San Jorge, Abogado contra las moderduras, y picadas de Animales ponzoñosos."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 125,

México,

Abril de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Sta. Cruzada de este Reyno,

p. 997,

Tema: Se otorgó la Cátedra Temporal de Método, al Dr. Juan Manuel de Baeza y Gómez,

Contenido: "el 28 se dio por segunda vez la Cathedra temporal de METHODO, por aver cumplido el primer quatrienio, al Dr. D: Juan Manuel de Baeza, y Gomez, Medico de Camara de su Excia., y Proto-Medico de este Reyno, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 126,

México,

Mayo de 1738,

Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real, apostólico tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

Tema: Epidemia en la Ciudad de México, se regresó la Imagen de la virgen de los Remedios a la Parroquia de la Santa Veracruz,

Contenido: "el 4 (aviendo antecedido solemne Novenario, como ha sido costumbre en tales ocasiones) se condujo en Procesión general desde la Metropolitana hasta la Iglesia Parrochial de la Santa Vera-Cruz la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, y desde allí el día siguiente fue restituida à su celebre Casa, y Santuario, de donde faltò desde el día 9 de Henero, de 737 en que, por la contumaz epidemia, se traxo à esta Ciudad."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 126,

México,

Mayo de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Mistro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 1003-1004,

Tema: El Reloj de la Iglesia Metropolitana,

Contenido: "El 9 (por hallarse sumamente maltratda la antigua) se puso nueva MUESTRA al RELOX de la Metropolitana, cuya situacion es la mesma, que siempre ha ocupado en la Torre, mirando al medio día: su forma un quadro perfecto de tres varas, media, y su materia secos, lisos, è incorruptibles Tablones de cedrotraslapados, unidos, y ajustados con fuertes peñazos por la parte interior, llenando la exterior una gruessa plancha de plomo, assegurada, y y clavada por los margenes, y bien barnizada de blanco, para que mas bien se divide assi el Sol, que es de Oro muy brillante, y està sobre azul, como los numeros romanos, que tienen una tercia, son de hierro pabonado de negro, y con clavazon estçan assegurados: Toda la obra es permanente, y firme, y por esto se colige, serà larga su duracion."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 126,

México,

Mayo de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 1005,

Tema: Desagüe de la Mina el Malacate en Zultepec,

Contenido: "Las de este antiguo Real nos participan la favorable noticia de haberse desaguado la celebre mina el Melacate, y quedarse sacando de sus fondos grandes cantidades de metales de mucha ley, con que su possedor podra ya subenir à los muchos gastos, que ha hecho para el fin de su desagüe."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 126,

México,

Mayo de 1738,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real, y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p., 1009,

Tema: Se publicó novena a San Jácome de la Marca, protector contra el demonio, la lasciva, y abogado contra el mal de gota,

Contenido: "Hanse impresso entre otras varias las nuevas Novenas de San Pascual Baylon, San Jacome de la Marca, Protector contra el Demonio, contra la lasciva, y especial Abogado contra la Gota coral,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 128,

México,

Julio de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 1020-1021,

Tema: Invención de un instrumento para medir la distancia recorrida de un punto a otro (cronómetro), ésta fue realizada por Juan de Palafox Calva,

Contenido: "El mesmo día 24 se puso en practica el nuevo Instrumento que, en forma de Relox, ha inventado Don Juan de Palafox Calva, Galves, y puesto en el Castillero de qualquier Forlon, mide a punto fixo (como se experimentò este dia) las distancias, que en él se andan, o caminan, aunque sea con la mayor velocidad, o aspera, y se compone de cinco indices; el primero, muestra las varas por unidades, y decenas: el segundo por centenas, millares: el tercero, las leguas, por unidades: el quarto, por decenas: y el ultimo, por una vantaniella, centenas, y millares: Es la idea tan nueva, que (al fin de la jornada) puede decirse con certidumbre, las leguas, que se han andado, y promete el Autor executar lo mesmo en las embarcaciones, no quedando duda en que assi como la otra, allanarà esta dificultad."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 129,

México,

Agosto de 1738,

Imprenta de José Bernardo de Hogal,

p. 1028,

Tema: Se hundió la enfermería y la botica del Convento de los hermanos predicadores,

Contenido: "El 25 se hundió gran parte de la Enfermeria, y Botica del Imperial Convento de Predicadores, y aunque de los Religiosos enfermos (fuera de uno que se hallaba de purga, y salió lastimado) ninguno peligrò; no corrió la mesma fortuna, uno de los mozos sirvientes, pues perdió la vida en este lamentable desastre,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 129,
México,
Agosto de 1738,
Joseph Bernardo de Hogal,
p. 1031,

Tema. Descripción de padecimeinto de una carnicidad en la cara de la señora María Sánchez, que denominaban como Erisipela, esta noticia es de Europa, España,

Contenido: "A Maria Sanchez, natural de Cazzalla de la Sierra Arzobispado de Sevilla, hizo venir Don Domingo Martinez de Murguia, ^a Casa el dia 27 de Junio, del año corriente de 1738, para (en presencia de Don Esteban Rios, y Don Isidro Escoste vecinos de Cadiz) evidenciarse de lo siguiente: Dice, que avrà seis años adoleció de Erispela en la cara, de que le resultó un grano, que despues de varios remedios se lo cortaron, y le volvió à crecer, y no bastando esta diligencia física para atajar su aumento principió en materia CUERNOSA de forma, que se confirmó en tal realmente CUERNO à figura de Cranero, y oy dia està algo con vuelta, de largo de una sexma, aunque dice se lo cortaron en Sevilla lo mas que se pudo esta ultima Quaresma, y aun vive con la mayor mortificacion, por lo que el dolor la atormenta, y porque dice, que es de edad tan abanzada,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 129,
México,
Agosto de 1738,
Joseph Bernardo de Hogal,
p. 1033,

Tema: Polvos de Lacterre o Elixirvitae, con su recetas, para varias enfermedades, no dicen cuales, elaborado por Jerónimo de Charamonte,

Contenido: "Avisasse hallarse en la Officina de esta, los polvos de LACTERRE, O ELIXIRVITAE, con su Receta, dispuestos por Geronymo de Charamonte, los quales son maravillosos para sanram varias enfermedades (aunque sean envegecidas) aprobados por el Real Tribunal del Protomedicato, Impressa con las licencias necessarias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 132,

México,

Noviembre de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo esta Nueva España,

p. 1051-1052,

Tema: Se retiró de la Corte de la Ciudad de México el Obispo de Oaxaca, quien fuera Catedrático de Filosofía del Colegio de San Nicolás y Rector de la Real Universidad por tres ocasiones, era Mexicano,

Contenido: "El [24 de noviembre de 1738] salió de esta Corte, para su Obispado de Oaxaca..., el Ilmo. Sr. Dr., y Mro. D. Thomas Montañón, è Izeta, natural de Mexico,[nacido el 7 de marzo de 1683], Colegial en el Real de S. Ildefonso, y despues en el Mayor, Insigne, y Viejo de Santa Maria de Todos Santos, Cura de Zaqualpa, y del Sagrario de la Metropolitana, y oppositor à sus Canongias Magistral, y Lectoral, Cathedratico substituto de Prima de Sagrad Escritura, Dr. Theologo, Maestro, y Decano de Philosophia, Conciliario, y tres veces Rector de esta Real Universidad, Racionero desde el año de 710, hasta el 16, de la Santa Iglesia de Valladolid, Juez superintendente, y Cathedratico de Philosophia en el Colegiode San Nicolás, y Examinador Synodal de aquel Obispado, medio, y entero Racionero, Canonigo, Thesorero, Chantre, Arzediano, y Dean de esta de Mexico, Viacri, Visitador del Monasterio de San Bernardo, Juez Hazedor, y Synodal de este Arzobispado, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 132,

México,

Noviembre de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 1052-1053,

Tema: La falta de ventilación en la Mina el Mellado en Guanajuato, y considerando el oidor Domingo Balcarcel y Formento, la necesidad de hacer un tiro que permitiera una mejor ventilación y trabajo sobre la veta, el Virey ordenó a los propietarios de esta Mina realizar la obra, sus dueños eran el Marqués de San Clemente la Señora Josefa Teresa de Maya y Busto,

Contenido: "En este Real ..., se halla la celbre[Mina] de Mellado, y careciendo, como carecia por su hondura, y antigüedad, del precisso viento para su laborio, determinò el Sr. Oidor Don Domingo Balcarcel, y Formento, quando vino aquí ^a visitar se le dicesse, para su perfecta abilitacion un tiro general à cuya determinacion asintio el Excmo. Sr. Virrey, mandò à sus dueños Marqués de San Clemnete, y Doña Josepha Teresa de Maya, y Busto, assi se executasse, y comenzando el dia de Mayo del mesmo año, y hasta entonces tuvo de costo setnta mil, ochocientos, treinta, y tres pesos, y siete reales: tiene à pique, y en lo perpendicular doscientas, y treinta varas, y veinte, y dos su plano en quadrado: el camino por donde los operarios trasican, se compone de setenta escaleras cada una con su tapeztle, ò descanso para mayor comodidad de los entrantes, y salientes: entre elmesmocamino, y el claro del Tiro, media un entablado con ciento, y quarenta, y ocho puentes, y doscientas, y cincuenta, y seis tablas, para evitar con esto assilo el peligro del desvanecimiento diez, y seis varas, y de Tiro desde el marco hasta el centro treinta, y cinco varas: sus votas por ser sin alguna costura, no desperdician gota, extrae cada una de treinta à treinta, y cinco arrobas, y salen cada veinte, y quatro horas quatrocientas votas,..." 165

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 132,
México,

Noviembre de 1738,

Joseph Bernardo de Gogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España,

p. 1056-1057,

Tema: Noticia de Europa, sobre seis Brújulas que inventó Mof de la Croix, para medir la longitud, pero opone sus bases teóricas a las que en esa época consideraban los Geógrafos, pues dice que el admite dos Polos, un Ecuador, pero difiere en el sentido que el considera un Círculo de Latitud Magnética y no la de Círculos de Latitud Geográfica, y el Conde de Maurepas espera para poder ponerlo en práctica,

Contenido: "Las seis Bruxulas inventadas por Mof., de la Croix para hallar la Longitud, no se han embiado todavia à los Puertos, como se tiene dicho, porque el Conde de Maurepas està aguardando las instrucciones del Inventor para mandar hacer las primeras experiencias en diversos parajaes, Mof de la Croix supone en primer lugar, que como os Geographos admiten dos Polos, un Ecuador, y Cyrculos de Latitud Geographica, asi él admite dos Polos, un Ecuador, y Cyrculos de Latitud Magnetica: supone en segundo lugar, que las Bruxulas, que llama de inclinacion, y cuyas agujas se mueven en le Plan verticàl, dàn à cada una de estas Latitudes una inclinacion particular, de que se se sirve para la posicion del Polo Maganetico Septentrional, assi en Longitud, como en Latitud, y despues para als inclinaciones, que pertenecen à cad grado de aquellas Latitudes: por cuyo medio, para hallar esta Longitud forma un Triangulo Spherico, cuyos costados son la distancia del lugar donde se està, assi al Plo del Mundo, como al Polo Magnetico, y la distancia de este ultimo al Polo del Mundo, los quales, siendo conocidos por los medios que dà, hacen conocer la Longitud en que se halla."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 135,
México,

Diciembre de 1738,

Joseph Bernardo de Hogal,

p. 1062,

Tema: Fue designado como propietario de la Cátedra de Temporal de Filosofía el Dr. José Gabriel de Palacios,

Contenido: "El 22 (por averla leído doce años, con universal aprobacion y conocido aprovechamiento de sus discipulos,) se adjudicò en propiedad con todos los votos al Dr. D. Joseph Gabriel de Palcios la Cathedra Temporal de Philosophia de esta Real Universidad, á que salieron 43 opossitores."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 135,

México,

Febrero de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Rl. Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno,

p. 1079,

Tema: Conclusión de la construcción de la Arquería del Acueducto, para dotar de agua a Querétaro, obra promovida y financiada por el Marqués del Villar, se inició su construcción en 1726 y se concluyó en 1738,

Contenido: "Por las ultimas de esta Ciudad, se nos hace saber como (concluida la costosa obra de la Arqueria, y demas à ella concerniente) le entrò el agua con toda felicidad, el dia diez, y siete de Octubre del año pasado de milsetecientos, treinta, y ocho, que se celebrò su ingreso, con singulares demostraciones de regozijo, que se halla oy en seseta pilas distribuidas, que ha tenido su conduccion el costo de ciento, veite, y quatro mil, setecientos, noventa, y un peso, de los quales, los ochenta, y dos mil ha gastado de su caudal el Marquès del Villar de la Aguila, vecino de Mexico quien, con indecible aplicaciòn, ha entendido en esta obra desde quince de Henero, de mil, setecientos, veinte, y seis en que, se comenzò, y ha insistido en la empresa (que por hallarse las aguas en sitio inferior alen que està situada la Ciudad) pereciera inasequible, hasta dexasla en un todo concluida, con todos sus cabales, y tan limpia, y abundante en sus conductos, que pudiera abastecerà à otra Ciudad mas opulenta."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 136,

México,

Marzo de 1739,

Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada, en todo este reino,

p. 1085,

Tema: Muere de insulto o apoplejía , Miguel de Sierra Valle Río Seco en el curato de Santa Cruz de Tlaxcala,

Contenido: "El dia 18 se tuvo la noticia de aver fallecido de insulto en menos de doce horas, en el Curato de Santa Cruz de Tlaxcala de este Obispado, Don Miguel de Sierra Valle Rio seco, Dr. Theologo, Calificador del Santo Oficio, Cura, y Juez Eclesiástico de aquel partido, Rector que fue del Colegio Theologo de S. Pablo, y Catedrático de Philosophia de los Reales Colegios de S. Pedro, y San Juan,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 136,

México,

Marzo de 1739,

Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada, en todo este reino,

p. 1088,

Tema: Muere el Obispo de Zebú, Manuel Antonio de Ocio y Ocampo, de una llaga en la boca,

Contenido: "A tres del mes de Agosto del año passado de 1737 llegó la noticia à esta Ciudad de aver fallecido el dia 21 de Abril en la de Zebú, à los cincuenta, quatro años de su edad el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio del Ocio y Ocampo,... se le reconociò el accidente de llaga en la boca,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 137,

México,

Abril de 1739,

Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real Tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino,

p.,1092,

Tema: María Francisca, que nació ciega recuperó la vista al ser bautizada y la perdió mucho antes de morir,

Contenido: "El 27 falleció en el Monasterio de San Phelippe de Jesús de Religiosas capuchinas, la R. Madre Sor Maria Francisca,...: nacio ciega, restaurò la vista en el Baptismo, y la perdió mucho antes de morir,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm.,137,

México,

Abril de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1093,

Tema: Murió en Oaxaca el Fr. Nuño de Villavicencio, lector de Filosofía,

Contenido: "El 31 del pasado murió el R. P. Fr. Nuño de Villavicencio, de la mas estrecha regular Observacia de N.P.S. Francisco, ex Lector de Philospphia, y actual Guardian de este Convento, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 137,

México,

Abril de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1095,

Tema: Noticia de Lima Perú, sobre la invención para beneficiar la Plata por otro método diferente al de por Azogue, se dice que es con Alcaparrosa y su inventor es D.N. De la Torre Minero,

Contenido: "POR cartas de esta Corte del Reyno del Perú, se sabe de un nuevo descubrimiento para el beneficio de la plata, que es el de ALCAPARROSA, con que al menos se adelanta un tercio mas, que con AZOGUE, de suerte, que si un monton, tarea, ô caxon de Metal, rinde con Azogue 50 marcos, con Alcaparrosa arroxa 75 con cuyo advitrio ha logrado D. N., de la Torre Minero en el Real de Lucanas, brevedad en la operación, y aumento en la saca â mucho menos costo."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 138,

México,

Mayo de 1739,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real, y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino,

p., 1103,

Tema: Se da noticia de Chiapas de la construcción de la Iglesia del Hospital Real de San Juan de Dios, de los servicios que la enfermería ha realizado bajo la dirección de su prior el fraile José Miguel de Ilizaliturre, donde se curaron a 280 con una capacidad de 12 camas, en dos años,

Contenido: "Las ultimas Cartas de esta Capital, refieren en breve estas noticias: Que la Iglesia del Hospital Real del Gran Padre San Juan de Dios, que en el tiempo de dos años, y quatro meses se ha fabricado con limosnas del Ilustrissimo Señor Obispo, de su Provisor, y de otros benefactores se concluyò perfectamente este año, y en èl,..., que en su Enfermeria, que consta de doce camas, se han curado este Triennio doscientos, y ochenta enfermos, y que todos estos estrenos, y curaciones se deben â la solicitud, y cuidado del Reverendo Padre Fray Joseph Miguel de Ilizaliturre, actual Prior de este Convento:"

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 138,

México,

Mayo de 1739,

Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, ministro e impresor del Real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada, en todo este reino,

p. 1103-1104,

Tema: Muere de frenesí (se desconoce a que enfermedad se refiere) el Obispo de Nueva Cáceres,

Contenido: "Las Cartas de Manila dicen... de la muerte del Ilustrísimo Sr. Obispo de Nueva Cáceres... se le reconocio el accidentè de frenesi..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 139,

México,

Junio de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal Ministro, è del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1110-1113,

Tema: Noticia de Europa, en España, sobre la introducción y elaboración de la hoja de lata, que hizo el Suizo Emerico Dupasquier, quien laboraba con Mr. Ployer, quien era el Maestro mayor de la Fabrica de la Hoja de Lata en Alemania, y conocia el secreto para elaborar la HOJA DE LATA, el rey de España autorizó que se experimentara y se introdujera y se instalara una Real Fabrica de la Hoja de Lata, se hace mención del procedimiento para elaborar la hoja de lata, los encargados de aplicar estas fueron Miguel Topete y Benito,

Contenido: "El famoso secreto de la fabrica de la Hoja de Lata, ignorada por tantos siglos en el Mundo,..., estando ya en España establecido, se ha tenido por conveniente no defraudar al Publico de noticia tan importante,...: don Pedro Meuròn, y Emerico Dupasquier, de Nacion Suizos, hallandose en Alemania con bastante conocimiento con Mr. Ployer, Maestro mayor de la Fabrica de la Hoja de Lata, y que sabia el secreto, lo persuadieron à venir à España, lebertadosse de la estrechez en que se hallaba,..., y puestos en Madrè el año de 1726 diò Pliego al Rey dicho Meuròn, suponiendo saber el secreto de la Hoja de Lata,..., y remitido el examen à la Real Junta de Comercio, y Moneda, se diputò un Ministro de dicha Real Junta, para hallarse presente á la operación ofrecida, que se reduxo à entregarle à Meuròn algunas hojas de hierro negro selladas, las volvio en excelente Hoja de Lata. A vista de esta experiencia, se hizo informe à S. M. Quien le concediò à Meuròn varias franquezas,..., estableciesse la Fabrica, con obligacion, que en el termino de ocho años avia de manifestar el secreto por escrito, y por la operación à la persona, que S.M., para ello destinasse. Era necessario el hallar un parage, en que concurrieran quatro circunstancias,precissas las tres para la Fabrica, y la otra para su resulta; y todos se encontraron en la Siera de Ronda en Andalucia, donde se hallò Aguas para el movimiento de las Maquinas, Minas de hierro para las hojas negras, que se debian blanquear, y Monte para el mucho Carbon, que necessitabanlas Fraguas, junto con la quarta circunstancia de estar solas quatro leguas del Puerto de Estepona. Como por la fragosidad del sitio,que dimanaba de lo aspero de aquella Sierra, se encontraba à primera vista con la dificultad de los muchos caudales, que era necesario emplar para la rotura de aquellas cumbres, la unios de oquellos Rios, y en sin facilitar el establecimiento, y los referidos Meuròn, y Dupasquiermo los tenian, brindaron para aquella empresa a D. Miguel Topete Venegas,..., y à D. Benito de Verbrughen,..., los quales resueltos à establecer la nueva Fabrica, fromaron su Compañía, y promptos los caudales necesarios, por Abril del año de 1727, se dio principio à la rotura de los caminos, en que hubo alguno, como el de la CARRETERA para el Carbon, que con mas de una legua de largo,... : se unieron los dos Rios de IGUALEJA, y JUSCAR en un canal de 185, tuesas de longitud: se pusieron en perfeccion las Fraguas correspondientes, con el Horno de REVERBERACION, en que se laborèa el hierro, que producen las MINAS DE LOS PERDIGONES, de mucha mejor calidad,que el de Suecia, y hechas las Oficinas de los crisoles de la BLANQUERÍA, y dispuestos los martinets, y martillos, teniendo 56, arrobas de peso el que llaman el gran martillo de la baterla, se empezaron las elaboraciones del hierro, y ^a blanquearle sus hojas negras por medio de los baños del INGREDIENTE, la introducion del HORNO, del REBERVERO, las piletas de los ACIDOS, y los dos baños del crisol con el ESTAÑO FUNDIDO, de que resulta salir con el brillante, que tiene la HOJA DE LATA, y en numero en pocas horas de 80 à 100, hojas de ella, con lo que el año de 1727 tuvo el logro desseado este anhelado secreto,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 140,

México,

Julio de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1115-1116,

Tema: Se hace mención de diferentes rayos y cuáles son sus características, según lo describe la Gaceta de México,

Contenido: "El 7 se desprendio de la tupida tempestad que (â poco tiempo de entrada la noche) cerrò estos Orizontes, un RAYO tan activo, que dexandose sin alguna señal, quitò la vida â un pobre Indio mozo, que aquel dia avia llegado Correo de TLAHUAC...: Tienese por cierto aver sido este RAYO de los llaman UNIDOS los quales, sin destruir, romper, quemar, ni consumir, amortecen ahuman, y ahogan: otros ay que llaman RAYOS MUDOS, que caen en dia sereno sin nublado, ni trueno: otros que dicen RAYOS CLAROS, que consumen la espada sin ofender la baina, la moneda sin quemar la bolsa, hacen ceniza el cuerpo dexando sano lo exterior, consumen el Vino, sin perjudicar el Barril, y quando viene con poca fuerza, queman el vestido, y cabello sin hacer otro daño: otros ay que llaman RAYOS SECOS, que encienden todo lo que tocan, y son de temeraria exalacion sulfurea venenosa, hienden los arboles, consumen los metales, y destruyen todo lo que les hace resistencias, si son de gruesa exalacion, queman, y abrasan los cuerpos, si lo son de espesa, los rompe, y deshace, y si son de exalacion terrestre mineral se quaxan, y hacen piedra en nube verde, ô negra, y endonde caen, rompen las piedras, y desbaratan los edificios."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 142,

México,

Septiembre de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1133,

Tema: Temblores en Guadalajara y Colima (Antiguamente reino de Nueva Galicia), en julio de 1739,

Contenido: "Las Cartas del P. Fr. Joseph Buzeta Religioso Menor, con fecha de 5 de Julio, dice: que los dias 25 de Junio, â la una del dia, y 26 â las nueve de la mañana, se zirmio en Guadalajara con tanta violencia la tierra que, en este segundo desertaron los Capitulares, precipitadamente su Coro, y las bobedas recibieron notable perjuicio,... Las de Colima, âñden: que desde los mismos dias se continuaron alli por 15 los temblores, y el 14 de Julio, repitiò el movimiento tan notable, que asoló los templos, y las Casas, quedando sus vecinos, en poco tiempo sin viviendas, sucediendo lo mesmo, â los del Pueblo de Tecoma, en donde fueron tan violentos, que por ser el terreno muy seco, y solido se abrieron los sepulcros,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 142,

México,

Septiembre de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1133-1134,

Tema: Efectos causados por la lluvia en Celaya, desbordamiento del río de la Laja,

Contenido: "Las de esta Ciudad de 13 del corriente, participan la noticia de aver sido tan copiosas las aguas en estos países, que (salindo de sus margenes el temido Rio de la Laxa) innundò, y aniquilò muchas de las Casas del Pueblito, y dexandole hecho un Mar, transitò à las Calles de esta Ciudad, con tan desusado crecimiento, que cubrió el Puente de San Juan de Dios, encuya Iglesia, al mesmo tiempo,..., en que perecieron algunos, y en que se experimentaron grandes lastimas, pues (no siendoles dable salir de otra manera) usaron en vez de Canoas, de las Artesas, y nevegando en ellas, acudian al socorro de los aislados, y de los que en lo alto de los arboles, se hallaban guarnecidos..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 142,

México,

Septiembre de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1134,

Tema: Se habla de los efectos de la yerba Tlanchinole en Zultepec,

Contenido: "Las Matronas, en ello inteligentes, continuan aplicadas à manipular, la especifica Yerba TLANCHINOLE, que produce este país, y es admirable para todos los enfermos, que ocurren a èl con la noticia, de que tomado en su proprio terreno, hace sus efectos mas promptos, y se saben son mas benignos, y eficazes."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 143,

México,

Octubre de 1739,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro e impresor del real, y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino,

p.,1139,

Tema: Se da noticia de la fundación de la orden de San Juan de Dios y del número de Conventos Hospitales que en 1739 existían en la Nueva España, que eran 130 y contaban con 785 camas, atendiendo anualmente a 14 450 enfermos,

Contenido: "La fundación de la orden de San Juan de Dios en la Nueva España, que era una orden hospitalaria, contaba para 1739 con 130 Conventos Hospitales y "se cuentan 785 camas, y en ellas,..., se curan annualmente 14 450 enfermos de uno y otro sexo, assistidos de 460 Religiosos,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 144,
México,
Noviembre de 1739,
Joseph Bernardo de Hogal, Ministro de la Sta. Cruzada,
p. 1146,

Tema: Se dieron nombramientos de cátedras en la Real Universidad, entre ellas la de Prima de Filosofía,

Contenido: "El 7 se dieron las Cathedras, que en esta Universidad se hallaban vacas: la de Visperas de Canones, en propiedad, al Dr. D. Antonio de Chavez Lizardi, Rector que fue del Real Colegio de Christo Señor Nuestro,... La Temporal de Instituta, al Dr. D. Joseph Duarte Buron; y la de Substitucion de Prima de Philosophia, al Dr. Y Maestro D. Joseph Phelippe de Ibarburu, y Quintanilla, Colegial Real en el Real de S. Ildephonso, &c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Gazeta de México, Núm., 144,
México,
Noviembre de 1739,

Imprenta de José Bernardo de Hogal, ministro, e impresor del real, y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino,
p., 1146,

Tema: Se menciona al fundador de la sagrada Orden de la Caridad dedicada a San Hipólito y que decidió que fuera ésta de tipo hospitalaria en la Nueva España,

Contenido: "Instituyó. Y fundó el V. Bernardino Alvarez,..., su primer Hospital, en esta Corte, año de 1569 y de él tuvo origen el Sagrado Orden de la Charidad, y Martyr S. Hipolyto, q quiso fuesse de Hospitalidad,...: Tiene en esta Ciudad los Hospitales principal en q se recogen los Dementes de todo el Reyno, assiten en el Real de los naturales, en que se curan los Indios enfermos, que â él acuden, y el del Espiritu Santo, que es comun para todos..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, 144,

México,

Noviembre de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro de la Sta. Cruzada,

p. 1149,

Tema: Introducción de agua en Oaxaca y colocación de una Pila,

Contenido: "hace fabricado en la hermosa Plaza principal, (que es quadrada, y tiene cada uno de sus lienzos 106 varas) una bella anchurosa Pila, cuyo ochavado pie, tiene de diametro 13 varas, y circunferencia 39 y forma tres espaciosos escalones que leban tan una vara del suelo, y sobre su amplio centro està formado el vaso, ô Pila de vra de alto, y siguiendo la figura ochavada, se le dieron 6 y media varas de diametro, â que corresponden 19 y media de circunferencia; el Pilar es, como toda la Pila, de fino, y terso jaspe, y siguiendo el ochavo, se levanta dos varas, y media de su centro, y recibe una capaz taza de bronze de dos varas de diametro, y sobre ella sube otro pilarexo, que recibe otra taza de una vara de diametro de la mesma materia, y alli assienta, otro pilar pequeño, de media vara de alto, que su extremo, contiene una granada de bronze dorado de cuya corona sale el Agua, y descende â las tazas, y de ellas â la Pila en forma de pavellon, siendo su copia abundante, su decenso divertible, y su vista agradable. Su conducto es de cal, y canto, fabricado â todo costo, y desde la caxa, al centro de la Pila, tiene 798 vars:..., para esta tan necessaria publica obra, y para las no menos importantes de Alhondiga, y Puente de Atoyac, de que con imponderable perjuicio careciço tantos años."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 145,

México,

Diciembre de 1739,

Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, è Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1153,

Tema: Libro, sobre la introducción de Agua a la Ciudad de Querétaro, su autor Francisco Antonio Navarrete,

Contenido: "Hase Impresso en donde esta Gaceta un libro en quatro, intitulado: RELACION PEREGRINA DE EL AGUA CORRIENTE, en la qual se describen las plausibles Fiestas, que hizo la Nobilissima Ciudad de Queretaro al ver lograda la conduccion de las Aguas: dispuesta por M. R. P. Mtrô. Francisco Antonio Navarrete, Professo de la Sagrada compaña de Jesus."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 146,

México,

Enero de 1740, 1741, 1742,

Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España,

p. 1155,

Tema: Fue designado como propietario de la Cátedra de Visperas de Medicina el Dr. Juan Manuel de Baeza y Gómez, el 19 de enero de 1741,

Contenido: "El [19 de enero de 1741] se dió en propiedad la Cathedra de Visperas de Medicina de esta Universidad al Dr. D. Juan Manuel de Baeza, y Gomez, Medico de Camara del Exmo. Señor Arzobispo, Cathedratico entonces de Methodo Medendi."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 147,

México,

Febrero, 1740, 1741, 1742,

Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España,

p. 1164-1165,

Tema: Operación que realizó don Beltrán Beaumont, quien estrajo una piedra, la cirujía se llevó acabo en el Hospital Real,

Contenido: "El 19 [de febrero de 1741] (despues de repetidas preparaciones) executó Don Beltran Beaumont la apercion de D. Cypriano Joseph de Ahuilera, Colegial del de Ntr. Señora de la Assumpcion de Infantes musicos de esta Metropolitana, de edad de 16 años, que â la sazón se hallaba en el Hospital Real, â quien extraxo de la Bexiga una pidra tan escamosa, y grande, que limpia pesó una onza, y ochava; todo lo qual pasó ente muchos testigos, de que, y de la sanidad que oy goza este Infante, se tomó testimonio, y la pidra engastada en un rico corazon de plata pende ante la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Dolores del referido Hospital Real,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 147,

México,

Febrero de 1740,1741,1742,

Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España,

p. 1167,

Tema: Se inició un socabón, para desagüe de las Minas que se localizaban en el cerro de Coronas en Tlalpujahua, obra financiada por Sebastian de Clavería Villarreales y Francisco de Esparragoza y Adame, se menciona como si fuera Mina nueva, ésta se empezó a realizar el 6 de Noviembre de 1741,

Contenido: "El 6 de Noviembre del año de 41 se dio principio â un Socabon, para la habitacion, y desagüe de todas las Minas, que se hallan de Beta madre, en el Cerro que llaman de Coronas, que todas estàn impossibilitadas, por la mucha abundancia de aguas, y con el beneficio de dicho Socabon no solo se desaguaran, y habilitaràn todas las Minas, que se hallan sobre la Beta, sino tambien se descubriràn, y cortaràn otras muchas, que con el curso del referido Socabon se encontraràn: cuya obra es tan prosiqua no solo para aquel Real, sino para todo el Reyno, que conseguida que sea, es como si fuera descubrimiento nuevo, por lograrse para muchos años abundante copia de ricos metales:costeando la referida obra el Licenciado Don Sebastian de Claveria Villarreales, y Don Francisco de esparragiza, y Adame,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 148,

México,

Marzo de 1740, 1741, 1742,

Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España,

p. 1171,

Tema: Designación de Cátedra de Prima de Filosofía, el 17 de marzo de 1740, en la persona del Dr. Juan Ignacio de la Rocha, así como el de Vispera en Leyes en el Dr. José Flores de Ribera, en la Real Universidad,

Contenido: "El 17 [de marzo de 1740] se dieron en esta Universidad las Cathedras de Prima de Philosophia, y Visperas de Leyes, una, y otra en substitucion; la primera al Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha, Cura de la Parrochia de Santa catharina Martyr, &c y la segunda al Dr. D. Joseph Flores de Ribera, Colegial huesped en el Mayor de Santos,&c."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm.,148,

México,

Marzo de 1740,1741,1742,

Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nuva-España,

p. 1172,

Tema: Se otorgó la Cátedra de Método Medendi en la Universidad al Dr. Juan Antonio Armendariz y Morales, el 14 de marzo de 1741,

Contenido: "El 14 [de marzo de 1741] se diò con todos los votos la Cathedra temporal de Methodo Medendi de esta Universidad al Dr. Juan Antonio Armendariz, y Morales."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 148,

México,

Marzo de 1740, 1741, 1742,

Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impresor del Real. Y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España,

p. 1173-1174,

Tema: Descripción de un fenómeno celeste (cometa), que hace el Matemático José de Villa-Señor y Sánchez, presenta un dibujo sobre este acontecimiento, se hace mención de que el evento no causa ninguna situación en la salud de las personas, es evidente que el autor mantenía una visión astrológica de los fenómenos celestes, muy acorde con la época,

Contenido: "El 9 [de marzo de 1742] à las quatro, y quarto de la mañana abservò el Contador D. Joseph de Villa-Señor, y Sanchez, Professor de Mathematicas, el Phenomeno, que desde el mes passado se ha visto en nuestro Emisferio, y dice: que su elevacion es en cinquenta, y ocho grados, quarenta, y cinco minutos del Orizonte, en el Quadrante, y con latitud de treinta, y cinco grados, quarenta, y cinco minutos al Norte en el medio movimiento de la Esphera nebulosa del Diametro aparente de quatro dedos, con otro orbiculo mas pequeño contiguo â èl â la parte de arriba; y â la parte de abajo una estrellita luciente algo desviada del Phenomeno, como doce dedos. La cauda para la parte del U-este en forma pyramidal, inclinada â lo alto; y por la parte de la punta una Estrella de primera magnitud, y es la de la Cabeza del Serpentario, distante, según la vista natural, como una vara; paro observada con Telescopio exacto, quasi le llegaba â tocar: situabase dicho dia â dicha hora en veinte, y dos grados del Signo de Sagitario. A las quatro de la mañana del dia diez, y siete del mesmo se observò dicho Phenomeno, y se le hallaron de elevacion del Orizonte ochenta, y quatro grados, veinte minutos; y de declinacion Septentrional setenta, y cinco grados, treita minutos, quasi en el circulo Polar Artico, de que se conociò aver caminafo quarenta, y cinco minutos, y grangeado al rumbo del Norueste veinte y cinco grados, treinta y cinco minutos pasa el Meridiano. Las Estrellas, que se le avian observado el dia nueve, quedaban ya muy distantes, y este dia era su situacion del Phenomeno debajo de las rodillas de Hercurles, al lado Occidental de la Aguila de la Lira. Y según el color, lugar, lado, y sigura Celeste, no denota notable riesgo en la salud, por hallarse muy remoto, salvo si apareciera mas bajo en el movimiento de su Orbe, que entonces pudiera encender los cuerpos de la Atmosphera, è irritar los humores del cuerpo humano, y notablemente los vientos. Nacia según el computo despues de ponerse en el Occidente la Estrella de Venus."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 149,

México,

Abril de 1740, 1741, 1742,

Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impresora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España,

p. 1181, 1182,

Tema: Se hace mención de la aplicación de un vidrio que inventó el Matemático José de Villa-Señor, que permitió se utilizara este material,

Contenido: "En [el salón de Camara de Audiencia, contaba con cuatro ventanas y en los cuales había] quatro postigos, que tiene cada ventana lleva una nueva invencion, que se ha descubierto, tan persusciva â vidrio, que su propria diafanidad, tersitud, y refraccion de luz hace tenerla por el mejor Crystal, su author D. Joseph de Villa-Señor, y quien se ha facilitado su uso 1747 Maestro Maestro Martinez. Toda esta prolixa, lavoriosa obra la ha costeadó Don Juan Francisco de Castro,

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 150,

México,

Mayo de 1740,1741,1742,

Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas,

p. 1187,

Tema: Muere a los 69 años el autor del libro *Cursus Medicus Mexicanus*, quien fuera presidente del Tribunal del Protomedicato, el Dr. Marcos José Salgado,

Contenido: "El 13 [de mayo de 1740] falleció a los 69 años de su edad D. Marcos Joseph Salgado, natural de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, Doctor Medico Decano, y Cathedratico Jubilado de Prima en esta Universidad, Presidente muchos años del Real Tribunal del Protomedicato, Medico de Camara repetidas veces de los Excmos. Señores Virreyes, grande en la Practica de su facultad, y celbre en sus escritos como lo manifiesta el que mucho tiempo ha que corre impresso, intitulado: CURSUS MEDICUS MEXICANUS, muy del caso por su explicacion, y claridad para los que comienzan a estudiar: diósele sepultura en la Iglesia de la Casa Professa,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 150,

México,

Mayo de 1740,1741,1742,

Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas,

p. 1191-1192,

Tema: Introducción de agua a Guadalajara, explotación de pozos, obra que tardó en concluirse en 1742 y que por mandato del Rey se dio inicio en 1731, y que fue suspendida desde 1734 a 1737, y reiniciada hasta su conclusión; la obra de de ingeniería la realizó el fraile Pedro Antonio Buceta, quien ya anteriormente había realizado una obra para Veracruz en 1723, este fraile encontró dificultades para introducir el líquido a Guadalajara,

Contenido: "Frustradas, en casi 200 años, muchas diligencias hechas de orden de S. M., por varios Señores Presidentes, y Oidores de esta Real Audiencia sobre la conduccion de Agua a esta Capital, la cometió S. M. En Real Cedula de 16 de Marzo de 1731 al Sr. Oidor Lic. Don Juan Rodriguez de Albuérne, Marqués de Altamira, quien noticioso de la executada en Vera-Cruz el año de 1723, por Fr. Pedro Antonio Buceta, del Orden Sepaphico, Limosnero de su Convento de San Lucar de Barrameda, le solicitó. Halló el religioso improporcionadas las Aguas descubiertas de este contorno, buscòla subterranea, minando de Sur a Norte en profundidad de 13 a 14 varas el Llano, que descende del Cerro del Astillero al Poniente de la Ciudad, y hecha Targea en el plan de la Mina con la pared recipiente sin mezcla, condujo el agua sostenida en otra Targea de 1899 varas y media de largo, siete quartas de alto, dos tercias de hueco, y una vara de cimientto. Sacòla sobre terreno antes de la Ciudad como 600 varas, con mas de ocho de altura para las Fuentes. Construyò alli una grande Caja para Deposito y Desague, dejando subterraneas las 70011 varas de una, y otra Targea, y con muchos proporcionados Registros... Dispuso el Religioso la Cañeria,guarnecida toda de subterranea, fuerte Targea, distribuidos a proporcion varios Subientes, hizo en la Plaza Mayor, Real Palacio, Carceles, Real Caxa, Plazuelas, Conventos, y Casas de Vecinos, 27. Fuentes, en que entrò a 11 de Junio de 740, prosiguen otras cinco, y pueden hacerse muchas mas, y recoger mayor porcion de Agua, con solo alargar el uno, o los dos brazos de la Mina en lo dilatado del Lano, quanto, y quando se quisiere... Mas hà de diez años, corre libremente la primera Agua menada, y la ultima mas hà de quatro años y medio, quedando aun mas corrida, y avergonzada la ciega obstinacion contra su hallazgo, permanencia, y duracion..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Mercurio de México, Núm., 152,
México,
Julio de 1740, 1741, 1742,
Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,
p. 1195,
Tema: Se da noticia de la muerte del fraile Miguel Sedano, que padecia Elefantiasis, en 1740,
Contenido: "El 13 falleció en el Hospital de San Lazaro (que pertenece à la Religion de Nro. P. San Juan de Dios) del pernicioso accidente Elephansiasis, que padeciò con admirable tolerancia mas de 17 años el R.P. Pr. Fray Miguel Sedano, Religioso Menor de la Observancia: diosele alli mesmo sepultura..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Mercurio de México, Núm., 152,
México,
Julio de 1740, 1741, 1742,
Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de al Santa Cruzada en todo este Reyno,
p. 1196,
Tema: Se otorgó el 23 de julio de 1740, la Cátedra de prima de Medicina al Dr. Nicolás José de Torres y Velasco, en la Real Universidad,
Contenido: "El 23 [de julio de 1740] se diò en propiedad con quatro votos la cathedra de prima de Medicina de esta Universidad al Dr. Don Nicolas Joseph de Torres, y Velasco, Cathedratice antes de Methodo Medendi, y actual de Visperas en propiedad."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Mercurio de México, Núm., 153,
México,
Agosto de 1740, 1741, 1742,
Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno,
p. 1202,
Tema: Toma de posesión de la Cátedra de Prima de Medicina en la Real Universidad y de la Presidencia del Real Tribunal del Protomedicato, el 1 de agosto de 1740, el Dr. Nicolás José de Torres y Velasco,
Contenido: "El día primero [de agosto de 1740] tomó posesion de su Cathedra de Prima de Medicina en esta Real Universidad, el Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, y Velasco, como tambien el 29 de este mismo de la Presidencia del Real Tribunal del Protomedicato, anexa á la misma Cathedra."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Mercurio de México, Núm., 153,

México,

Agosto de 1740, 1741, 1742,

Viudad de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno,

p. 1205,

Tema: El nuevo Virrey, Duque de la Conquista Marqués de García Real, quien tomó posesión el 17 de agosto de 1740, murió en la Ciudad de México, el 22 de agosto de 1741, por disentería,

Contenido: "El 14 [de agosto de 1741] el Exmò, Sr. Virrey Duque de la Conquista, que padeciendo desde principio de este mes dysenteria de sangre, se halla quebrantado en salud; por cuyo motivo, y el de temer se fuesse agravando el accidente, se ordenò por los Medicos se le diessen, como se le dieron, esta, y la noche del dia 20 el Sacro-Santo Viatico, y Santa Extrema Uncion. El 21 (aunque sumamente fatigado) le pafsò con gran conformidad, y resiganacion. El 22 à las dos y treinta y cinco minutos de la mañana falleciò S. Ex., à los 66 años de su edad, aviendo gobernado estas Provincias solo uno, quatro dias."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,
Mercurio de México, Núm. 155,

México,

Octubre de 1740, 1741, 1742,

Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1225,

Tema: Libro sobre el precio del Azogue, en relación al costo de explotación de las Minas de baja ley, escrito por el Contador José Antonio de Villa-Señor y Sánchez,

Contenido: "En donde esta, se hallará un Quaderno: RESPUESTA, que D. Joseph Antonio de Villa-Señor, y Sanchez, Contador General de Reales Azogues, expende á favor de la Real Hacienda, à la Apologia hecha contra su dictamen, en que defeiende no ser el precio del Azogue el que da motivo à que no se costeen las Minas de cortas leyes."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Gazeta de México, Núm., 59,

México,

Octubre de 1742,

Imprenta real del superior gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo,

p., 466,

Tema: El rey otorgó en 1731, a los Betlehemitas de Guanajuato, para que el Hospicio fuera transformado en Convento y Hospital,

Contenido: "El 13 diò el Passe S. Exc. à el Real Rescripto de S. M. Fecho en Sevilla, el dia 26 de Octubre del año passado de 731 en que concede licencia para que, en la Villa de Guanajuato, el que hasta aqui ha sido Hospicio, se erijan en Convento, y Hospital de la Religion Bethlemítica,..."

Juan Francisco Sahagún de Arevalo y Ladrón de Guevara,

Mercurio de México, Núm., 157,

México,

Diciembre de 1740,1741,1742,

Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno,

p. 1241,

Tema: Noticia de que se pueden adquirir todas las Gacetas que ha publicado su autor el Dr. Juan Francisco Sahagún de Arevalo Ladrón de Guevara, esta fue la última noticia que se publicó de la primera época de las Gacetas de México,

Contenido: "En donde esta se imprimió, se hallarán todas las demás Gazetas que en los quince años antecedentes ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladrón de Guevara, Presbytero de este Arzobispado, graduado en las Facultades de Philosophia, y Theologia, primer Historiador, y Chronista Gl., de estos Reynos, &c."

BIBLIOGRAFÍA

- Beuchot, Mauricio, Filosofía y ciencia en el México dieciochesco, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1996, 169 p.
- Beltrán, Enrique, “Fuentes mexicanas en la historia de la ciencia”, en Anales de la Sociedad Mexicana de historia de la ciencia y de la tecnología, México, 1970, No 2, p. 57 – 115.
- Bartolache, José Ignacio, Mercurio volante (1772-1773), Edición e introducción Roberto Moreno, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, XLVIII + 202 p., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 101).
- Brading, D. A. , Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763 – 1810), traducción de Roberto Gómez Ciriza, 2ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 498 p., ilus., Sección de obras de historia, 3077.
- Carr, E.H., ¿Qué es la historia? Conferencias “George Maculay Trevolyan” dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961, Traducción de Joaquín Romero Maura, 8ª. Edición, (Barcelona) España, Seix Barral, 1978, 217 pp.(Ciencias Humanas, 245).
- Cassirer, Ernst, Filosofía de la ilustración, Traducción de Eugenio Imaz, 5ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 405 p., Sección de Obras de Filosofía.
- Castorena Ursúa y Goyeneche de Juan Ignacio María y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, Gacetas de México, [Advertencia de Juan Luis Mutiozábal, Estudio introductorio Francisco González de Cossío], Reimpresión de la edición facsimilar de México, Chimalistac Ciudad de México, Centro de Estudios de Historia de México, 1986, III Vol., ilus.

- Chartier, Roger, "Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la revolución francesa", Traducción de Beatriz Lonné, 1ª. Reimpresión, Editorial Gedisa, Barcelona (España), 2003, 263 pp.
- Escobar Gutiérrez, Alejandro, José Luis Valdespino Gómez y Jaime Sepúlveda Amor,(Coordinadores), Vacunas ciencia y salud, México, Secretaría de Salud, 1992, XV + 578 p., ilus., (Publicaciones técnicas del INDRE).
- Florescano, Enrique y Margarita Menegus, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808), en Historia general de México, versión 2000, El Colegio de México, p. 365-430.
- Foucault, Michel, Sobre la Ilustración, Traducción de Javier de la Higuera, Eduardo Bello y Antonio Campillo, Estudio preliminar de Javier de la Higuera, (Madrid) España, Editorial Tecnos, 2003, LVII + 97 p., (Clásicos del pensamiento, 154).
- Jaguaribe, Helio, Un estudio crítico de la historia, traducción de Carlos Ávila Flores, Graciela Noemí Bayúgar Faigenbaum y Ana Pulido Rull, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 798 p., t. II, Sección de Obras de Historia.
- Jiménez Rueda, Julio, Historia de la cultura en México, México, Editorial Cultura, T. G., 1960, XV + 335 p.
- González de Cossío, Francisco, La imprenta en México (1553- 1820), 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1952, XVII + 354 p., ilus.
- Gortari, Eli de, La ciencia en la historia de México, México, Editorial Grijalbo, 1980, 446p., (tratados y manuales grijalbo).

- González Sánchez. Carlos Alberto y Enriqueta Vilar Vilar, *Grafiyas del imaginario, representaciones culturales en España y América (siglos XVI - XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 641 p., ilus., Sección de Obras de Historia.
- Guedea, Virginia, *Las Gacetas de México y la Medicina, un índice*, México, Universidad nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, 182 p., Serie Bibliográfica, 19.
- Lafuente, Antonio, "La ciencia periférica y su especialidad historiográfica" en Saldaña, Juan José, Editor, *El perfil de la ciencia en América*, XI Congreso Interamericano de Filosofía; *Actas del simposio historia y filosofía de la ciencia en América*, Guadalajara, Jalisco, México, 12 a 14 de noviembre de 1985, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, 1986, (Cuadernos de Quipu, 1), p. 31- 40.
- Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano, población, ciudades y economía, Siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México, Fideicomiso historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2001, 448 p., ilus., Sección de Obras de Historia, Serie hacia una nueva historia de México.
- Manrique, Jorge Alberto, "Del barroco a la Ilustración", en *Historia general de México*, versión 2000, México, El Colegio de México, 2000, p.433-488.
- Moreno Corral, Marco Arturo, *Historia de la Astronomía en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 260p., ilus., (la ciencia desde México, 4).
- Moreno de los Arcos, Roberto, *Ensayos de bibliografía: autores, libros, imprenta, bibliotecas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliograficas, 1986, 196 p.

- Moreno, Roberto, Joaquín Velásquez de León y sus trabajos científicos sobre el valle de México; 1773-1775, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, 407 p., ilus., Serie de Historia Novohispana, 25.
- Moreno, Roberto, Ciencia y conciencia en el siglo XVIII mexicano (Antología), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, 306p., (Lecturas Universitarias, 35).
- Memorias del primer coloquio mexicano de historia de la ciencia, México, D: F:, 2-7 de septiembre de 1963, Editado bajo la dirección de Enrique Beltrán, México, Sociedad Mexicana de historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1964, t. II.
- Navarro B., Bernabé, Cultura mexicana en el siglo XVIII, México Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, 230 p., ilus.
- Ochoa Campos, Moisés, Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche primer periodista mexicano, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1944, 63 p.
- Parra, Porfirio, "La ciencia en México," en Sierra, Justo, México, su evolución social, México, J. Balleca, 1902, vol. II, t. IV, p.417-466.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, "La segunda Gazeta de México (1728-1739, 1742).", en Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, II, 1, (enero-junio, 1970), p. 23-42.
- Sarrailh, Jean, La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII, Traducción de Antonio Alatorre, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 783 p., Sección de Obras de Historia.
- Saladino, García, Alberto, Libros científicos del siglo XVIII latinoamericano, México, Universidad Autónoma de México, 1998, 340p.
- Saladino García, Alberto, Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, 336 p., (Historia, 18).

- Trabulse, Elías, Historia de la ciencia en; estudios y textos, siglo XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 461 p., ilus., t. I.
- Trabulse, Elías, Historia de la ciencia en México; estudios y textos, siglo XVIII, la ciencia mexicana en el siglo de las luces, [Introducción] de Concepción Arias y Cándida Fernández, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 515 p., ilus.
- Trabulse, Elías, Los orígenes de la ciencia moderna en México (1630-1680), México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 293 p., (Breviarios, 526).
- Trabulse, Elías, El círculo roto, Estudios históricos sobre la ciencia en México, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 247p., (Tezontle).
- Trabulse, Elías, Ciencia y tecnología en el nuevo mundo, 1ª reimp., México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 181 p., Sección de obras de historia.
- Xirau, Ramón, Introducción a la historia de la filosofía, 5ª reimp., 13ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2003, 572 p., Textos Universitarios.

INDICE TEMÁTICO

Acueducto, construcción de: 195, 234,
Acueducto: 35, 310,
Acuñar plata: 135,
Agricultores: 146,
Agua, Abastecimiento de: 27, 195, 218, 223, 234, 292, 310,
Agua, Caja de: 106,
Agua, Construcción toma de : 35, 263,
Agua, Descubrimiento de : 159,
Agua, Introducción de : 133, 168, 225, 238, 291, 326, 327, 336,
Agua, manzanilla de: 211,
Agua: 24, 30, 41, 57, 60, 62, 83, 88, 90, 102, 106, 107, 108, 109, 128, 148, 160, 161, 258,
259, 282, 290, 318, 321, 330,
Aguardiente: 77, 277,
Aguarse: 107, 109,
Alacrán: 66, 171,
Albacea: 38,
Apartado de México: 14,
Armada de Barlovento: 15,
Arquería, Construcción de: 27, 310,
Astrología, Profesor de : 13,
Astrología, Tolemaica: 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150,
Astrología: 333,
Astrólogos: 98,
Azogue: 48, 55, 58, 90, 107, 109, 112, 153, 159, 175, 230, 295, 315, 341,
Azoguero, Establecimiento de un : 40,
Azoguero: 157,
Bahía: 2, 22,
Barrio, Espíritu Santo del : 69,
Barrio, San Pablo de: 170, 282, 287, 291,
Barrio, Santiago de: 125,
Barrio, Santísima Trinidad de la: 133,
Barrio: 225, 251,
Beatificación: 54,
Botica, Construcción de : 18,
Botica, Fundación de: 172,
Botica, Hundimiento de: 303,
Botica: 9, 66, 76, 251, 287,
Boticarios: 142,
Caracas: 59, 60, 61, 178,
Científico, Muerte de : 38,
Científico: 94, 133,
Cirugía: 118, 180, 329,
Cirujano: 69, 79, 118, 119, 144, 192,
Ciudad, Guadiana de: 262,

Ciudad, Los Ángeles de : 55, 58,
Ciudad, Manila de: 259,
Ciudad, México de: 3, 6, 7, 8, 26, 64, 74, 89, 101, 106, 134, 136, 155, 161, 170, 176, 188,
196, 200, 205, 212, 217, 224, 228, 243, 244, 248, 251, 252, 256, 260, 266, 272, 277, 280,
282, 285, 287, 290, 293, 298, 306, 340,
Ciudad, Oporto de: 79,
Ciudad, Puebla de: 335,
Ciudad, Querétaro de: 27, 327,
Ciudad, Tacuba de: 287,
Ciudad, Toluca de: 167,
Ciudad, Xochimilco de: 266,
Ciudad, Zacatecas de 178,
Ciudad: 42, 53, 72, 76, 77, 81, 88, 93, 115, 130, 133, 138, 165, 174, 175, 184, 187, 197,
199, 218, 225, 234, 235, 237, 245, 250, 261, 274, 291, 292, 310, 312, 321, 325, 336,
Combustibles: 64,
Cometa: 13, 61, 86, 93, 98, 333,
Consejo de las Indias: 54,
Consejo: 80,
Convento de Chalma: 247
Convento de Guadalupe: 18,
Convento de la Merced: 203,
Convento de N. P. San Juan de Dios: 278,
Convento de San Lucas de Barrameda: 336,
Convento de Santa Catarina: 247,
Convento de Santo Domingo el Real: 267,
Convento, fundación de: 37, 51, 95,
Convento, Real de San Agustín: 200, 201,
Convento: 8, 18, 34, 63, 70, 75, 79, 96, 101, 115, 136, 166, 195, 234, 239, 240, 241, 259,
268, 284, 289, 303, 314, 316, 323, 342,
Convento-Hospital de San Lázaro: 249,
Cuahtla: 108,
Cuba, La Habana: 72, 172, 182, 267,
Cuba, Universidad en La Habana: 6,
Cuba: 6, 72,
Curación: 18, 63, 65, 67, 70, 76, 82, 89, 100, 115, 118, 164, 166, 186, 211, 239, 251, 265,
269, 316, 323, 325,
Curandera: 115,
Curativo: 66, 191, 264, 273, 292,
Dictamen: 69, 106, 341,
Eclipse, lunar predicción de: 53,
Empedradillo: 52,
Enfermería, Construcción de: 18,
Enfermería, Estreno de: 101, 136,
Enfermería, Fundación de: 34, 51,
Enfermería, Hundimiento de: 303,
Enfermería: 8, 34, 42, 51, 63, 76, 82, 89, 100, 101, 118, 136, 154, 164, 166, 172, 186, 205,
289, 303, 316,

Epidemia, viruela de: 130, 177, 202, 207,
Epidemia, alfombrilla de : 184, 187,
Epidemia, catarro de: 188,
Epidemia, cocolixtle de: 248, 252, 256,
Epidemia, sarampión de : 26, 36, 43, 255,
Epidemia, tabardillo de: 71,
Epidemia: 31, 87, 151, 251, 260, 261, 265, 266, 268, 271, 272, 274, 277, 278, 279, 281,
285, 287, 298,
Epidemias, recetas para : 264,
Filosofía, Cátedra de: 81, 162, 163, 288, 309
Filosofía, Cátedra Vacante de: 1
Filosofía, Catedrático de: 114, 232, 249, 284, 306
Filosofía, Curso de: 105
Filosofía, Lector de: 314
Filosofía, Libro de: 68
Filosofía, Prima de: 21, 216, 294, 324, 331
Física: 68,
Fragatas: 15,
Guadalajara, Catedral de: 94,
Guadalajara: 53, 156, 210, 320, 336,
Hacienda, Construcción de : 73,
Hacienda, Real Minas de rayos de la : 90,
Hacienda, Santa Mónica de: 35,
Hacienda: 112, 341,
Hierba Tlanchinole: 67, 322,
Horno, Construcción de: 62, 84, 116,
Horno, Reverberación de: 318,
Hornos: 153,
Hospital, Destrucción de : 3,
Hospital, Reedificación de: 5,
Hospitai: 33, 34, 42, 75, 76, 89, 96, 104, 118, 119, 166, 186, 205, 241, 249, 267, 269, 289,
316, 329, 337, 342,
Hospitales, Construcción de: 8, 18, 281,
Hospitales, Fundación de : 4, 32, 37, 82, 198, 325,
Hospitales, Juez de: 25, 80,
Hospitales: 85, 100, 115, 184, 239, 240, 241, 248, 251, 252, 265, 271, 281, 287, 323, 325,
Idiomas: 50, 162, 187,
Incurables: 8,
Indígena, Cacique: 263,
Indígena, Santiago: 22,
Indígena: 43, 115, 173, 187, 248,
Inquisición: 72,
Isla, Curazo de: 59, 61,
Isla, Margarita: 60,
Isla: 15,
Labradores: 113,
Labranza: 50,

Labrar: 111, 128, 135, 291,
Libro para arreglar relojes: 55,
Libro, Agricultura de: 50,
Libro, Economía de: 50,
Libro, Publicación de: 50, 52, 58, 185, 232, 242, 275,
Libro, Reimpresión de: 54,
Libro, terremotos causas sobre de: 123,
Libros: 11, 68, 72, 91, 99, 123, 131, 253, 254, 264, 327, 335, 341,
Limpas: 41, 152, 310, 329,
Lógica: 68,
Mal, Costado de: 66,
Mal, Galico de: 67,
Mal, Gota de: 301,
Mal, Loanda de: 23,
Mal, Piedra en la Orina de: 296,
Mal, Rabia de la: 191,
Mal, Viruela de: 130,
Males Contagiosos: 264,
Malignas: 293,
Matemáticas, Cátedra de: 276,
Matemáticas, Catedrático de: 53, 267,
Matemáticas, Libro de: 99,
Matemáticas, Profesor de: 13, 55, 58, 106, 276, 333
Matemáticas: 72,
Matemático: 61, 72, 140, 247, 334,
Medicamento: 273, 285, 293,
Medicina, Cátedra Prima de: 210
Medicina, Catedrático de: 16, 52, 91, 106,
Medicina, Libro de: 52, 54, 91, 264, 335,
Medicina, Oposición de: 20,
Medicina, Víspera de: 180, 183, 189, 328,
Medicina: 115, 122, 137, 186,
Médico: 9, 18, 70, 72, 79, 119, 122, 126, 144, 181, 190, 193, 221, 251, 264, 267, 273, 285,
287, 293, 297, 335,
Metales, Experimentos con : 40, 128,
Metales, Fundición de: 175,
Metales, Mortero para: 159,
Metales: 14, 47, 48, 62, 73, 84, 90, 97, 107, 108, 109, 112, 135, 153, 157, 158, 176, 190,
194, 214, 231, 262, 300, 315, 319, 330,
Meteorito: 59, 93,
Mina Peregrina: 108,
Mina, Derrumbe de: 57,
Mina, Desagüe de: 10, 30, 39, 48, 49, 58, 83, 97, 102, 107, 109, 214, 300, 330,
Mina, Explotación de: 62, 230, 341
Mina, Práctica de: 45,
Mina, Rescate de: 41, 57,
Mina, Tiro de: 39, 47, 90, 108, 153, 194, 231, 307,

Mina, Trabajo en: 14,
Mina: 40, 73, 90, 128, 135, 157, 158, 159, 176, 231, 262, 279, 318, 336,
Minas, Dificultades para la explotación de: 46,
Minas, Libro de desagüe de: 58,
Minas, Oro de: 14,
Minerales: 64, 111, 128, 153, 176, 230, 262, 290, 293, 319,
Minería: 45, 112, 230, 279,
Minero: 57, 146, 315,
Ministros: 25, 29, 80, 106, 115, 209, 211, 253, 318,
Molinos, construcción de: 73, 90, 218,
Molinos: 35, 113, 124, 138, 230, 286,
Muerte por desborde de río: 258,
Muerte por disentería: 340,
Muerte por epidemia: 251, 281, 287,
Muerte por hambre canina: 236,
Muerte por insulto o apoplejía: 311,
Muerte por llaga en la boca: 312,
Muerte por satiriasis: 104,
Muerte por tormenta: 244, 280,
Muerte, ganado de: 179,
Muerte, pintor de: 28, 201,
Muerte, Sentencia de: 127,
Muerte: 16, 20, 28, 38, 60, 69, 72, 79, 110, 119, 122, 144, 178, 180, 183, 192, 201, 210, 220, 230, 241, 247, 249, 257, 265, 267, 269, 273, 278, 281, 284, 285, 314, 317, 335, 337,
Muertos por alfombrilla: 184, 187
Muertos por rabia: 191,
Muertos por sarampión: 26,
Muertos por Viruela: 177, 197, 202,
Nao, China de: 22, 24
Nao, Filipinas de: 2,
Navíos: 2, 15, 242
Notario: 72, 115, 140,
Nuevo México: 53,
Oro: 142, 156, 167, 185, 190, 209, 262, 299,
Pachuca: 10, 31, 32, 41, 45, 46, 48, 102, 278,
Padecimiento, Carnosidad en la Cara de: 304,
Padecimiento, Diarrea de: 292,
Padecimiento, Disentería de: 340,
Padecimiento, Elefantiasis de: 337,
Padecimiento, Galico de: 65,
Padecimiento, Viruela de: 129,
Padecimiento: 56, 85, 122, 182, 268, 274,
Peregrina: 73, 327,
Pintor: 126, 142,
Plata: 47, 62, 111, 185, 194, 209, 295, 315, 329,
Presidente del Real Tribunal del Protomedicato: 16, 52, 91, 335, 339,
Protomedicato: 106,

Protomédico: 181, 183, 220, 221, 297,
Puerto, Descubrimiento de: 22, 23, 24,
Puerto, Estepona de : 318,
Puerto, La Habana de: 172,
Puerto, Veracruz de: 15, 29, 182, 295,
Puerto: 2, 308,
Querétaro: 27, 166, 310, 327,
Real del Monte: 46, 83, 84,
Real Tribunal del Protomedicato: 106, 127, 181, 183, 220, 221, 277, 305,
Real Universidad: 1, 16, 20, 91, 178, 180, 193, 204, 210, 216, 221, 229, 232, 247, 249, 267,
276, 284, 294, 306, 309, 324, 328, 331, 332, 335, 338, 339
Remedio: 23, 57, 65, 66, 151, 264, 273, 304,
Respiradores: 41,
Río Guadiano: 235,
Río, desborde de: 258, 286, 321,
Río, Tlanepantla de: 35,
Río, Valis de Campeche: 169,
Río: 141, 215, 259, 290, 318,
San Luis Potosí: 14,
Santo Domingo: 46, 267, 269,
Sismos, causas de los: 64,
Tablas Cronológicas: 11,
Taxco: 47, 49, 57, 62,
Telescopio: 13, 333,
Temblores: 64, 134, 206, 208, 213, 217, 224, 243, 259, 270, 320,
Tribunal: 156,
Universidad de la Habana: 6,
Universidad de México: 6, 114, 183, 189
Valandras: 15,
Valle de Amilpas: 73,
Ventarrones (polvadera): 6, 7,
Vera Peregrina: 48,
Veracruz: 15, 29, 42, 95, 130, 182, 295, 298, 336,
Viruela: 129, 130, 177, 196, 197, 199, 200, 202, 207,
Xacal: 10, 45,
Zacatecas: 5, 30, 39, 53, 81, 178, 230, 253,

Índice Onomástico.

Agreda, V. María de JESUS de Agreda: 162
Aguilar y Seixas, Doctor D. Francisco de : 44
Ahuilera, D. Cypriano Joseph de : 329
Alarcón Toro Altamirano, Dr. D. Pedro : 276
Alarcón, Dr. D. Pedro de : 53, 92
Aldave, Dr. D. Miguel de : 115
Álvarez, V. Bernardino : 240, 325
Apellanis, Lic. D. Phelipe Neri de : 168
Aprisa, Dr. Domingo de : 225
Arce, Juan Díaz de : 240
Arellano y Sosa, Padre D. Pedro de Arellano y Sosa: 232
Argumedo, Sr. Joachin de : 69
Arichavala, D. Joseph de : 108, 128, 160
Armendariz y Morales, Dr. D. Juan Antonio de : 210, 332
Arseguí, Fr. Joseph de : 253
Atenxo y Crespo, Lic. D. Ignacio de : 236
Aziburu y Arechaga, Capitan D. Sebastian de : 233
Baeza y Gómez, Br. D. Juan Manuel de: 193, 221, 297, 328
Bailón, San Pascual : 301
Balcarcel y Formento, Sr. Domingo : 307
Baptista, Mtro. Juan : 125
Barradas, Rmo. P. F. Francisco : 8
Barrenecha, P. : 123
Bautista Recavilla, Lic. Don Juan : 11
Beaumont, Don Beltran : 329
Bezetrtra, Dr. D. Salvador : 210
Borda, D. Joseph de la : 57
Brizuela, Doctor. D. Juan de : 16, 20
Buceta, Fr. Pedro Antonio : 336
Buzeta, Fr. Joseph : 320
Camacho, Don Juan : 235
Capello, D. Francisco : 264
Carmelitas Descalzas, Sr. S. Joseph de : 34
Carvajal y Barros, Don Pedro de : 41
Casa-Fuerte, Excmo. Sr. Virrey, Marqués de : 42, 113, 124, 138, 174, 181, 192
Castañeda, D. Joseph Castañeda: 83
Castilla, Gobernador : 158
Castorena Ursúa y Goyeneche, Dr. Juan Ignacio María de : 178, 183, 229
Castrexon, Sargento Mayor D. Joseph de : 97
Castro, Don Juan Francisco de: 334
Cavallero Carlos Wager: 132
Charamonte, Sr. Geronymo de : 305
Chavez Lizardi, Dr. D. Antonio de : 324
Clavería Villarreales, Lic. Don Sebastian de : 330

Crespo de Moroy, Dr. Benito : 265, 281
Cuellar, Padre Antonio : 269
Cuellar, Padre Francisco de : 269
Davalos y Espinoza, Don Joseph : 35, 133
Davila, Mtro. Clemente : 156
Duarte Burón, Dr. D. Joseph : 324
Duque de la Conquista, Sr. Virrey : 340
Eguiaza y Eguren, Dr. D. Juan Joseph de : 232, 294
Escibar y Morales, D. Joseph de : 267
Escoste, Don Isidro : 304
Esparragiza y Adame, Don Francisco de : 330
Esparza, D. Antonio de : 231
Espiguel Davila, Don Ramón de : 106
Fernández Palas, Dr. D. Joseph : 114
Figueroa, Capitán Alonso de : 169
Flores de Ribera, Dr. D. Joseph : 331
Flores Moreno, Dr. D. Joseph Joachin : 216
Fritac, Sr. James : 99
Gallo, del Orden de Santiago Coronel D. Juá : 2
Galván, Br. D. Francisco Carlos : 273
Galves, Ldo. Don Francisco Antonio de Galves : 38
Gamboa, D. Marcos Antonio de : 72
García, Don Joseph : 235
Gillet, Monsieur : 122
Gómez de Parada, Dr. D. Juan Gomez de Parada: 43, 234, 238
Gonzalez Movellan de la Madriz, D. Joseph : 287
Gracia Cortés, D. Alonso: 209
Guest, Monsieur Juan : 132
Harley, Dr. Harley: 132
Heras, Rmo. P. M. Fr. Joseph de las : 1, 284
Hermant, Monsieur : 103
Hogal, D. Joseph Bernardo de: 185, 224, 242, 275
Ilizaliturre, Fr. José Miguel de : 316
Infante, Sr. D. Carlos: 129
Ita y Parra, Dr y M. D. Bartholome Felipe de : 21
León Infante, Doña Maria de : 257
Leon Masey, D. Felipi de : 29
Leon, Br. D. Joseph Eustachio de: 175
Leon, Capitan D. Manuel de : 176
León, Lic. D. Joseph de : 135
López de Guadalupe, Fr. Antonio : 288
López de Guadalupe, Sr. D. Fr. Antonio : 105, 289
López Dieguez, D. Miguel : 102
López, Mtrô. Juan Francisco : 81
Loza, P. Francisco : 54
Luna, Lic. D. Thomas de : 137
Magallanes, Fr. Juan de : 247

Marca, San Jácome de la : 301
 Martínez de Murguía, Don Domingo : 304
 Martínez Moctezuma, Fr. Diego : 211
 Masay, Monsieur Rovillé de : 78
 Maya y Busto, Doña Josepha Teresa de: 307
 Medina Picazo, D. Ventura de : 8
 Medina, Escultor Jaso de : 121
 Medina, Bartholomè de : 295
 Mendieta Rebollo, D. Gabriel de: 218
 Mendoza y Gonzalez, Don Juan Antonio de: 13, 55, 58, 263
 Mendoza, Sr. José Hurtado de : 266
 Meurón y Emerico Dupasquier, Don Pedro : 318
 Mexia, D. Juan Faustino : 218
 Molina, Padre Pedro de : 269
 Montañó, Mtro. D. Thomas : 306
 Montufar, Br. D. Juan Joseph Mariano: 224
 Narri, Monseñor Neophyto : 119
 Navarrete y Trejo, D. Juan de : 174
 Navarrete, Mtrô. Francisco Antonio : 327
 Nazarre, Mtro. Don Joseph : 94
 Ocio y Ocampo, Sr. Dr. D. Manuel Antonio del : 312
 Olivan Rebolledo, Sr. D. Juan de : 25, 80
 Orozco y Villa-Real, Fr. Francisco Xavier de : 278
 Otañez, Fr. Antonio de : 172
 Palacios, Dr. José Gabriel de : 204, 309
 Palafox y Calva Galves, D. Juan de : 138, 302
 Patricio, Fr. Basilio Antonio : 241
 Peña Palazuelos, D. Juan de la : 287, 291
 Peña y Flores, Br. Don Joseph de la : 293
 Pérez Conde, D. Juan : 257
 Pérez de Lanciego Eguilaz y Mirafuentes, Fr. Joseph : 255
 Perez de las Cuevas, Capitan D. Bernardo : 223
 Pérez, Fr. Joseph : 239
 Pho a de Pizagra, D. Basilio : 254
 Picado Pacheco, Sr. D. Juan : 80
 Ramírez de Cartagena, D. Juan : 113, 218
 Ramírez del Castillo, Dr. D. Pedro : 266
 Ramírez, Mtro. y Dr. Fr. Nicolas : 189
 Raymundo, Padre Teophilo Raymundo: 269
 Resurrección, Fray Lucas de la : 259
 Rios, Don Esteban : 304
 Rivera Calderón, Viuda de Miguel de : 52
 Rocha, Dr. D. Juan Ignacio de la : 331
 Rodríguez Calado, Dr. D. Francisco Xavier : 210
 Rodríguez de Albuérne, Lic. Don Juan : 336
 Rodríguez de Guevara, Theniente General D. Joseph Antonio : 168
 Rodríguez Xuarez, Br. D. Nicolas: 201

Rodríguez Xuárez, Mtro. D. Juan : 28
 Rodríguez, D. Antonio: 175
 Rosas, Fr. Antonio de : 166
 Roxas, Dr. D. Ildefonso de : 220
 Ruiz Callirgos, D. German : 242
 Ruíz Guerra y Morales, Fr. Cristoval : 249
 Ruíz Guerra, R. P. M. Fr. Christoval : 21
 S. Bernardino, Fr. Manuel de : 79
 Sahagun de Arevalo Ladron de Guevara, D. Juan Francisco : 343
 Salgado, Dr. D. Marcos Joseph : 52, 91, 335
 San Clemente, Marquès de: 307
 San Rafael, Fr. José de : 259
 Sánchez, Sra. María : 304
 Sariñana, Sr. : 74
 Sayago, Joseph Sayago: 44
 Sedano, Fray Miguel : 337
 Serone de Bergamo, D. Pedro : 94
 Serrano de Castro, D. Francisco : 223
 Sierra Valle Río Seco, Don Miguel de : 311
 Sor María Francisca: 313
 Tolca Valentino, D. Thomas Vicente : 68
 Topete Venegas, D. Miguel : 318
 Torre Oco, Dr. Francisco de la : 50
 Torres y Velasco, Dr. D. Nicolas Joseph de : 189, 338, 339
 Torres, Coronel Don Rodrigo de: 15
 Ugarte, R. P. Juan de : 22
 Urrutia y Villa Gómez, Br. Francisco Antonio Santos de: 285
 Valentín del Guijó, Dr. D. Joseph Juan : 181, 221
 Valero, Excmo. Sr. Marqués de : 106
 Valverde, Sr. Dr. D. Joseph Félix : 178
 Vega, Dr. D. Christoval de la : 183
 Velasco, Lic. Francisco Javier : 34
 Veracruz, Mtro. Fr. Alonso de la : 95
 Verbrughen, D. Benito de : 318
 Vergara Muñones, Sr. D. Juan Francisco de : 281
 Villar de la Aguila, Marqués del : 27
 Villa-Señor y Sanchez, D. Joseph Antonio de : 333, 334, 341
 Villavicencio, Fr. Nuño de : 314
 Vizarrón y Eguiarreta, Sr. Dr. D. Juan Antonio de : 192, 209
 Ybarburu y Quintanilla, Mtro D. Joseph Phelipe de : 216, 324
 Yta y Parra, Mtro. D. Bartholmè Phelipe de : 216